Es Satisfactorio el Estado de Salud del General Perón

NIEGAN LA RENUNCIA DE BENES

Desmienten en Praga la Noticia Dada en Londres

PRAGA, 2. (INS). — El Ministerio de Información de Checoslovaquia, desmintió la noticia de que había renunciado el presidente señor Eduardo Benes. Esta mañana, el diario "Evening News", de Londres, basándose en despachos recibidos de la capital checa, afirmó que había dimitido el señor Benes. El ministro de Información calificó de "absurda" la noticia.

POSTERGAN LAS ELECCIONES EN CHECOESLOVAQUIA

PRAGA, 2. (INS). — Uno de los ministros del gabinete comunista de Gottwald ha declarado en conferencia de prensa que las elecciones de mayo, en que los anticomunistas esperaban derrotar a los rojos, serán postergadas para un mes más adelante.

DETIENEN A 500 JOVENES CHECOS

PRAGA, 2. (INS). — Los círculos estudiantiles han informado que 500 jóvenes checos han sido detenidos durante el último fin de semana en momentos en que trataban de huir del país para refugiarse en la zona de ocupación norteamericana de Alemania. Se tiene entendido que los estudiantes trataban de salir de Checoeslovaquia antes de que se inicie la anunciada depuración de las universidades checas, purga que es la comidilla de los medios universitarios de Praga.

Según informes de los estudiantes, el ministro de Educación, Najedli, advirtió en una reunión secreta de profesores, celebrada en su ministerio, que el sistema de educación tendrá que ser reorganizado completamente. Se dice también que en esa conversación habría manifestado que "existe un exceso de inteligencia corrompida en las universidades de la nación. Necesitamos una inteligencia sana y debemos purificar a la masa estudiantil".

TRAFICO DE ARMAS EN FRANCIA

PARIS, 2. (INS). — El diario "France-Soir" expresa que el tráfico de armas para las organizaciones de extrema izquierda y extrema derecha en Francia, está alcanzando caracteres de mucha gravedad. Se afirma que en un puerto del Norte de Francia la policía descubrió un contrabando de varios miles de armas automáticas fabricadas en Bélgica. Se afirma también que el canciller Bidault ha enviado una protesta al gobierno belga, pidiéndole que procure poner fin al tráfico de armas para Francia.



Batlle Berres se Interesó Personalmente por su Salud

CAPITAL FEDERAL, 2. (Saporiti.) — El presidente de la Nación fué sometido ayer a una operación de apendicitis. La importante novedad, que trascendió en las primeras horas de la mañana anterior, no fué oficialmente conocida, sinó en horas de la tarde. Un comunicado expedido por la Subsecretaría de Informaciones y Prensa hizo saber, que el primer mandatario no podía concurrir a la asamblea de la Plaza del Retiro por haber sido sometido a una intervención quirúrgica de urgencia.

Simultáneamente se hizo conocer un boletín médico, firmado por el doctor Ivanissevich que decía: "Apendicitis aguda de 10 horas de evolución, operada con anestesia local, con toda felicidad. Cierre total, sin drenaje".

La información causó estupor y ansiedad en todo el país y en modo especial en nuestra capital, donde se esperaba la presencia del Jefe del Estado en la ceremonia central de la recuperación de los ferrocarriles. Las redacciones de los diarios y agencias noticiosas recibieron millares de llamados telefónicos, inquiriendo detalles sobre el proceso de la dolencia del primer mandatario.

PRIMEROS SINTOMAS

Se supo, posteriormente, por conductos privados, que el primer magistrado sintió los primeros síntomas del ataque de apendicitis en horas de la madrugada y cuando los médicos llegaron a su residencia y se constató la existencia del mal, el mismo general Perón pidió que lo operasen inmediatamente, si fuera necesario.

Poco más tarde, el Jefe del Estado, a quien acompañaban su esposa, doña María Eva Duarte de Perón, su secretario privado, Juan Duarte y un reducidísimo núcleo de amigos íntimos se trasladó en automóvil al Instituto Argentino del Diagnóstico. El general Perón descendió del vehículo por sus propios medios y fué caminando hasta el ascensor, mostrándose muy animoso, a pesar de su estado. En la planta baja del establecimiento saludó cordialmente y sonriente a todos los que se hallaban presentes. Luego, acompañado por su esposa y por el secretario privado y del doctor Ivanissevich ascendió al tercer piso, donde se realizó la intervención quirúrgica, con toda felicidad.

El general Perón llegó alrededor de las 9.30 al Instituto Argentino del Diagnóstico, en compañía de su señora esposa y del Secretario Privado, Sr. Juan Duarte. Dos minutos después se hizo presente el doctor Oscar Ivanissevich, quien tuvo a su cargo la intervención quirúrgica. La operación comenzó a las 10 y se prolongó por espacio de 50 minutos, cumpliéndose en forma muy satisfactoria.

PRIMER BOLETIN MEDICO.—

Recién a las 18, la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia difundió por L. R. A., Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión el primer boletín médico en los siguientes términos: "El presidente de la Nación, general Juan Perón, no podrá concurrir a la magna asamblea con que el pueblo festejará hoy a las 18.30, en la Plaza del Retiro, la incorporación al patrimonio nacional de los ferrocarriles que pertenecieron a empresas extranjeras. El primer mandatario ha sido sometido a una operación quirúrgica, por lo que se ve imposibilitado de presidir la jubilosa ceremonia. Suscripto por el doctor Ivanissevich, se ha dado a conocer el siguiente boletín médico: "Apendicitis aguda de 10 horas de evolución, operado con anestesia local, con toda felicidad. Cierre total sin drenaje".

Durante todo el día, ministros y secretarios de Estado, miembros del cuerpo diplomático extranjero, altos funcionarios públicos, familiares y amigos personales, se apersonaron en la sede del Instituto, interesándose muy especialmente por el estado del primer mandatario.

PRONTO REANUDARA SUS TAREAS EL GENERAL PERON

BUENOS AIRES, 2. (Saporiti). — Minutos después de las 20 se proporcionó a la prensa un segundo boletín médico, expedido en términos semejantes al anterior, en el que se destaca que el estado general del primer mandatario ha experimentado una sensible mejoría.

Por otra parte, ha trascendido que es atendido por el doctor Ivanissevich, y en cuya compañía se hallaban su esposa y un reducido núcleo de amigos personales, conversó con sus acompañantes, quienes le refirieron algunos detalles de la concentración de la tarde. De acuerdo con el proceso de la dolencia, es muy probable que el Jefe del Estado se reintegre a sus tareas dentro de muy pocos días.

TEXTO DEL SEGUNDO BOLETIN MEDICO.—

El segundo boletín médico, expedido, como queda dicho, en horas de la noche, señala que el estado general del presidente, general Perón, era bueno. Agrega que disminuyen progresivamente los dolores que le acometieron en la madrugada y la noche anterior. El pulso y la temperatura añade, son normales y el general Perón tomó líquido en proporción normal y se propone dormir toda la noche —según ha expresado al doctor Ivanissevich— para recuperar las fuerzas perdidas.

EL BOLETIN MEDICO

CAPITAL FEDERAL, 2. (Saporiti). — Esta mañana a las 8, la Subsecretaría de Informaciones dió a conocer un boletín médico sobre la salud del primer magistrado, en el que se expresa que el normal el pulso y la temperatura del presidente, y que por la noche durmió varias horas, sufriendo los dolores normales de su estado.

La esposa del presidente continúa junto a él en el Instituto del Diagnóstico, donde se recibieron numerosas comunicaciones interesándose por la salud del primer magistrado. Esta mañana arribó por vía aérea el jefe de la Casa Militar del presidente del Uruguay, coronel Lerma, enviado especialmente para requerir noticias sobre la salud del general Perón. El presidente del Uruguay, doctor Batlle Berres preguntó esa mañana telefónicamente por el estado en que se encuentra el general Perón. Varios representantes diplomáticos concurrieron esta mañana al Instituto del Diagnóstico para requerir noticias sobre la salud del primer magistrado. Esta tarde a las 18, será dado a conocer otro boletín médico.



Una idea aproximada de la enorme muchedumbre reunida en Retiro se advierte en esta hermosa fotografía obtenida en momentos en que se está cumpliendo el acto simbólico de la toma de posesión por el Estados de los ferrocarriles de capital foráneo.

Conferenciarán Representantes de 5 Naciones

CRONICA

AÑO XXXIV ADHERIDO AL INSTITUTO VERIFICADOR de CIRCULACIONES ROSARIO, MARTES 2 de MARZO de 1948 No. 10.371

Se Reunirán en Bruselas

PARIS, 2. (INS) — Oficialmente se anunció en el Quai D'Orsay que el jueves próximo se iniciará en Bruselas la conferencia de los representantes de Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, para considerar la unión económica aduanera entre los países de Europa Ocidental, propuesta recientemente por el canciller de Inglaterra, señor Bevin. En esferas oficiales de París, se expresó esta mañana que es muy posible que Estados Unidos envíe un delegado para que asista al desarrollo de las deliberaciones.

COMITES DE ACCION

PARIS, 2. (INS) — Noticias de la oficina de información de Belgrado, hacen saber que progresa satisfactoriamente el establecimiento de comités de acción comunista en Francia, para proteger al proletariado francés contra cualquier probable reacción armada de los elementos derechistas.

ADVERTENCIA DE JONES

JERUSALEN, 2. (INS) — El comandante en jefe de las fuerzas británicas en Palestina, teniente general MacMillan fué objeto de dos atentados esta mañana cuando viajaba en automóvil por la ciudad de Jesulen. Ambos atentados fracasaron. Con motivo de esos hechos, el brigadier general C. P. Jones emitió un comunicado advirtiendo nuevamente a árabes y judíos que los ingleses usarán de toda la fuerza que poseen para reprimir los ataques contra súbditos o intereses británicos en Palestina.

JERUSALEN 2. (INS) — La Agencia Judía, procedió esta noche a redactar una respuesta repudiando los cargos británicos librados en su contra por no contribuir a la pacificación de Palestina. En un comunicado que sorprende por su tenor enérgico, los británicos acusaron al ejecutivo de la Agencia de no velar por la tranquilidad en Tierra Santa y al mismo tiempo por predicar "falsedades" en cuanto a la misión que cumple el ejército británico.

Méjico Sostendrá sus Derechos Sobre el Territorio de Belice

Comenzarán el Día 15 las Clases en las Escuelas

SANTA FE, 2. (Corresp.). — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se dió hoy un comunicado desmintiendo las versiones que circulan en el sentido de que ha sido prorrogada la iniciación de los cursos escolares en las escuelas de la provincia. En consecuencia, los mismos comenzarán el 15 del actual.

Incidentes en Jerusalén

JERUSALEN, 2. (INS). — Las tropas británicas en virtud de las órdenes que le fueron dadas ayer de actuar con mano inflexible en todos los combates entre árabes y judíos, intervino hoy en una violenta batalla campal iniciada cuando los árabes atacaron un convoy judío de abastecimientos. Ante la intervención inglesa, los dos bandos en lucha se retiraron del lugar del combate.

LA STERN DECLARA SU RESPONSABILIDAD

JERUSALEN, 2. (INS). — La banda Stern, organización terrorista judía, admitió ser responsable del atentado perpetrado ayer contra el expreso El Cairo - Haifa.

Desmienten en Guatemala que se Estudie la Ruptura de Relaciones con Inglaterra

CIUDAD DE MEXICO, 2. (INS). — El canciller mexicano, señor Guillermo Torres Godet refiriéndose a la probabilidad de que Guatemala presente en la próxima conferencia interamericana una reclamación sobre Bélice, manifestó que de cualquier forma en que se busque una solución a la dipusta, México sostendrá sus derechos sobre una franja de territorio de Bélice, que reclama desde hace mucho tiempo. Torres Godet expresó que México es partidario de que desaparezca el régimen colonial en toda América por medios pacíficos y soluciones equitativas para todas las partes interesadas.

NO ROMPERAN RELACIONES

CIUDAD DE GUATEMALA, 2. (INS). — El gabinete guatemalteco, presidido por el primer magistrado Juan José Arévalo, está considerando la situación creada en Bélice, territorio sobre el que Guatemala tiene aspiraciones, por la llegada de dos cruceros de guerra británica. Aunque la situación es grave, el ministerio de R. Exteriores desmintió esta mañana que se esté considerando la ruptura de relaciones con Gran Bretaña. El diario "El Imparcial" de esta capital manifiesta en su edición de hoy que en Bélice se han registrado manifestaciones en favor de Guatemala, pero en la zona fronteriza no se han registrado movimientos de tropas ni inglesas ni guatemaltecas.

ACUSAN A CONDON DE COMUNISTA

WASHINGTON, 2. (INS) — Un subcomité de actividades anti-norteamericanas de la Cámara relevó que el jefe de una de las más importantes agencias de investigaciones científicas, en cuyo seno se originó el proyecto de la bomba atómica, pertenece a una organización subversiva del frente comunista. El subcomité, encabezado por el representante Parnell Thomas, republicano por Nueva Jersey y presidente del comité en pleno, dirigió esa acusación contra el doctor Edward U. Condon, director del "National Bureau of Standard". En un informe oficial elevado al comité, acusa a Condon de pertenecer a la sociedad científica norteamericana soviética. Se dice que ésta sociedad está afiliada al consejo nacional de amistad soviético - norteamericano "que recientemente fué citado como una organización subversiva por el procurador general Tom Clark.

El subcomite se propone enviar esas informaciones al presidente Truman pidiendo que el doctor Condon sea exonerado o que su superior, el secretario de Comercio Averell Harriman, explique por qué ha sido retenido en el puesto. En el informe, el subcomité dice, además: Primero: que "otros funcionarios del gobierno en posiciones estratégicas están haciendo el juego a Stalin en detrimento de Estados Unidos. Segundo: que las evidencias ante el comité, "contienen muchas evidencias de que está funcionando actualmente en los Estados Unidos una banda de espionaje soviético". Tercero: que los comunistas "se ganaron" a Henry Wallace cuando era vice presidente. Cuarto: que Wallace recomendó al doctor Condon como director del Bureau of Standards cuando era secretario de Comercio. Condon fué nombrado para ese puesto el 5 de noviembre de 1945.

EDWARD CONDON NIEGA LAS ACUSACIONES

NUEVA YORK, 2. (INS). — El doctor Edward Condon negó las acusaciones que le hicieron en el subcomité de la comisión investigadora de las actividades antinorteamericanas afirmando que eran parte de los "esfuerzos encubiertos para denigrar el control civil de la energía atómica atacando a los hombres de ciencia que contribuyeron al acto de esa energía de 1946.

Arrestan a Más de Mil Comunistas en Atenas

ATENAS, 2. (INS). — Más de mil comunistas han sido arrestados desde el viernes, acusados de ayudar a los guerrilleros en las operaciones que recientemente realizaron en los alrededores de esta ciudad. En Atenas se cree que las tropas gubernamentales iniciarán próximamente una vigorosa ofensiva contra los efectivos del general Markos, contribuyendo a ellos la conferencia de tres horas celebrada esta mañana en Atenas por los ministros del Exterior, Seguridad Nacional y jefes del ejército y la policía.

ALEXANDER ACUSA A LOS COMUNISTAS

LONDRES, 2. (INS). — El ministro de Defensa A. V. Alexander acusó a los comunistas de tratar de privar a las democracias de los medios de defensa "mientras la URSS mantiene grandes fuerzas con las cuales puede imponer su voluntad en el mundo". Alexander habló en los Comunes en apoyo del Libro Blanco para la defensa del gobierno laborista y dijo entre otras cosas: "no podemos poner fin a la conscripción. Necesitamos contar con una reserva de hombres para llamar a filas en caso de crisis". Pidió que se reconocieran "todas las realidades de nuestra posición" y añadió que "sólo un estadista "nebuloso" podría llamar alentadores a los augurios".

Informa que una enmienda comunista se basa "en la misma razón que llevó a Rusia a proponer el desarme en las Naciones Unidas" y señaló que el presupuesto soviético para la defensa en este año es de 66.100 millones de rublos. Dijo Alexander que "esa no es una reducción muy rápida". Posteriormente manifestó que a pesar de la reducción en el personal de la armada británica, la flota podría entrar en acción en un breve plazo. Terminó asegurando que Inglaterra mantendrá grandes contingentes en el cercano oriente después del retiro de las fuerzas de Palestina, que tendrá lugar el 1º de agosto.

OFENSIVA GUBERNAMENTAL EN EL EPIRO

ATENAS, 2. (INS). — Anuncia el ministerio de Defensa que se ha iniciado una poderosa ofensiva contra los guerrilleros del Epiro. El comunicado informa también que el departamento de Thesprotia está en manos de las tropas del gobierno. El mismo ministerio dice que en el levantamiento de Makronisios fueron heridos 6. prisioneros y cuatro guardianes. En esa isla hay unos tres mil prisioneros comunistas.

FUSILAN A 17 SOLDADOS

ATENAS, 2. (INS). — Oficialmente se anunció el fusilamiento de 17 soldados que intentaron sublevarse en el campo de detención militar de la isla Makronisios. El anuncio se hizo cuando circula la información de que sesenta marineros y suboficiales griegos han sido detenidos acusados de estar implicados en una conspiración para levantar las fuerzas armadas apoderándose de algunos barcos, pasándose con ellos a los guerrilleros. Con estas cifras, el número total de arrestados en los últimos meses, ascendería a 160.

Serias Lesiones Sufrió un Hombre al ser Arrollado por un Automóvil

El Accidente se Produjo en la Ruta No. 9

Un accidente registrado en horas de la madrugada de hoy en la ruta pavimentada Nro. 9, provocó serias lesiones en la persona de un hombre joven, de humilde condición, que fué encontrado en el mencionado camino, en las cercanías de la localidad de Funes.

A raiz de un aviso telefónico recibido por el empleado Ramón Quiroga, de la Policía Caminera en el control de Fisherton, se tuvo conocimiento que a una legua al Oeste del mencionado pueblo, se hallaba un hombre lesionado. Una vez en el lugar, se constató que había herido un ciudadano que pudo decir se llamaba Emilio Fontana, no pudiendo suministrar mayores datos con respecto a su identidad agregando que había sido arrollado por un automóvil.

Conducida la víctima al consultorio central de la Asistencia Pública, se constató que había sufrido una lesión en la parte posterior de la cabeza y escoriacio-nes diversas en el cuerpo, siendo delicado su estado.

Las autoridades policiales interrogaron posteriormente al accidentado, quien se expresó en forma incoherente, diciendo luego que se llamaba Fortunat, devariando en sus expresiones, razón por la cual se adelantó en sentido del esclarecimiento del hecho.

Se instruye el sumario de estilo, en la comisaría de Funes, prosiguiéndose las diligencias pendienets a determinar circunstancias del accidente.

ACCIDENTE A UNA SEÑORA

En su domicilio de calle Garay 1239, anoche a las 21.30, la señora Concepción C. Vda. de Cesarat, italiana, de 90 años, dió un traspié y al rodar por el piso sufrió la fractura del codo izquierdo. Posteriormente la accidentada concurrió al consultorio céntrico de la Asistencia Pública, donde se hizo curar, quedando internada en observación.

INFRACTOR APRESADO

Una comisión de empleados de Leyes Especiales, a las órdenes del titular de la misma D. José María Cámara, allanó la finca de calle Maipú 1734, sorprendiendo a su morador, Roberto Todino, argentino de 34 años, soltero en circunstancias que aceptaba jugadas de quinielas.

El infractor fué detenido y puesto a disposición del Juez Correccional Dr. San Miguel, al que se remitieron las pruebas de las actividades del infractor.

Habrían Tratado el Asunto del Personal Policial, el Ministro y Funcionarios

ENTRE el personal policial existe descontento en razón de que los empleados consideran escaso el aumento determinado por reciente decreto del P. E., al punto que circulan versiones de una posible huelga, una resistencia pasiva al no cobrar sus haberes y otros rumores.

Esta mañana, en los altos de la Jefatura de Policía, el titular de la cartera de Gobierno, señor J. Ghio, mantuvo una larga conferencia con el jefe de la dependencia, doctor Oscar J. Cantadore van Straat, los jefes de Investigaciones y Seguridad Personal, señores Nicolás Vallaro y Ramón Lescano, respectivamente y otros funcionarios, en cuyo transcurso se habría tratado el actual estado de cosas y los inconvenientes qué, lógicamente, provocaría el mismo de mantenerse.

Se Solicita la Construcción de un Edificio Escolar

La comisión cooperadora de la Escuela República de México ha dirigido al Presidente de la Nación y al Gobernador de la provincia, los siguientes telegramas:

A S. E. el Presidente de la República, Gral. don Juan D. Perón. - Casa de Gobierno. Buenos Aires.

La Escuela 141 República de México que concurren más de 600 alumnos está amenazada de disolución por falta de local donde funcionar, pues va a ser clausurada donde venía haciendo hasta ahora por el estado ruinoso de los mismos. Solicitamos la intervención de S. E. para que se llame urgente licitación de su edificio propio en los terrenos adquiridos hace años para tal efecto.

A S. E. Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino Suárez. Casa de Gobierno. - Santa Fe.

Exactamente como anticipáramos en el memorial del 23 de septiembre del año 1947 y ratificado en carta del 20 de enero del corriente año, uno de los locales en el que funciona la Escuela No. 141 República de México no podrá ser utilizada durante el presente año escolar por que ha sido ordenada su clausura ante la extremada peligrosidad del estado ruinoso del edificio.

En nombre de 600 padres de alumnos solicitamos urgente llamada licitación para las obras de dicha Escuela en los terrenos de propiedad de la Provincia y de acuerdo a los planos ya confeccionados según orden dada por el Ministro de Obras Públicas, con fecha 31 de octubre de 1947.

EL 16 SE INAUGURAN LOS CURSOS DE ESPERANTO

Con el auspicio del Club Rosarino de Esperanto el 16 de este mes se realizará el acto de inauguración de los cursos del idioma auxiliar internacional Esperanto. Las clases se dictarán los martes y jueves de 19 a 20, para alumnos de ambos sexos, principiantes y adelantados. Los interesados pueden inscribirse a los citados cursos todos los días de 19 a 21 en la secretaría de dicha entidad, San Lorenzo 1053. La enseñanza se impartirá gratuitamente.

UNIVERSITARIAS

SE POSTERGARON LOS EXAMENES EN LA FACULTAD DE QUIMICA

Correspondiendo al pedido que hicieran numerosos alumnos de la Facultad de Química, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, el delegado interventor de la misma ha resuelto prorrogar por 15 días la fecha para los exámenes del primero y segundo turnos del mes próximo.

Conforme a dicha disposición, el primer turno de exámenes dará comienzo el 15 de marzo, finalizando el 31 del mismo mes, mientras que los del segundo turno principiarán el 1o. de abril, concluyendo el 15 del mismo.

Los exámenes de selección que debían rendir los aspirantes a ingresar al primer año de la Escuela Industrial anexa a la mencionada Facultad, ha sido postergado para el 9 de marzo, a las 7.30, tomándose en la misma fecha los exámenes previos y los complementarios entre el 10 y el 23 inclusive del citado mes.

REQUISITOS PARA INGRESAR EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

En la Mesa de Entradas de la Facultad de Filosofía y Letras, calle 9 de Julio 80, se atiende la inscripción de alumnos regulares, la que se clausurará el 1º de abril próximo. La atención de los interesados se efectúa con el siguiente horario: de lunes a viernes, de 15 a 18; sábado, de 15 a 17.

Para ingresar como alumno regular son necesarios los siguientes requisitos: presentar en Mesa de Entradas el "Formulario de Solicitud de Ingreso" debidamente llenado, repuesto con una estampilla nacional de $ 2. Certificado de estudios de bachiller nacional, maestro normal bachiller comercial, perito mercantil, técnico mecánico, maestros mayores de obras, y electrotécnicos egresados de las Escuelas Industriales de la Nación.

Podrán también inscribirse los egresados de los Liceos Navales y Militares de la Nación y los egresados de Facultades o Institutos oficiales o extranjeros con certificados o diplomas debidamente legalizados y siempre que se acredite la reciprocidad con nuestra República.

Además deberán presentarse certificados de buena conducta, de vacunación antivariólica, de aptitud física, dos fotografías, libreta de enrolamiento, cédula de identidad y documentos comprobatorios de los nombres paternos.

Asimismo, y con el horario indicado y hasta el 1º de abril, se inscribe a los alumnos vocacionales egresados en una carrera universitaria, (art. 80 81, 82 y 83, Ley Universitaria), que deseen cursar como regular.

Los alumnos vocacionales deberán presentar, además de los requisitos exigidos a los regulares, un certificado que acredite los estudios universitarios cursados.

El certificado de estudios deberá presentarse debidamente legalizado par la Secretaría de la Universidad, para lo cual deberá ser enviado al señor Secretario General bulevar Pellegrini 2750, Santa Fe.

ADIVINE SU SUERTE

7 B	4 A	2 L	8 T	6 P	3 P	7 U	4 R	5 N	8 E	2 O	6 A	7 E
2 B	6 G	3 L	7 N	4 R	5 U	2 U	8 E	6 O	7 A	3 A	4 E	2 E
3 N	5 E	7 S	8 S	2 N	6 M	4 G	5 V	3 E	2 O	7 I	8 F	5 A
7 N	2 M	4 L	6 U	8 U	7 T	3 X	2 U	4 O	5 S	6 Y	7 E	2 Y
6 P	8 E	7 N	3 T	2 P	4 G	5 I	6 R	7 C	8 R	2 R	3 E	4 R
7 I	4 A	2 O	8 Z	5 D	6 O	7 O	3 N	2 N	4 T	5 E	6 N	7 N
7 E	5 A	6 T	3 S	4 O	2 T	8 A	7 S	5 S	6 O	3 O	2 O	8 S

CUENTE las letras de su nombre. Si el numero de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si su nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras que corresponden a ese número, de izquierda a derecha y tendrá usted descifrada su suerte para las 24 horas que median entre las 17 de hoy e igual hora de mañana.





Nómina de Personas Buscadas por la Cruz Roja Argentina

La Cruz Roja Argentina, filial Rosario, ha hecho saber que se encuentra empeñada en lograr el paradero de numerosas personas a fin de complacer los pedidos de informes que le solicitan los familiares radicados en Europa.

Según lo hace saber dicha entidad las búsquedas se efectúan mediantes gestiones recíprocas entre las entidades similares de todo el mundo, pudiendo darse referencias a los interesados en este asunto, en la sede social del comité local, Laprida 1553. La nómina de las personas buscadas actualmente, es la siguienee:

George Grusnsky, Anton Michnowieg, Nicola J. Kallieó, Victor Florian, Leopoldo Valz o Volz, Victor Vascenco, Charlotte K. Wikboldt, Franciscol Salvador Corao, Wassil Somycz, Idzistraw Kurnikowski, Polexa C. de Lehmann, Elisabeth M. de Vassie, Augusto y Luisa de Georgazi, Josef Szelinet, María L. Vda. de Ginocchio, Paul Boxmann, Luigi Gassani, Stefan Kuk, Wulli Tileme, Hedwig G. de Kohl, Alfredo Paladino, Johann Svezepania, Rosa Berger, Igor Wasilkowsk, Whilhelm Nacr, Elhalek Shokor, Latchaco Tzenoff, Josef Schaad, Paul der Blaufel, Croutter, Alevancers Ilzins, Alevander Axionov, Kurt Schoenwald, María Luisa Schwarz, Emilio Osvaldo Schwarz, Carlos y Eduardo Schwarz, Henriette y Jorge Schmarz, Heinz Brieger, Keselgusi Kalman, familia Karysiak, Samuel Lenk, Weggi Schkalej, Ernes Schmidt, Ignaci Matuszezik, Emmy Schuch, Fritz Mandl, Valentín Sterle, Rodolfo Wittman, Francisco Janko, Paul Blaudfelder, Karl Heins, Siegfried Sonntag, Antonio Zieps, Johanna, S. de Geyer, Eva Glaster, Anna D. de Whet, Hermann Geisler, Herman K. W. Nack, Celestino Lahais, Ernst Kern, Ilieff Nicolás Popoff, Alma Borchert, Margaret M. de Powden, Otto Stengel, Selman D. de Altmann, Anton Powden, Jacob Whet, Francisco Kszyzkiego, Max Vodenik, Iván Vecko, Emil Adler, señor Heruina, señor Schade, Heinrech Hillembach, Uvon Marie Geisale, Aimée de Pont, Heriberto Lehmann, Rosa H. Berger, Martín Wolt, Margarita A. y Pedro Rajer, M. Dusing, Helena Essenberger, Ercus Berand, Eduardo Buchmann, Pavlo Moskalonko, Aleksandro Romanczuk, Johan Prybilla, Hugo Hernian, Paul Leiblg, Arthur Osberghaus, Anita Wenjei, Miroslaw Knopl, María Alevander Tuhckek, Elly y G. de Leineweber, Pablo Federico Heintze, Boris Hildamensi Kull, Herbert Zuckurs, Karl Schulz, Natalie Aka, Federico Forch Azarail Kaarenicz, Olga Cymbalista, Marjana Dzikowiscka, Theodor Lemieszemski.

Invitada de Honor



LA señorita Martha Sartor proclamada Martha I., Reina del Lino 1948, que visitó Buenos Aires invitada por la firma Jabón Federal S. A. y como huésped de honor del Jabón Manuelita.

El Trabajo a Domicilio en las Joyerías y Relojerías

La Asociación Joyerías y Relojerías Rosario ha cursado una invitación extensiva a todos los comerciantes, industriales, talleristas y trabajadores por su cuenta, en los ramos de joyería, relojería, platería y afines, pertenezcan o nó a la Asociación, para la concurrencia a la reunión informativa a realizarse el día 5 de marzo a las 21, horas, en su local, Córdoba 1668, con motivo de la implantación de la Ley 12.713 en esos ramos.

En el mismo acto se proveerá de los libros, libretas, talonarios, etc., necesarios para el cumplimiento de la ley por parte de dadores y receptores de trabajo a domicilio. Informará ampliamente el expresidente de la Asociación, señor Juan Chover, respecto a las disposiciones de la misma y de otras concomitantes como ser: Jubilaciones, Feriados Obligatorios, Pagos, Vacaciones Pagas, Sueldo Anual Complementario, etc., y asesorarán en cuanto a los trámites de la inscripción y habilitación, los funcionarios de la Secretaría de Trabajo y Previsión que concurrirán a ese efecto.



INFORMACION DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO 2. — En esta ciudad se dio a conocer la siguiente información con respecto al sorteo de hoy:

Con $ 20.000: 3833; con pesos 2.000: 8049; con $ 1.000: 1399, 10638, 11634 y 17960; con $ 500: 3197, 4955, 6016, 8080, 9095, 9198, 9377, 10209, 13422, 15827, 16192, 18447, 18534 y 19447.





SERA AGASAJADO EL SENADOR SAADI

El jueves próximo, a las 21.30 horas, será ofrecida, por caracterizados miembros de la colectividad de habla árabe, una demostración en honor del señor senador de la Nación, Dr. Vicente Saadi. La demostración, que consiste en un banquete que tendrá lugar en un hotel céntrico tiende a estrechar aún más los ya existentes vínculos de amistad entre el hombre público y la colectividad de sus ascendientes.

El homenaje cuenta con la adhesión de todos los sectores de dicha colectividad y ha de constituir una brillante manifestación de simpatía.

"La Insignia de Oro" Ofreció un Novedoso Espectáculo

Una concurrencia mayor de 8 mil personas asistieron a la dársena de cabotaje, para presenciar el buceo realizado por Iván Caseros. Presenciaron el espectáculo las altas autoridades de la Prefectura, Municipales, y distinguidos comerciantes de la ciudad. Se encontraba presente el organizador de este acto señor Manuel Abramovich Alvarez, director-gerente de "la Insignia de Ooro", quien no ha escatimado esfuerzo para brindar al público un acontecimiento gratuito e interesante.

Las Samaritanas ofrecieron rifas de una radio obsequio de "La Insignia de Oro", a total beneficio del Hospital Municipal.

Este sólo hecho pone de manifiesto el espíritu generoso que anima al señor Abramovich Alvarez. Actos benéficos de ésta naturaleza son dignos de comentarse y de repetirse.

Actuaron, como estaba programado, los números artísticos "Los Panameños" y otros, instalados en una lancha.

Este tipo de espectáculo es el primero que se brinda a la población de Rosario.

EL RINCON DE LOS ILUSOS

LOTERIA de mañana; Córdoba, sortea 18 premios, $ 150.000.

En esta Lotería el 09, 34, 74 y 83 se han dado a los premios en los últimos tres sorteos.

En los 33 sorteos del año, ninguna grande terminó con 8.

El número más atrasado a los premios es el 65 que hace 23 sorteos que no sale.

La unidad más atrasada a la grande es el 6 que hace 32 sorteos que no sale y la decena el 8 que hace 14 sorteos que no sale.



Ayer fué Agasajado un Conocido Comerciante de Nuestra Plaza



CON MOTIVO DE LA GIRA que iniciará en breve hacia los Estados Unidos de Norte América, fué agasajado anoche por la Agrupación de Comerciantes e Industriales pro Adelanto de la Sección Novena, el conocido comerciante de nuestra ciudad y presidente honorario de dicha institución, D. Raúl Benzadón. Las notas gráficas ilustran un sector de la cabecera de la mesa y parte de la concurrencia que asistió a dicha demostración de simpatías.

La Actividad POLITICA

Partido Obrero de la Revolución. Comité Oficial. Sección 1a. Buenos Aires 1362. — El presidente y demás miembros de esta seccional invitan a todos los amigos, afiliados y simpatizantes del peronismo a concurrir el día 3 de marzo a esta seccional para tratar asuntos de sumo interés partidario, como así comunicarles las instrucciones emanadas de la superioridad.

Hora de cita de 16 a 24. Se ruega no faltar; cita de honor e interés partidario. Viva Perón, Evita y Suárez.

Comité Sección 18. (Tablada) — Se cita a los simpatizantes de la citada sección adherida al Partido Obrero de la Revolución el lunes 1o. de Marzo a las 21 horas en calle Gaboto 653 a los efectos de dejar constituída los integrantes de la Comisión Directiva provisoria.

—En Las Parejas a las 21.30: Mario Calcabrini, Luis Cárcamo, Horacio Ramírez, Ricardo Cardarelli, diputado provincial Eleazar Zapata y Dr. L. Ramunno.

—Obtuvieron elocuentes adhesiones los actos cumplidos en Villa Amelia, Bigand y Cañada de Gómez, a donde viajaron delegaciones de Rosario, integradas por las siguientes personas: senador provincial Julio Diaz, Dr. Alejandro Ortigoza, Eugenio Brunori, Ricardo Cardarelli, Alfonso Coletti, A. Mastroberardino, Leonardo Feijoo y Carlos Montoya.

—Ayer se enviaron los siguientes telegramas al Gral. Perón:

"En este día de júbilo y orgullo para la nacionalidad, en que merced a la obra de recuperación de su excelencia los ferrocarriles extranjeros se incorporan al patrimonio nacional para impulsar el progreso económico de la patria.

"Reciba el saludo cordial y las expresiones de nuestra absoluta adhesión y solidaridad".

"El Partido Obrero de la Revolución, presente para expresarle sus vivos deseos de pronta mejoría para el bien de patria que hoy se agita al conjuro de su gigantesca obra al servicio de los altos intereses de la república.".

A LA SRA. DE PERON SE CURSO EL SIGUIENTE

"El Partido Obrero de la Revolución, comparte con la primera dama argentina, la inquietud de nuestro querido e ilustre Presidente para bien de la patria y de sus hijos".

PARTIDO PERONISTA. — En Brd. Avellaneda y Mendoza hablarán a las 21: A. Hazán, Juan Etchehon, C. Mamanna, A. Rodenas, Luis Roche y el senador nacional Demetrio Figueiras. A la misma hora en J. J. Passo y calle 49: Gregorio Gimpel, Francisco Román, Carmelo Corazza y Victor A. Mainetti.

—Mañana a las 21, en Brd. Oroño y Jujuy: Francisco Chiappini, Pascual Ceballos, José Bergnia, Luis López, Dr. Vicente Saadi y Demetrio Figueiras.

—Para esta tarde a las 19 están citados en la junta departamental, calle Urquiza 1481 los candidatos a diputados nacionales legisladores provinciales y concejales titulares y suplentes a una reunión que presidirá el presidente de dicho organismo.

SECRETARIA DE LA JUVENTUD. — La Secretaría de la Juventud Obrera de la Revolución, Junta Pro Candidatura José Palmentieri, hace saber que ha quedado constituída ayer, habiéndose designado con carácter provisorio un triunvirato directivo hasta tanto en la asamblea a realizarse hoy, en el local de la calle Buenos Aires 1362, a las 20.30, se integre en forma definitiva.

PARTIDO SOCIALISTA

El Partido Socialista realizará el próximo jueves, a las 21, un acto público para proclamar los candidatos que esta agrupación sostendrá en los próximos comicios y dar a conocer los aspectos salientes de la plataforma electoral partidaria.

En la concentración aludida que se realizará en la intersección de las calles Córdoba y Pte. Roca (Plaza Pringles) se harán presente la doctora Alicia Moreau de Justo y el doctor David Tieffemberg, de la Capital Federal, quienes conjuntamente con los señores Mario López Dabat, A. Fernández Pastorino y Rinaldo Luchini, harán uso de la palabra.

Reunión de fiscales. — Hoy, a las 21, se reunirán en la Casa del Pueblo, Córdoba 2089, los afiliados y apoderados del Partido Socialista para el acto eleccionario del domingo próximo. Se solicita a los afiliados, simpatizantes y amigos concurrir a la misma.

Acto eleccionario. — Se reitera a los afiliados y simpatizantes del partido que se necesitan automóviles para la fiscalización.

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

Mañana miércoles, a las 21 horas, en Bvard. Avellaneda y Mendoza. Oradores, Joaquín Maciel, Rodolfo Bercovich, Dr. Alejandro F. Gómez, Dr. Armando H. Cerrutti, Alejandro F. Nogués, Manuel A. Alvarez y un diputado nacional y Dr. Jaun Del Matti y Jose A. Ghioldi.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

El jueves 4 de marzo, a las 21.30, en Av. Pellegrini y Corrientes. Oradores: Alejandro F. Nogués, Miguel L. Caviglia, Jse Perez Martín, Agustín Rodríguez Araya, Raúl Uranga, Arturo Frondizzi, Silvano Santander, Crisólogo Larralde y Emir Mercader.

CONFERENCIAS RELAMPAGOS

Para el miércoles 3, la juventud radical, ha programado los siguientes actos relámpagos:

En Avellaneda y Mendoza: a las 20 horas: Oradores, Fernando Delmaso y Ricardo Grau.

En Av. Pellegrini y Laprida a las 20.30. Oradores: Raúl M. Goldenzwei y Miguel Angel Guevara.

En Ovidio Lagos y Rivadavia a las 21. Oradores: Eugenio Martín y Julio Greghan.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Se llevó a cabo ayer en Rufino el acto público organizado por el Partido Demócrata Progresista para proclamar los candidatos que dicha agrupación sostendrá en las elecciones del domingo próximo.

Desde mucho antes de la hora indicada ya se había congregado una crecida cantidad de personas que exteriorizó su adhesión al partido.

Discurso del doctor Molinas. — El doctor Luciano F. Molinas, que puso fin al acto, comenzó señalando los alcances del viaje que acababa de realizar el presidente de la República a Córdoba, al que relacionó con el interés de que su partido triunfe en los próximos comicios.

Luego el ex gobernador de la provincia se extendió en consideraciones acerca de los convenios suscriptos últimamente con Gran Bretaña.

Partido Demócrata Progresista. — Entre las conferencias de la fecha figuran las siguientes:

A los 19 en Rufino, hablarán los doctores Luciano F. Molinas, Horacio R. Thedy, Jorge F. Schleisinger y Rafael Martínez Raymonda. En Amenábar a las 10, y en Santi Spíritu, a las 19, figuran los siguientes oradores: los doctores Sol L. Rabasa y Jossé Avasro y los señores Italo L. Benzoni y Rómulo Soldini.

Departamento Belgrano. — En Armstrong, a las 10, hablaron los señores Angel Moral, doctor Camilo J. Muniagurria, Próspero Tejeda, Arnoldo Maiorana, Antonio A. Santos y Domingo Santoro Villarruel.

En Tortugas, a las 17, y en Montes de Oca a las 21 hs. hablarán los señores Angel Moral, Arnoldo Maiorana, Antonio A. Santoss y Domingo Santoro Villarruel.

AMPLIA ADHESION POPULAR TUVIERON LOS ACTOS REALIZADOS AYER

Fué Entusiasta la Concentración que se Efectuó en la Plaza S. Martín

PARA celebrar el acontecimiento de la toma de posesión de los ferrocarriles extranjeros por el gobierno de la Nación, se realizó ayer un acto en la Plaza San Martín, organizado por los gremios obreros, que alcanzó extraordinarias proporciones. Asistieron al mismo autoridades civiles, eclesiásticas y militares con asiento en nuestra ciudad que tomaron ubicación en el palco, levantado frente al Monumento erigido en memoria del Libertador. Se hicieron presentes representantes de instituciones nacionales, provinciales y de la Municipalidad, advirtiéndose la presencia de los secretarios de Gobierno y de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad, del comandante del 1er. Ejército y jefe accidental de la guarnición local, del jefe del Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras", del comandante de la Tercera Región Militar, del Jefe del escuadrón de la Gendarmería Nacional, con asiento en Rosario, del delegado regional de la secretaría de Trabajo y Previsión, del representante del jefe de policía, del secretario del Obispado, jefes y oficiales de las diversas dependencias militares de la ciudad.

Comenzó la ceremonia con el izamiento de la bandera al tope del mástil, mientras la banda del Regimiento 11 de Infantería hizo oír los acordes reglamentarios. De inmediato la concurrencia cantó las estrofas del Himno Nacional, comenzando seguidamente la serie de discursos.

En nombre de los sindicatos confederados habló el señor Avelino Tagliaferri, sucediéndole los Sres. E. Brussa y Angel Nuñez, quienes se expresaron en términos laudatorios hacia la trascendental medida de gobierno inspirada por el Gral. Perón.

HABLA EL INTERVENTOR DE LA C.G.T.

El último en hacer uso de la palabra, fué el interventor en la Delegación Regional de la C. G. T., Sr. Juan Barreiro que entre otros conceptos expresó:

"Con este acto magnífico, se adhiere el pueblo de la provincia de Santa Fe al fausto acontecimiento de la toma de posesión de los ferrocarriles de capital extranjero, por parte del gobierno de la Nación.

"La C. G. T., los gremios confederados y sindicatos autónomos que lo organizaron han elegido como lugar de su realización esta plaza ubicada en el corazón de esta gran ciudad de Rosario porque su nombre evoca la gran figura argentina y continental del Libertador de América, el Gran Capitán José de San Martín. Sean, pues, mis primeras palabras de recordación, respecto y agradecimiento al Libertador. Yo voy a solicitar de ustedes que descubiertos, guardemos un minuto de silencio en su memoria.

"La independencia política que obtuvimos en 1816 fué el paso más trascendental en la liberación de nuestra nacionalidad, pero con ser tan grande aquel acontecimiento: cuán inmensa era la obra que faltaba realizar hasta obtener, la total independencia de la patria.

"Todo el pueblo argentino celebra con profunda unión la toma de posesión de los ferrocarriles que pasan al patrimonio nacional; los que no están de acuerdo si es que hay alguno, no cuentan. Porque no pueden contar los que posponen los sagrados intereses de la Nación a sus apetitos personales. Los "maniobreros", "vendepatrias", los que siempre estuvieron al servicio del capital foráneo no pueden contar en esta hora venturosa de liberación y felicidad.

"Que nadie piense que nuestra potencialidad económica que por nuestra condición de país productor, inmensamente rico, pudiésemos pretender someter o sojuzgar a ningún pueblo soberano.

"La misma libertad, la misma soberanía, la misma felicidad, que nosotros tenemos, la deseamos para todos los pueblos de América y del mundo."

El Intendente Municipal Habló Sobre la Trascendencia del Acontecimiento


El Intendente Municipal Coronel Villarroel Puch en el momento en que transmite su mensaje radiotelefónico

Desde el despacho del señor intendente municipal, coronel don Ernesto Villarroel Puch, fué irradiado por una emisoria local, el mensaje que el jefe de la Comuna diera a la población con motivo de la transferencia de los ferrocarriles y como adhesión de la ciudad a ese acontecimiento.

El Intendente Municipal expuso:

Pueblo de Rosario: Por el camino de la historia el sentido de la argentinidad marcha sin descanso sostenido por el mismo espíritu que en 1810 definiera el concepto de libertad, en 1813 mostrara la intuición democrática, en 1816 formulara la emancipación política y en 1947 declarara la independencia económica." Y hace su historia adueñándose del destino, fuimos siempre acumulando las fuerzas que afirmaran la voluntad alrededor de la idea de libertad distante de la licencia y cercana a la de soberanía. Tuvimos en la sangre aún en los días en que no poseíamos libertad civil y política, el derecho tradicional como si la propia Colonia nos hubiera entregado la autenticidad de los fueros de Aragón trazando el meridiano de nuestra historia que buscó el rumbo de una democracia orgánica sin que jamás el pueblo dejara de ser tocado por el genio instintivo de la soberanía aunque se alzara en turbión en la postura de las montoneras.

Historiamente el momento actual que señala la definición de la argentinidad, entronca con los orígenes más puros de nuestra procedencia, concepto y conquista de soberanía revolucionándonos como Nación que identifica un principio espiritual y trasunto, el consentimiento de un pueblo que comprende que "La organización de la riqueza es el imperativo de la hora" en la declaración axiomática del excelentísimo señor presidente de la Nación, general don Juan Domingo Perón.

Vivimos la magnífica realidad que en los albores de nuestra formación asomara en el impulso de Moreno y sentimos la emoción, ancha y profunda, de la segunda epopeya patria. Estamos, pués, con toda altivez y entera decisión, en la segunda etapa de nuestra independencia. Entramos cargando la mayor dignidad frente a la historia, en el período efectivo de la emancipación económica; testimoniamos el acontecimiento más válido del movimiento de recuperación.

El general Perón, voluntad victoriosa en la rehabilitación integral de la nacionalidad, movilizando todas las fuerzas morales y materiales del país. Dijo: "Debemos persuadir a cada uno de los argentinos de que no se puede vivir con felicidad hasta que el país no haya realizado su independencia económica". Y el país ha cobrado conciencia que la dominación económica es tan perjudicial y nociva como el sentimiento político y lesiona nuestra condición conduciéndonos al extravío, a la perturbación y al caos. Adquirió el país la conciencia de la independencia económica que hace suyas las expresiones del general Perón destacando que "el solo hecho de haber independizado las comunicaciones del país constituye de por si un acto de gobierno tan fundamental que no recuerdo, hace muchos años, ninguno que revista tanta trascendencia" agregando la indiscutida e indiscutible verdad que: "Este hecho significa el cincuenta por ciento de la liberación de nuestra economía".

La libertad política, el ordenamiento jurídico, la justicia social, el desarrollo progresista en todas las actividades no es posible sin la independencia económica, disponiendo de sus recursos, de sus riquezas, de sus valores, de sus energías una nación afirma en la realidad su soberanía y certifica la felicidad de su pueblo en el desenvolvimiento de todas sus posibilidades.

La independencia económica, declarada en Tucumán cuya enunciación es síntesis del patriotismo abnegado de los forjadores de la nacionalidad prolongando su nombre en la eternidad de la historia y del agradecimiento popular, rompe el vínculo nefasto del vasallaje de un capitalismo antisocial que ha ido deteniendo, cercenando, y trabando las aspiraciones del pueblo argentino: no implica repudio alguno para el capital foráneo de sana intención y buen aprovechamiento para la colectividad. Hemos entregado el calor de nuestro reconocimento al capital extranjero puesto al servicio de nobles iniciativas y al servicio de inquietudes generosas que, desde el ángulo de la adhesión sinceras al país acogedor, gastó la cordialidad de una inversión al margen de toda infiltración de derivaciones políticas y ramificaciones internacionales y a la distancia del consorcio de apariencia ilegal, del monopolio aborrecido y del trust abominable.

Nuestra independencia económica sino culminante de la recuperación que va concretando el Excmo. Señor Presidente de la Nación, alcanza en este día su máxima expresión con la transferencia de los ferrocarriles que adquieren nuestra legitimidad y que, desde ahora, en forma efectiva, integran el patrimonio de la patria. Cuando La Porteña despertaba el asombro de la población y [illegible] aliento de progreso que llegaba al Plata, el espíritu de la nacionalidad vivía la esperanza de la expansión del riel como mensajero de la civilización y despertar luminoso de la actividad humana. Aquella esperanza, que con amplio sentido de la argentinidad supimos leer en la intención de los estadistas que en la obra de gobierno se anticiparon a la perpetuación en el bronce, queda concretada en la acción de nuestro primer mandatario que en esta hora se alza sobre la historia protagonizando la segunda epopeya patria.

Compartimos la exhaltación patriótica de este momento porque sabemos que se concreta la soberanía y se resguarda la libertad haciéndose efectiva la independencia económica. Ya son nuestros los ferrocarriles, fuente inagotable, ilimitada del progreso fecundo que establece el equilibrio natural entre la riqueza y la cultura, entre la elevación económica y el mejoramiento espiritual.

Rosario, de honda raíz histórica que ha tenido preponderancia en todas las horas decisivas de la patria santificándose en las alturas con la primicia del símbolo y con el prodigio de la sangre en el misterio del coraje y del arrojo, comparte la jubilosa emoción del auspicioso acontecimiento de la posesión argentina de los ferrocarriles asentando la independencia económica jurada en Tucumán como acto de continuidad del Congreso de 1816.

Al compartir esa jubilosa emoción sintiéndose más argentino que nunca al enfrentar la proporción de esta realidad, nuestra ciudad, que posee la intensidad de la inquietud del Paraná bravío y romántico, expresa su reconocimiento al Excmo. Señor Presidente de la Nación, general D. Juan D. Perón, encarando resueltamente la tarea de consolidad la independencia económica.

El general Perón ha expresado: "Lo que necesitamos en estos momentos es pedir al pueblo que trabaje para producir y que aparte de su camino todo aquello que signifique un obstáculo, sacándolo como se aparta a la maleza o a la víbora. Cuando empecemos a trabajar en firme todos los habitantes estarán al servicio del país y nuestros hijos y nuestros nietos dirán con orgullo: que grande fueron nuestros padres".

Que se cumpla la profecía del general Perón. Queremos que en Rosario, nuestros hijos y nuestros nietos, sabiendo que hemos asegurado la independencia económica, puedan decir "que grandes fueron nuestros padres". En ese deseo depositemos todo el reconocimento de la ciudad al Excmo. Señor Presidente de la Nación en el día histórico de la posesión argentina de los ferrocarriles.

Háliase Abierta la Inscripción en la Escuela 223 de Juan Ortiz

El 5 del mes en curso, será iniciada la inscripción de alumnos en la Escuela Nro. 223, de la vecina localidad de Juan Ortiz, siendo requisitos para la inscripción la presentación de los certificados de vacuna antivariólica y bucodental.

Los exámenes de aplazados tendrán lugar el día 9 del corriente, debiendo rendir los alumnos de 3o. y 4o. grados a las 8, y los de 5o. y 6o. a las 14.

El horario de inscripción será el siguiente: de 8.30 a 11.30 diariamente, quedando también abierta la inscripción de maestros de grados y especiales, aspirantes a reemplazos hasta el 14 del actual.

Comunicado del Consulado Italiano en Rosario

Con anterior comunicado este Consulado General advirtió a los connacionales interesados que las denuncias del patrimonio, a los efectos del impuesto extraordinario progresivo sobre el mismo, debían hacerse al 3. de Enero del corriente año para los patrimonios cuyo monto ascendía a tres millones de liras y al 31 de marzo para aquellos cuyo monto ascendía a un millón y medio de liras.

Se advierte a los connacionacionales que el Gobierno Italiano, teniendo en cuenta las dificultades de las comunicaciones existentes para muchos países, ha concedido una prórroga en los términos antedichos y ha establecido de considerar válidas las denuncias que se hagan entre el 30 de abril de 1948.

Por lo tanto, los vencimientos del 31 de Enero y 31 de Marzo anteriormente fijados, han sido prorrogados al término único del 30 de abril de 1948.

La Actividad POLITICA

Los Partidos Obrero de la Revolución, U.C.R. y Peronista Realizan hoy Actos

Con diversos actos proselitistas prosigue esta noche la actividad preelectoral de los partidos Obrero de la Revolución, Radical y Peronista, en la ciudad y campaña anticipándose como broche final de los mismos importantes concentraciones en las que participarán además calificados oradores de la Capital Federal.

PARTIDO OBRERO DE LA REVOLUCION

En intersección de las calles J. J. Passo y Av. Alberdi harán uso de la palabra esta noche a las 21 las siguientes personas: Federico Vargas, Alejandro Ortigoza y Eugenio Brunori, candidatos a diputados provinciales y los señores A. Mastroberardino, Alfonso Coletti Jose Jara, Pedro Sierra y Esteban Pavón.

—En Montes de Oca, esta noche a las 19 ocuparán la tribuna, Mario Calcabrini, Dr. Luis Cárcamo, Horacio Ramírez, Ricardo Cadarelli, diputado provincial Eleazar Zapata y candidato a senador provincial Dr. L. Ramunno.

UNION CIVICA RADICAL (CN)

Esta noche a las 21, en A. Alberdi y V. Sársfield hablarán los siguientes oradores: Valentín Staiger, Luis Guevara, R. Dietrich, J. de la Vega, A. Rodríguez Araya, Dr. Armando H. Cerrutti y Pedro Perette.

A las 21.30 horas, en 9 de Julio y Alem. Oradores: Alejandro F. Nogués, Enrique Spangenberg, diputado nacional Dr. Juan J. Noriega, Dr. Alejandro F. Gómez Machado.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA. — En la proclamación que se efectuará el viernes a las 21.30 en Avda. Pellegrini y Corrientes harán uso de la palabra: Luciano F. Molinas, Dr. José Antelo, Horacio Thedy, A. Gowland, Oscar Vargas y Julio Alvarez Hayes.

—Mañana a las 21 en Av. Godoy y San Nicolás: José Antelo, Arrúe Gowland, Antonio Celestino, Virgilio Albanese y Pedro Bruno. A las 21.30 en J. J. Passo y Cortada E.: Luis Sgroso, Nicolás Placente, Max Fideleff y José Ramón.

—El jueves a las 19, en O. Lagos y Biedma: A. Arrúe Gowland, Angel Moral, Luis Sgrosso y Juan H. Ledesma.

—Esta noche a las 21.30 se efectuará una reunión de afiliados en el comité de la sección 4a. y mañana en a 5a., 7a. y 8a., habiéndose proclamado las listas de candidatos para las comunas de Las Parejas, Las Tortugas, Maggiolo, Funes y Montes de Oca

—Esta noche se efectuarán actos públicos en las localidades de Timbúes, San Lorenzo y Casida, donde intervendrán oradores de nuestra ciudad.

Partido Socialista. — A las 19 horas hablarán en Av. Génova: Norma Ghioldi, Manuel Molinas y Arturo de la Torre. Mañana a las 21 se efectuará una importante reunión en la Casa del Pueblo a la que han sido especialmente invitados los señores: Salomón Vorobioff, A. Mujica, Luis F. Dies, J. Solís y A. Invaldi.

PARTIDO SOCIALISTA. — A las 19.30 se realizará hoy en la Casa del Pueblo, Córdoba 2089, una reunión de la Unión Socialista de Mujeres. Por la noche a las 21 fueron convocados por la Junta Electoral los delegados de los centros de las secciones 10a. 8a., 16a. 12a., zona sud, 1a., 4a. y 5a. a fin de considerar la organización del acto de proclamación de los candidatos socialistas.

PARTIDO COMUNISTA. — Esta noche a las 21 en un acto organizado por la Federación Juvenil harán uso de la palabra: la Sta. Marta Parodi, Elías Scholer y Alejandro Onofrio. Mañana a las 21 en 9 de Julio y Ayacucho ocuparán la tribuna: Francisco Mónaco, Triestina Santarrosa y Sra. Yaquerí Rojas de Sarrabayrouse.

Partido Comunista. — Hoy se cumplirán los siguientes actos con los oradores mencionados a continuación: Pueblo Díaz, a las 18: el señor Ruperto Echeverría. En San Jorge a las 18: Juan Vinti. En Venado Tuerto a las 19: Florindo Moretti, Ramón Banegas y Arturo Pagella. En Arroyo Seco a las 19: A. Dratman, Yuquerí Rojas y Remigio Leal. En Villa Diego habrá un acto a las 21.


DEMOSTRACION EL Sr. LUIS A ROCHE, PRESIDENTE DE LA Casa Peronista y la señorita Hilda Castañeira, presidenta General de los Centros Femeninos "María Eva Duarte de Perón" en la filial Sección 8a. haciendo uso de la palabra la señorita Juana Lumelia, el señor Roberto D'Angelo, el señor Francisco Salerno y el señor Roche y la señorita Castañeira

MOVIMIENTO GREMIAL

Esta Noche Celebrará una Importante Asamblea el Sindicato de la Sanidad

La Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios de Rosario, con sede en calle Garay 751, emitió un comunicado por el que "se dirige a todos sus asociados y al gremio de la Sanidad en general, comunicándole que la asamblea que debía realizarse el día lunes 1o. de marzo, fué diferida para el día de hoy a las 21 horas, dado los problemas a resolver se invita a todo el gremio socios y no socios, a que concurran a esta asamblea y donde se informará al gremio ampliamente sobre las gestiones llevadas a cabo en la Capital Federal, por los compañeros de C. D., de esta entidad, dado a lo transcendental de la misma se ruega puntual asistencia.

ASOCIACION OBRERA TEXTIL

Informa a los trabajadores de la rama Bolsa que recientemente se llevó a cabo en la Secretaría de Trabajo y Previsión de ésta, una reunión en la que participaron la subcomisión de la rama, con el asesoramiento del delegado enviado por la comisión interventora de la A. O. T. de la Capital Federal, conjuntamente con miembros del Centro de Industriales y reconfeccionadores de bolsas, para tratar la resolución por la cual se hace extensivo el convenio de dicha rama con fecha 27 de enero de 1948. Luego de cambiar opiniones al respecto, se acordó pasar a un cuarto intermedio.

UNION OBRERA METALURGICA

Quedan invitados los afiliados de la seccional Rosaroi a concurrir pasado mañana al acto que se realizará en el Luna Park de la Capital Federal, para asistir a la firma simbólica del convenio nacional. Asistirán además, el Coronel Mercante, el señor Jose María Freire, Hugo Mercante y el secretario general de esta entidad, Sr. Hilario Salvo.

SINDICATO OBRERO DE LA CONSTRUCCION

Como lo informáramos en nuestro edición del domingo pasado, el sindicato del rubro hará efectivo un paro de 24 horas a partir de als 0 hoar del jueves, anunciándose para ese mismo día a las 17 una asamblea general en el local de calle Salta 3039.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES SUPERNUMERARIOS — (Guemes 2444) — En la fecha esta entidad emitió el siguiente comunicado:

"La secretaría de relaciones gremiales pone en conocimiento de todos los compañeros que por segunda vez nos vemos frente a otra maniobra como la del 17 de mayo de 1947, luego de haber conseguido las mejoras gestionadas en la cual intercedió la Dama de la Justicia Social, en la Capital Federal, lo que se hizo efectivo el mes de agosto del mismo año. Hemos gozado de dicho beneficio hasta el mes de enero del corriente año 1948. Hoy nuevamente al conseguir las mejoras gestionadas el día 2 de diciembre de 1947, como consta en los periódicos locales y que son las siguientes 1o.) Vacaciones anuales pagas. 2o.) Licencia por enfermedad. 3o.) Incorporación al presupuesto por antiguedad y especialidad. De los tres puntos solicitados por los compañeros supernumerarios ante las autoridades locales, se nos comunicó que las mismas ya estaban solucionadas a nuestro favor. Hoy con amarga realidad comprobamos que solamente, de las mejoras solicitadas, se nos conceden las vacaciones pagas, que por ley nos corresponde, arrebatándonos de un solo plumazo, todo cuanto obtuvimos en el año 1947, por gestiones directa de nuestro sindicato ante la señora María Eva Duarte de Perón.

ASOCIACION DEL PERSONAL DE HOSPITALES Y SANATORIOS PARTICULARES — Con el fin de solucionar la estrechez del local en que funciona esta entidad, donde se halla también la Escuela de Enfermeros, se ha autorizado a su comisión directiva a la compra de una amplia casa céntrica, cuyo coste oscile entre 80 y 100 mil pesos, donde se impartirán otras enseñanzas de gran utilidad práctica.

ASOCIACION OBRERA TEXTIL. — Con la presidencia del señor Castiñeiras en la intervención de la Capital Federal, se constituyó un subconsejo provisional integrado por las siguientes personas: O. Portiloti, secretario general, de la rama del algodón; secretario adjunto, José García, bolsa; secretario de actas, Ramón Altamirano alpargata; tesorero, José M. Dardas, yute, y protesorero, Daniel Rey, sisal.

UNION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

El presidente y secretario general de esta entidad realizaron diversas gestiones ante las autoridades del Consejo de Educación para obtener mejoras en los sueldos del magisterio, que se dejen sin efecto las cesantías decretadas sin sumario previo y la aplicación del llamado a concurso para cubrir las vacantes de cargos directivos, gestiones que se hicieron extensivas a los partidos.

LIGA ARGENTINA POR DERECHOS DEL HOMBRE APOYA UNA HUELGA

La filial Rosario se ha dirigido a los establecimientos locales en demanda de ayuda a los obreros metalúrgicos en huelga, entregando posteriormente a los mismos paquetes de yerba, azúcar y cigarrillos, a la vez que ofrecen los servicios profesionales a los abogados con que cuenta la entidad.

Anuncia el I. A. P. I. que hay Cemento Portland en Toda la Nación

En un comunicado dado ayer, relacionado con el cemento portland, cuya aguda escasez en nuestra ciudad llevó la alarma al gremio de los profesionales de la construcción, el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio ha hecho saber que existe dicho producto en todo el país debiendo los interesados ocurrir a dicho organismo en la metrópoli y a las delegaciones del mismo en el interior a fin de solicitar la cuota correspondiente y el turno para cargarlo en el lugar de provisión. La oficina técnica correspondiente certificará el cemento de importación y su calidad antes de la entrega.

Sociedad Anónima "U. P. A. R." (USINAS PASTEURIZADORAS ARGENTINAS DE ROSARIO)

dos miembros del Directorio, debiendo ser la del Presidente o de quien lo sustituya y la del Tesorero. ARTICULO DECIMOPRIMERO: La suscripción de aciones serán solicitadas al Directorio y éste con la intervención del Síndico podrá aceptar o rechazar teniendo en cuenta los objetos y prescripciones del presente Estatuto. En todos los casos, la suscripción de acciones estará sujeta a las siguientes condiciones: a) Todo suscriptor pagará las acciones en la forma y dentro del plazo fijado por el Directorio. b) En los casos en que las acciones fueran pagadas en cuotas a plazos, y mientras no estén íntegramente pagadas, se entregarán a los suscriptores certificados provisorios nominativos. c) Los suscriptores de acciones que no pagaren las cuotas en la época y forma fijada por el Directorio abonarán, sin perjuicio de los derechos que pueda ejercitar la sociedad, además de las cuotas adeudadas un interés penal a razón de uno por ciento mensual, a contar desde el último día señalado para el pago y después de transcurrido treinta días de esa fecha, será facultativo del Directorio declarar caduco el derecho de accionista moroso sin necesidad de interpelación judicial para establecer la mora. d) La sociedad podrá emitir títulos que represente más de una acción y fraccionarle en cualquier momento en títulos que representen, en conjunto el mismo número de acciones. ARTICULO DECIMOSEGUNDO: Los empleados de la sociedad con un año de antigüedad podrán ser poseedores de acciones en la misma forma que las demás personas; y anualmente el Directorio con la intervención del Síndico, podrá conceder acciones a los empleados en carácter de gratificación por el buen comportamiento y contracción al trabajo o por presentación de iniciativas provechosas a la sociedad que el Directorio apruebe e implante. ARTICULO DECIMOTERCERO: La venta, cesión o transferencia de certificados nominativos o acciones preferidos, podrá efectuarse siempre que se esté al día en los pagos y previa conformidad del Directorio. Todos los dividendos declarados y que no fuesen reclamados durante un año siguiente, quedarán prescriptos a favor de la sociedad. ARTICULO DECIMOCUARTO: La suscripción y posesión de acciones involucra el conocimiento y aceptación de los Estatutos sociales. CAPITULO III. DEBENTURES. ARTICULO DECIMOQUINTO: La sociedad podrá emitir debentures u obligaciones dentro y feura del país con las prescripciones de la ley Nacional No. 8875 y otras leyes atingentes que se dicten en adelante, pero sus tenedores no drán voz ni voto en las asambleas de accionistas de la sociedad. La emisión de estas obligaciones, serán resueltas por asambleas de accionistas. CAPITULO IV. DE LA ADMINISTRACION y FISCALIZACION. ARTICULO DECIMOSEXTO: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de siete miembros elegidos en Asamblea General de accionistas y durarán en sus funciones cuatro años, sin embargo cuatro miembros del primer directorio que se establecerá por sorteo, fenecerá a los dos años y los tres restantes completarán el período estatutario, debiendo las ulteriores renovaciones hacerse por antigüedad y período completo, salvo las elecciones en reemplazo de Directores vacantes, por renuncia o muerte, que se hará por el tiempo que le falte al renunciante o fallecido. ARTICULO DECIMOSEPTIMO: Tanto los Directores como los Síndicos podrán ser relegidos indefinidamente. ARTICULO DECIMOOCTAVO: En la primera reunión del Directorio después de su elección total e incorporación de los nuevos elegidos, designarán de su seno un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y tres vocales. ARTICULO DECIMONOVENO: Para ser electo Director se requiere ser accionista que haya integrado totalmente por lo menos una acción, la que, mientras desempeñe su mandato, no podrá ser transferida y deberá ser depositada en la Caja de la Sociedad, como garantía del fiel cumplimiento de su cargo. La remuneración que se asigna a los Directores por estos Estatutos se liquidará en proporción de sus asistencias a las reuniones del Directorio. ARTICULO VIGESIMO: No podrá ser Directores las personas que ocupen análogos cargos o que sean síndicos o empleados en otras sociedades similares que persigan las mismas finalidades fabriles. ARTICULO VIGESIMOPRIMERO: A los efectos del principio del mandato de los Directores, rigen las fechas de las Asambleas en que hayan sido electos, y para la terminación del mismo, las de las Asambleas que hayan nombrado sus remplazantes, realizadas en los términos del artículo 349, del Código de Comercio. ARTICULO VIGESIMOSEGUNDO: El Directorio se reunirá obligatoriamente una vez por semana, debiendo fijarse fecha y hora permanente de reunión, que pueden ser modificadas por el propio Directorio. Además el Directorio se reunirá cada vez que a juicio del Presidente lo estime necesario o cuando la soliciten por escrito dos Directores, en cuyo caso las notificaciones a sus miembros se hará por carta certificada o telegráficamente, con por lo menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha que deba realizarse la reunión. Para el caso de presentación de solicitudes de Asambleas hechas por accionistas, el Directorio en la primera reunión semanal que realizara después de la entrega del pedido al Presidente o a su reemplazante legal. Quedará constituído el Directorio en Quórum con la presencia de cuatro Directores, incluído el Presidente en este número. Las resoluciones para ser válidas deberán tomarse por mayoría de los votos presentes en cada reunión. El Presidente, o quien lo reemplace, tendrá dos votos en caso de empate. ARTICULO VIGESIMO TERCERO: Son atribuciones del Directorio: a) Organizar la administración de la sociedad, nombrar, destituir y remover al Gerente y al Contador General, a los Directores Técnicos de las especialidades fabriles, comerciales o de otro carácter que la sociedad implante en cumplimiento de sus objetos sociales y para su mejor desenvolvimiento y administración. b) Fijar las remuneraciones del Gerente, Contador, Directores Técnicos y demás empleados inferiores, fijar igualmente las atribuciones de los mismos y disponer los gastos que la administración de la Sociedad requiera; c) Dictar los reglamentos internos necesarios para la buena marcha de la Sociedad; d) Instalar las industrias, comercios, establecimientos y explotaciones indicadas en el título objeto de la Sociedad; efectuar los negocios u operaciones que para ello sean necesarios, como también resolver los asuntos sociales siempre de acuerdo con la ley y estos Estatutos; e) Convocar a Asamblea ordinaria y extraordinaria; f) Presentar anualmente a la Asamblea de accionistas un informe de la marcha de la Sociedad y el balance general de cada ejercicio corespondiente a las operaciones de la misma; g) Proponer el dividendo en la Asamblea anual y demás medidas que deban ser consideradas por ésta; h) Administrar, dirigir y gobernar los intereses de la Sociedad con las más amplias facultades. Podrá en consecuencia: a) Comprar - vender - hipotecar, permutar, arrendar, aún con más de seis años, ceder, transferir, recibir dar y recibir en pago, garantía hipotecaria, prendaria o de otro modo adquirir, enajenar, y gravar toda clase de bienes muebles, inmuebles, semoviente, derechos, créditos, títulos, acciones, y demás por los precios, plazos, formas de pago, interés, pactos y demás condiciones que estime conveniente; b) Girar, aceptar, firmar, endosar y negociar letras de cambio, vales, pagarés, cheques y demás documentos comerciales y bancarios: abrir cuentas corrientes en los bancos, hacer depósitos, girar en descubierto, hacer registrar marcas, patentes y privilegios, formar sociedades o tomar participación en las ya existentes, aportar capitales y disolverlos o liquidarlas; c) tomar dinero prestado en compañía, sociedades, particulares bancos oficiales o particulares, conforme a sus estatutos y reglamentos vigentes y prestar dinero con garantías reales o personales. Constituir, aceptar, reducir, sustituir y cancelar [...] culares y en general con cualquier institución de crédito oficial o particular del país o del extranjero. Solicitar descuentos, suscribir o emitir obligaciones o debentures en el país o en el extranjero con o sin garantía flotante. d) Satisfacer o percibir los importes de las operaciones que realice al contado o a plazo y otorgar, aceptar y firmar todos los contratos, escrituras públicas y documentos privados que se requieran. e) Autorizar pagos aún cuando no sean los ordinarios de la administración hacer renovaciones que extingan o modifiquen obligaciones anteriores tomadas a su cargo por la sociedad a que hubiera sucedido el acredor. f) Autorizar todo acto judiciario, transigir, comprometer en árbitros de derecho, o amigables componedores, toda clase de cuestiones administrativas judiciales o extrajudiciales, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas y prorrogar o declinar jurisdicciones y hacer remisión o quitas de deudas y realizar cuanto más acte fuere necesario para la mejor defensa de los intereses sociales. g) Otorgar poderes generales o especiales para asuntos administrativos o judiciales o cualquier otro que convenga a los intereses sociales que crea conveniente. h) Emitir en la forma ya establecida las series de acciones que forman parte del capital autorizado. Esta enumeración no es taxativa sino explicativa. ARTICULO VIGESIMO CUARTO: El Directorio podrá resolver los casos no previstos en estos estatutos con asistencia del Síndico y autorizar en consecuencia cualquier acto u operación que no estuviere expresamente determinado en los mismos; siempre que encuadre directa o indirectamente a los objetos sociales y no invada atribuciones privativas de la Asamblea de accionistas. ARTICULO VIGESIMO QUINTO: El Directorio podrá delegar algunas de sus atribuciones o facultades a un miembro de su seno, al Gerente Contador General o a Directores Técnicos y fijarles su retención. Tal delegación y consiguiente retribución podrá recaer también en la persona del Presidente quien actuará en tales funciones con el aditamiento de Presidente Delegado. DEL PRESIDENTE Y VICE. ARTICULO VIGESIMO SEXTO El presidente y el Vice Presidente serán designados por simple mayoría de votos de los miembros del Directorio en la primera reunión de constitución o incorporación de los nuevos elegidos cada dos años, en consecuencia, durante dos años en sus cargos, pudiendo ser reelegidos. ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO. Las atribuciones del presidente o del Vice en su remplazo por causa de ausencia, muerte renuncia u otros impedimentos del Presidente, son los siguientes: a) Ejecutar las resoluciones del Directorio y de las Asambleas; b) Hacer cumplir los reglamentos internos y velar por la buena marcha de la Sociedad; c) Nombrar, despedir, conceder licencias al personal superior, inferior de empleados y obreros, con la excepción impuesta en l artículo vigésimo tercero. d) Firmar con el secreatrio o tesorero indistintamente todos los actos jurídicos, contratos, documentos comerciales, bancarios o de cual quier otra naturaleza a que se refiere el artículo veintitrés. En caso de impedimento del Presidente o Vice, dichos documentos serán firmados por un tercer Director debidamente autorizado por el Directorio. DEL SECRETARIO. ARTICULO VIGESIMO OCTAVO. El secretario por el Directorio de entre los Directores en ejercicio en la misma forma, oportunidad y con igual duración que el presidente, pudiendo ser también reelegido. Son sus atribuciones Refrendar con su firma todos los casos previstos por estos Estatutos, la firma del presidente. b) Llevar los libros de actas del Directorio y de las Asambleas. c) Será el encargado directo re la correspondencia comerciales y documentos de toda clase que no fuera confiado al Gerente por resolución del Directorio. En caso de impedimento del Secretario, lo reemplazará en sus funciones el Tesorero. y por impedimento de éste, un vocal del directorio designado por el mismo. DEL TESORERO: ARTICULO VIGESIMO NOVENO: El tesorero será designado en la misma forma, tiempo y duración que el secretario, pudiendo ser también reelegido. Son sus atribuciones: a) Refrendar con su firma indistintamente con el secretario, en todos los casos previstos por estos estatutos, la firma del presidente. b) Es el encargado de la contabilidad y fondos de la sociedad, recibiendo y depositándolos en los bancos designados y autorizando los pagos y demás atribuciones atingentes, sino hubiesen sido delegados expresamente por el Directorio al Gerente o Contador General. En caso de impedimento del tesorero, lo reemplazará en sus funciones el secretario; y por impedimento de éste, un vocal del Directorio designado por el mismo. DE LOS VOCALES. ARTICULO TRIGESIMO: Los tres vocales serán designados en la misma forma, tiempo y duración que los demás miembros del directorio, pudiendo ser reelectos. Son sus atribuciones: a) Asitir a las reuniones del Directorio con voz y voto. b) Desempeñar individualmente los cargos de presidente, vice, secretario o tescrero en los casos previstos por estos Estatutos y quien resulte designado por el directorio. DEL GERENTE. ARTICULO TRIGESIMO PRIMERO El Gerente será designado por el Directorio pudiendo ser uno de sus miembros. Sus atribuciones llevan todas las de la administración inmediata de los negocios sociales y todas aquellas que le fueran especialmente delegadas por el Directorio. Será de su obligación informar al Directorio de la marcha de los negocios de la Sociedad, confiados a su gestión, además será el resorte de sus facultades a inmediata dirección de la administración de la Sociedad, de acuerdo con las resoluciones del Directorio. Es el jefe inmediato de todo el personal de la Sociedad, ya sea técnico, administrativo, lo mismo que del personal obrero. Es responsable de la disciplina de la Sociedad y de hacer cumplir las resoluciones del Directorio, supliendo al Presidente en las medidas de origen interno, 2como así también del cumplimiento de los reglamentos internos de trabajo. Tiene obligación de depositar en los bancos designados por el Directorio, en la medida y forma que éste resuelva, todos los fondos sociales confiados a su custodia, a nombre de la Sociedad. Gozará de una asignación mensual que se fijará el Directorio. DE LOS DIRECTORES TECNICOS. ARTICULO TRIGESIMO SEGUNDO Los directores técnicos y contador general que serán designados por el Directorio, actuarán con las atribuciones que les confieran en los reglamentos internos de trabajo y de acuerdo a las disposiciones de estos estatutos. DEL SINDICO. ARTICULO TRIGESIMO TERCERO Anualmente en las asambleas generales, se elegirá un sndico titular y un suplente, cuyas atribuciones son las que determina el Art. 340 del Código de Comercio y las disposiciones pertinentes de estos Estatutos. Los Síndicos podrán ser reelegidos. CAPITULO V. DE LAS ASAMBLEAS. — ARTICULO TRIGESIMO CUARTO. Las Asambleas serán ordinarias o extraordinarias, según sea el objeto de la convocatoria. La asamblea general ordinaria o extraordinaria, que no trate alguno de los puntos mencionados en el Art. 354 del Cod. de Comercio, se considera legalmente constituída a la primera convocatoria con la asistencia de accionistas que representen por lo menos la mitad más una de las acciones suscriptas. La convocatoria de las asambleas se hará por medio de avisos publicados durante cinco días en el Boletín Oficial de Santa Fe, y en un diario de esta ciudad de Rosario, debieindo empezar las publicaciones por lo menos quince días de la fecha fijada para la asamblea expresándose en los avisos el objeto de la convocatoria. En caso de que no concurriera el número de accionistas que se expresa anteriormente en este artículo se citará por segunda vez durante tres días, con diez días de anticipación y en la misma forma que la anterior para una nueva asambela que se celebrará dentro de los treinta días siguientes y sus resoluciones serán válidas, con cualuier cantidad de capital presentado. ARTICULO TRIGESIMO QUINTO. La asamblea general [...] el dividendo. Elegirá los miembros del Directorio que hayan terminado sus mandatos. Elegirá anualmente los síndicos que deberán reemplazar a los salientes. ARTICULO TRIGESIMO SEXTO. La asamblea en que se trate cualquiera de los puntos mencionados en el artículo 354 del Código de Comercio, estará legamente constituída en su primera convocatoria, con la asistencia de socios que representen por lo menos, las tres cuartas partes del capital suscripto, y el voto favorable de accionistas que representen dos terceras partes del capital. La convocatoria se hará por diez días. No concurirendo ese número de aciones, se citará por segunda vez durante cinco días para una nueva asamblea que se celebrará dentro de los treinta días siguientes y se formará quorum con cualquiera sea la cantidad de capital representado. ARTICULO TRIGESIMO SEPTIMO. Las asambleas extraordinarias se celebrarán cuando el Directorio o el Síndico lo juzgen necesario o cuando lo soliciten un número de accionistas que representen por lo menos la vigésima parte del capital suscripto. Expresándose el objeto con que se solicita dicha asamblea. ARTICULO TRIGESIMO OCTAVO. El directorio fijará la orden del día en las asambleas ordinarias y no podrán ser puestos en discusión ni tratados en la misma, otros puntos que los que el Directorio determine en la convocatoria o los que hayan sido propuestos por escrito en tiempo oportuno, por accionistas que representen por lo menos el veinte por ciento del capital suscripto, o realizado, de modo que puedan hacerse las publicaciones de la orden del día de la asamblea con el debido tiempo que exige el Art. 34 de estos estatutos. ARTICULO TRIGESIMO NOVENO. Dos días antes del fijado para la reunión de la asamblea, los accionistas presentarán las acciones en la Caja de la Sociedad a fin de conseguir el boleto de entrada a la asamblea; en dicho boleto deberá determinarse el número de votos que le correspondan con la limitación que estatuye el artículo 350 del Código de Comercio. En caso de que el accionista tuviera depositadas sus acciones en algún establecimiento bancario o particular, para justificar su entrada a la asamblea y el número de votos que le corresponde en la misma, presentará el correspondiente recibo de depósito otorgado por la entidad depositaria. ARTICULO CUADRAGESIMO. El accionista que no pueda concurrir a la asamblea, podrá hacerse representar para la votación por otra persona que deberá ser accionista, mediante una carta poder o telegrama que deberá ser visado por el Síndico. Ningún mandatario podrá representar más de dos accionistas, no incluyéndose en este número el ejercicio de su derecho propio. La asamblea designará tres accionistas presentes para que constituyan la mesa de escrutadores y en caso de empate el presidente tendrá doble voto. El presidente del Directorio lo será también de las asambleas generales, y en defecto de éste el Vice, y en su defecto el Director que elija la asamblea por simple mayoría. ARTICULO CUADRAGESIMO PRIMERO. Las votaciones serán públicas y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos, salvo los casos previstos por la Ley o por estos estatutos. Las resoluciones de las asambleas serán asentadas en un libro especial de actas, firmado por el presidente de la asamblea, el secretario, el síndico y dos accionistas nombrados al efecto por la asamblea. CAPITULO VI. BALANCE Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES. ARTICULO CUADRAGESIMO SEGUNDO. —. Una vez deducidas las sumas que determine el Directorio por concepto de amortización de edificio, establecimientos industriales, muebles, maquinarias, habitaciones, etc., de los beneficios realizados líquidos que resulten del balance anual, se destinará: a) diez por ciento al fondo de reserva que dejará de acumularse una vez llegado al cincuenta por ciento del capital suscripto. b) El ocho por ciento al Directorio; debiendo repartirse en la siguiente proporción: dos por ciento al presidente, uno y medio por ciento al secretario, uno y medio por ciento al tesorero, y el tres por ciento restante para los cuatro miembros restantes del Directorio, lo que se liquidará en proporción a la asistencia de cada uno a las reuniones. c) Dos por ciento al síndico. d) El ochenta por ciento para ser distribuído entre los accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el presente estatuto. ARTICULO CUADRAGESIMO TERCERO. El Directorio podrá repartir dividendos provisionales en la forma y tiempo que lo juzgue conveniente, sobre los beneficios líquidos y realizados, comprobados por balance en forma y de acuerdo con lo establecido en los Art. 361, 362 y 364 del Código de Comercio, y a cuenta de lo que se reparta a fin del ejercicio anual. ARTICULO CUADRAGESIMOCUARTO: Si se suscitaran diferencias sobre la interpretación de estos estatutos, entre el Directorio con los Síndicos o con los accionistas, o con ambos, será resuelta por árbitros arbitradores amigables componedores, con excepción del primer caso, que será resuelto por árbitro juris en esta ciudad de Rosario. En otros casos cada parte elegirá un tercero antes de tomar conocimiento de la causa que motiva la diferencia. Sin embargo en todos los casos deberá previamente escucharse el dictamen del Asesor legal de la sociedad. No pudiendo entenderse los árbitros sobre el tercero en discordia, éste será nombrado por el Presidente de la Federación de Comercio e Industria de Rosario. El laudo no será susceptible de recurso alguno por ante los tribunales de Justicia, con excepción de los casos previstos en el artículo 353 del Código de Comercio. CAPITULO VII. ARTICULO CUDRAGESIMOQUINTO: La liquidación de la sociedad a su término legal o en los casos previstos por estos Estatutos, o el Código de Comercio, se hará por el Directorio. En caso de que resultare algún sobrante después de pagado todas las obligaciones de la Sociedad y reintegrado el capital a los accionistas, este sobrante se repartirá en la siguiente forma: el veinte por ciento a los Directores liquidadorse y el ochenta por ciento a los accionistas. ARTICULO CUADRAGESIMO SEXTO: En todos los puntos no previstos por estos Estatutos regirá el Código de Comercio en lo que se establezca para las Sociedades Anónimas. CAPITULO VIII DISPOSICIONES TRANSITORIAS ARTICULO CUADRAGESIMOSEPTIMO: Queda facultado el Directorio para que, por intermedio del Presidente y del Secretario, solicite y obtenga de las autoridades que corresponda la aprobación de los presentes Estatutos y obtención de la personería jurídica par la Sociedad "U. P. A. R.", Sociedad Anónima, pudiendo aceptar cualquier modificación que se exija y además para otorgar y firmar la escritura de protocolización de estos Estatutos con todas las actuaciones legales. Es copia fiel del original de sureferencia, obrante del folio cinco y siguientes del libro de actas de la "U. P. A. R." (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario) Sociedad Anónima, que a los efectos de la aprobación por el Poder Ejecutivo de la Provincia, expedimos el presente en Rosario a veinte de noviembre de mil novecientos cuarenta y siete. Testados: designados y autorizado los pagos. No vale. Florentino Iñigo. Florentino Legarreta. Certifico en cuanto ha lugar que las firmas que anteceden y dicen: "Iñigo "F. Legarreta" son auténticas y son las que usan en todos sus actos los señores Florentino Iñigo y Florentino Legareta respectivamente, Presidente y Secretario de "U. P. A. R." "Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario) Sociedad Anónima como así también que la transcripción de la pregenc acta, es copia fiel del original de su referencia, que he tenido a la vista para esto doy fe. MARIANO MORALES. Hay una estampilla y un sello. Santa Fe, 22 de noviembre de 1947. A. S. S. el señor Ministro de Educación, de Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont. S|D. Florentino Iñigo y Florentino Legarreta. Presidente y Secretario del Directorio de U. P. A. R (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario) [...] ción de la Sociedad Anónima U. P. A. R. Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario, que representan y de sus Estatutos debidamente aprobados por la Asamblea de Accionistas, a objeto de que previo trámite legales, sean aprobados por el Superior Gobierno de la Provincia y se le reconozca en el carácter de Persona Jurídica. Sírvase S. S. imprimir a la presente en el trámite de Ley y resolver en definitiva, haciendo lugar a la personería jurídica que solicitamos para nuestra representada. Florentino Iñigo. Florentino Legarreta. Mesa de Entradas, Ministerio de Educación, Justicia y Culto. Exp. 5347 letra S. libro 45. Nov. 22|1947. Santa Fe, Nov. 22|1947. Pase a dictamen del señor Fiscal de Estado. Ventura Bengallo. Subsecretario de Educación, Justicia y Culto. Hay un sello. Sr. Fiscal de Estado: La Sociedad Anónima "U. P. A. R." Usinas Pasteurizadas Argentinas de Rosario, con asiento en la ciudad de Rosario, gestiona en este expediente No. 5347-S.-45, la aprobación de sus Estatutos. Esta oficina ha requerido siempre de estas entidades que se concrete la forma y tiempo en que deben suscribirse las acciones y en el presente caso solicito que así se haga pues resulta de su art. 11, inc. a) El Directorio está facultado para fijar la forma en que se pagarán las acciones y dentro del plazo que se fijará. Es necesario aclarar este punto antes de que sean aprobados estos Estatutos. Insp. Diciembre de 1947. F. Furno Cullen. Hay un sello. Señor Ministro: con el informe del señor Inspector de Sociedades Anónimas, que el suscripto hace suyo, elevo a V. S. estas actuaciones. Despacho, 5 de diciembre de 1947. Fiscal de Estado. Raúl N. Rapela. Secretario Relator. Hay un sello. Santa Fe, diciembre 6|947. A los fines del dictamen que antecede vista a la Sociedad recurrente. Ventura Bergallo, Sub Secretario de Educación, Justicia y Culto. Hay un sello. Rosario, diciembre 13 de 1947. A S. S. el señor ministro de Educación, Justicia y Culto doctor Alberto Dumont. S|D. Florentino Iñigo y Florentino Legarreta, presidente y secretario, respectivamente de U.P.A.R. (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario) Sociedad Anónima, en el expediente No. 5347|S|libro 45, aprobación de Estatutos y personería jurídica al señor Ministro se presenta respetuosamente y exponen: Que se dan por notificados del dictamen del señor Fiscal de Estado en este expediente en el que observa el artículo 11 incisos a, b y c. Que en virtud de las facultades que nos otorga la Asamblea General de Accionistas y expresadas en el artículo cuadragésimo séptimo, de estos Estatutos, venimos a aceptar por el presente escrito dichas observaciones y a manifestar que tales incisos quedarán redactados en definitiva en la siguiente forma: a) Todo suscriptor integrará la totalidad de las acciones suscriptas, dentro de los treinta días de aceptada la respectiva solicitud por el Directorio. Al presentar la solicitud en cualquiera de los casos, ya sea para integrar al contado o a plazo, el solicitante depositará a la orden de la sociedad y a cuenta de dichas acciones, cien pesos nacionales por cada acción que desee suscribir. b) en los casos en que las solicitudes fueran aceptadas por el Directorio para ser pagadas a plazos, ellos se abonarán invariablemente en veinte cuotas mensuales consecutivas de veinte pesos por acción solicitada, que con los cien pesos abonados al formular la solicitud, queda completado el valor de cada una. Y mientras no estén íntegramente pagadas, se entregarán a los suscriptores certificados provisorios nominativos. c) Los suscriptores que no integraron sus acciones en las épocas y formas establecidas en los incisos a y b, abonarán sin perjuicio de los derechos que pueda ejercitar la sociedad, además de lo adeudado un interés penal a razón del uno por ciento mensual a contar desde el último día señalado para el pago; y después de transcurrir treinta días de esa fecha será facultativo del Directorio declarar caduco el derecho de accionista moroso sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial para establecer la mora". Con tal motivo saludamos al señor Ministro con nuestra consideración más distinguida. Florentino Iñigo, presidente. Florentino Legarreta, secretario. Santa Fe, Dic. 16|947. Vuelva a Fiscalía de Estado. Ventura Bergallo, subsecretario de Educación, Justicia y Culto. Señor Fiscal de Estado: en este expediente No. 5347-S. 45, la Sociedad Anónima "U. P. A. R." (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario, solicita la aprobación de sus Estatutos y la concesión de la personería jurídica. Tiene por objeto la industrialización y comercialización de la leche destinada al consumo público de aquella ciudad, y su zona de influencia, además de los otros fines que se detallan en su artículo 2o.). Su capital social es de quinientos mil pesos moneda nacional y se ha aclarado por la ocurrente la observación de esta oficina en dictamen del 8 del corriente. Reunidos los requisitos legales del caso, estimo que puede el P. Ejecutivo prestar aprobación a estos Estatutos y concederle el beneficio de la personería jurídica que se solicita. La resolución respectiva se extenderá en un sellado valor de un mil quinientos pesos moneda nacional de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la ley de sello. Constituída la entidad ha de remitir a esta oficina un ejemplar de sus disposiciones estatutarias y denunciará su domicilio debiendo hacer llegar al Banco Central de la República Argentina otro ejemplar de sus estatutos a los fines de hacer conocer su constitución y el desarrollo de sus actividades. Insp. Diciembre 24 de 1947 F. Furno Cullen. Hay un sello. Señor Ministro: previamente estimo que estas actuaciones deben ser remitidas a la Delegación de la Secretaría de Industria y Comercio de esta ciudad, a fin de que informe si la sociedad recurrente o las personas que integran su Directorio, tienen vinculaciones con otras sociedades que sean infractoras a las Leyes y decretos cuya vigilancia y contralor le compete. Despacho, 29 de diciembre de 1947. Angel R. Parolín. Fiscal de Estado. Raúl N. Rapela, Secretario Relator. Hay un sello. Santa Fe, Dic. 31|947. Pase a la Delegación de Industria y Comercio de esta ciudad, solicitándole informe al respecto, sirviendo la presente de atenta nota de remisión. Ventura Bergallo, Subsecretario de Educación, Justicia y Culto. Siguen dos fojas - útiles de informes solicitados. Santa Fe, enero 19|948. Vuelva a Fiscalía de Estado. Ventura Bergallo, subsecretario de Educación, Justicia y Culto. Dictamen No. 5419 libro 44. Exp. 5347. Letra S. Libro 45. Ministerio de Gobierno. Señor Ministro: en mérito a lo informado por la Delegación de la Secretaría de Industria y Comercio, con asiento en la ciudad de Rosario, fs. 23 y a la opinión del señor Inspector de Sociedades fs. 21, que el suscripto comparte, estimo que ese Poder Ejecutivo debe acordar a la Sociedad Anónima Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario, la personería jurídica que solicita, ya que la recurrente ha dado cumplimento a los requisitos exigidos para tales fines. Despacho 19 de enero de 1948. Angel R. Parolín, Fiscal de Estado. Raúl N. Rapela, Secretario Relator. Hay un sello. Decreto No. 00489. Santa Fe, 26 de enero de 1948. Vista la gestión que antecede (Expte. No. 5347 - Letra S. libro 45); atento lo informado por la Inspección de Sociedades Jurídicas, lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado, y acompañándose el presente papel sellado No. 0567 valor $ 50, más estampillas adheridas al mismo por valor de $ 1.450 como pago del impuesto que establece el Art. 20 de la Ley de Sellos. EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA: Art. 1o.) Aprobar los Estatutos presentados por la Sociedad Anónima "U. P. A. R." (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario), con domicilio legal en la ciudad de Rosario, reconociéndosela en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase. Art. 2o.) Inscríbase, hágase saber, dése en copia al Re- [...]

(Continúa Pág. 6)

Susan Hayward Protagoniza la Heroina de "Tierra Generosa"

Que en Premiere Otrecerá hoy la Sala del Cine Palace

El tecnicolor como el sonido hizo aparecer una nueva escala de valores en la industria cinematográfica, y Susan Hayward es uno de ellos, por su perfecta pigmentación. Sus cabellos rojos y sus ojos azules constituyen la combinación más perfecta para el tecnicolor. Es así que ocupa uno de los dos principales papeles femeninos en la producción Universal titulada "Tierra generosa" (Canyon Passage), que se estrenará hoy, en el Palace.

Patricia Roc tiene a su cargo el otro papel femenino. El film reune además a Dana Andrews y Brian Donlevy. Fué filmada en brillante y pleno tecnicolor en los estudios Universal y en el Lago Diamante, en Oregón, donde el director Jacques Tourneur se trasladó con artistas y técnicos, 186 personas en total para una estadía de 5 semanas.

La película se desarrolla en el año 1856, y dramatiza los romances de dos jóvenes parejas, cuyo entusiasmo no pueden apagar ni los peligros de la vida en la frontera, ni las numerosas incursiones indias.

Hoagy Carmichael, compositor musical y actor de carácter, actúa y además canta cuatro de sus propias composiciones. Andy Devine y sus dos hijos también desempeñan papeles importantes en el film.

"Tierra generosa" fué producida por Walter Wanger.



UNA ESTRELLA DEL CINE FRANCES. — María Casares, la gran actriz española que triunfó en el cine francés, reaparecerá esta temporada, en la superproducción "Rehabilitación", del sello D.I.F.A., inspirada en el libro de Jules Mary.

En el Broadway se Reprisará el Jueves, "Mi Hijo Profesor"

FILM ITALICO DE BUENA FACTURA

Sorprender a los amigos, jugarles bromas pesadas, dar noticias inexactas, todo es permitido el 28 de Diciembre, día de Inocentes. En Italia, sirve el 1o. de Abril con su curioso apodo, "pez de Abril" (Pesce D'aprile) para hacer blanco de las bromas a los demás. Y es precisamente al protagonista de "Mi hijo profesor", producción italiana del programa de Lax Mar Film, que se conocerá en el Radar, a quien eligen como víctima algunos estudiantes, sin pensar que la broma sólo significará dolor y amargura para el pobre portero del Liceo.

Este sueña desde hace tiempo con el regreso del hijo convertido en profesor, y un día recibe al fin el telegrama que anuncia su llegada. Todo el Instituto siente con él su alegría y el pobre hombre se desvive en prepararle un digno recibimiento; pero, bien pronto sus ilusiones se derrumban cuando al aclararse la falsedad, regresa de la estación, sólo, abatido, triste, preocupado por las distintas causas que pudieron impedir su llegada hasta que alguien descubre que el telegrama ha sido despachado desde allí mismo y que no se trata más que de una broma del 1o. de Abril.

Aldo Fabrizi, el extraordinario intérprete de "Vivir en paz" tiene a su cargo el personaje de Horacio Belli, el hombre bueno y humilde que ayuda en su hijo la carrera digna que el destino le negó a él. Las hermanas Nava, encarnan a las chicas Giralda, autoras de la involuntaria broma. Giorgio de Lullo personifica a Horacio hijo, Mario Pisu aparece como el maestro de gimnasia, Mario Soldati es el temperamental profesor de latín y Mirella Monti, es la compenetrada conciliadora del muchacho.

Bajo la dirección de Renato Castellani, esta producción Lux registra música de Nino Rota. Película que el cine Broadway estrenará pasado mañana.

Un Film Precedido de Buenos Comentarios, Estrena el Radar

DESDE MAÑANA OFRECE EN SU CARTEL, MIRAD LOS LIRIOS DEL VALLE

Desde mañana ofrecerá la sala del Radar, "La máscara de hierro" y "Mirad los lirios del valle" son, respectivamente, las películas elegidas para esta renovación de programa.

Es la primera una producción de movida acción y plena de las más heroicas aventuras, como compete a la obra homónima de Alejandro Dumas, padre, que dirigió James Whale e interpretaron Louis Hayward y Joan Bennett, secundados por Warren William, Joseph Schildkraut, Alan Hale y otros.

En lo que se refiere al film que se presenta como primicia, cuya distribución como la anterior, está a cargo de Artistas Unidos, es la versión fílmica de una novela del escritor brasileño Erico Verissimo. La película fué realizada por el director Ernesto Arancibia y reunió en su reparto central a Silvana Roth, Francisco de Paula, Irma Córdoba, Enrique de Rosas, José Olarra y Nelly Duren.

"LA JAULA DE LOS RUISEÑORES" SE ESTRENARA EL JUEVES EN EL EMPIRE

UNA PRODUCCION DE ORIGEN FRANCES

La Distribuidora Franco Argentina de Films anuncia para pasado mañana, en el cine Empire Theatre, el estreno de "La jaula de los ruiseñores", (La Cage aux Rossignols), una producción francesa de carácter extraordinario.

Este film que obtuviera éxito durante su exhibición en Gran Bretaña y Nueva York, sintetiza la solución a un problema que subsiste aún en todas las sociedades del mundo: el de los reformatorios de menores.

Un sencillo profesor, rol encarnado por Noel-Noel, munido únicamente de su comprensión y de su profundo amor por la infancia, se lanza a la lucha por la conquista de cientos de jóvenes almas a las que un rigor violentamente ejercido sólo condujera al extravío total. Con una fe poderosa en su obra, consigue imponerse en los rebeldes niños y salvar de la amargura, el bullicio, la frescura y la alegría que alienta en ellos. Al mismo tiempo y con intensa convicción, los orienta hacia la verdad de los actos espontáneos y hacia la belleza poética de la naturaleza.

"La jaula de los ruiseñores", tiene como intérpretes principales, al conocido actor y cantante Noel-Noel, a quien secundan la bella actriz Micheline Francey, René Génin, René Blancard y el mundialmente famoso coro de los Pequeños Cantores de la Cruz de Madera, que hacen su segunda reaparición en la pantalla, después de su exitosa actuación en el film "En una noche de Navidad".

Completando el programa, ha de estrenarse la producción D. I. F. A. "Las alas blancas". (Les Ailes Blanches), un film inspirado en un relato de Robert Peguy, interpretado por la eminente actriz Gaby Morlay, secundada por la recia figura de Jacques Dumesnil y la sobria característica Marcelle Geniat.

Interés Humano hay en "Lo Mejor de Nuestra Vida"

QUE REESTRENARA EL ASTRAL

Amor es el tema de "Lo mejor de nuestra vida" (Best Years of our Lives), producción de Samuel Goldwyn, que obtuvo el galardón de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood como la mejor película del año anterior, y que R.K.O. Radio Pictures se propone reestrenar mañana, en el Astral. Los principales papeles han sido confiados a Myrna Loy, Frederic March, Dana Andrews, Teresa Wright y Virginia Mayo.

March, Andrews, y un talentoso recién llegado al cine, Harold Russell, son tres héroes de la pasada guerra cuyas historias son narradas dramáticamente, con un profundo conocimiento del corazón humano.

Myrna Loy y Fredrich March, representan los padres de Teresa Wright, la que se vé envuelta entre las redes del amor con Dana Andrews joven capitán que se encuentra con que su mujer Virginia Mayo, se rebela contra él cuando viste las ropas civiles, y pierde su rango militar y la jerarquía. Miss O'Donnell, vive un emocionante idilio con Russell. Hoagy Carmichael es el filosófico y musical dueño de una cantina.

March es empleado de un Banco y desempeña el papel, demostrando su fino talento como comediante.

Pasado Mañana en el Córdoba se Presenta "Fuego en el Corazón"

PELICULA DE 20th. CENTURY FOX

La sala del Córdoba, anuncia para su renovación de carteleras, la película en tecnicolor de 20th Century Fox, "Fuego en el corazón", que dirigió Bruce Humberstone sobre un argumento de Wanda Tuchock, que narra una historia sentimental tan enternecedora como llena de incidencias que tornan movida la acción. Sus protagonistas son un simpático aventurero, irresponsable e impetuoso, cuyas ansias de emociones lo llevan a recorrer el mundo, lo que sitúa la acción en los lugares más diversos, y una muchacha que, al amarlo profundamente, se deja arrastrar a la vida incierta que el anterior observa como una exigencia de su temperamento singular.

Cornel Wilde y Maureen O'Hara, tienen a su cargo la encarnación de los expresados papeles, siendo secundados por Glenn Langan, Helen Walker, James Gleason, Henry Stephenson, Margaret Bannerman, Ethel Griffies y Tommy Cook.

Esta película a estrenarse pasado mañana, ofrece el atractivo de reproducir hermosos escenarios naturales, incluyendo escenas logradas en distintos lugares de los Estados Unidos, Inglaterra, Jamaica y Argentina.





ACTIVIDADES SOCIALES

Reuniones—

—La señorita Elena M. Méndez será agasajada esta tarde con un cocktail que le ofrece un núcleo de sus amigas, con motivo de contraer enlace próximamente.

—Los esposos don Marcos Chevalier y doña Agustina Ruiz ofrecieron ayer una cena a sus relaciones en retribución de atenciones.

—Un grupo de amigos del señor Mario Zucco, le ofrecieron un cocktail celebrando una distinción de que ha sido objeto.

—Con motivo del próximo enlace de la señorita Ermelinda Arzeno y el señor Ricardo Jaris, sus amigos sirvieron un lunch en su honor.

—El señor Esteban Carlos Ricci fué objeto de una demostración con motivo de su viaje a la Capital Federal, donde fijará su residencia.

—El sábado le será ofrecido un almuerzo al señor Alberto Chilvary, con motivo de su próximo enlace.

REUNION FAMILIAR.—

La señora Albina Gaeta de Romano ofreció una reunión en su domicilio a sus familiares y amistades, celebrando una fecha íntima. Fué una animada fiesta en la que estuvieron presente cuatro generaciones de la caracterizada familia rosarina.

BODAS DE PLATA.—

Mañana serán celebradas las bodas de plata de los esposos Don Joaquín Salvá y Doña Luisa Cruz. Con tal motivo se realizará una reunión de carácter íntimo en la residencia familiar.

CHERTKOFF-VIEL.—

En la iglesia de María Auxiliadora será consagrado el sábado los esponsales de la señorita Sofía Chertkoll con el señor Dante Humberto Viel.

CHIAROTTI - MIOTTO.—

El sábado a las 20.30, se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora de la Guardia, la consagración del enlace de la señorita Rosa Lucía Chiarotti con el señor Roberto Oscar Miotto.

La ceremonia será apadrinada por la señora Norma M. de Sanjusjo y el señor Luis Pochettino.

Las actas ante el Registro Civil serán firmadas por los señores Antonio Chiarotti y Félix Pereyra.

MENDEZ GRANDELLI PANDOL TADIC.—

En la cripta de María Auxiliadora se consagrará el sábado próximo el matrimonio religioso de la señorita Elena M. Méndez Santamarina serán los papero Pándol Tadic.

La señora Mariana Tadic de Pándol y el señor Manuel Méndez y Santamarina serán los padrinos de la ceremonia religiosa.

Testificaron el matrimonio civil la señora Eufemia Barrera Carrasco de Traba y los señores doctor Calixto Lassaga, Francisco A. García y Adán Jercovich.

Terminada la ceremonia religiosa se efectuará una reunión en la casa de la familia de la novia.

Enlaces—

El sábado 6 de marzo próximo, será bendecido el enlace de la señorita Lilia Elsa Quiroga con el señor Alfredo José Magorno.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señorita María S. Quiroga y el señor Eduardo Luis Quiroga.

Testificarán las actas del Registro Civil por parte de la novia el señor Faustino Gavaldá y la señora Lerena Rosa Ferroni de Gavaldá haciéndolo por el contrayente los señores Ramón Durazzini y Vicente Barbosa.

—La señorita Amanda A. Márquez Casagrande y el señor Juan Galiano Rolnado, contraerán enlace el próximo sábado a las 20.15.

El acto religioso será apadrinado por la señora Dominga G. de Peralta y el señor Antonio Márquez Rodríguez.

Suscribirán el acto del matrimonio civil los señores Pedro Buengneris y Sergio Belnde.

Luego de la ceremonia religiosa se efectuará una reunión en la casa de la familia de la novia.

Compromisos.—

INASMAR - ULBAIN.—

Ha sido concertado el compromiso de la señorita Ana Inasmar con el señor Ricardo Ulbain.

—El jueves se formalizará el compromiso de la señorita Filomena Crois con el señor Hilario Montiel El matrimonio se realizará en el mes de setiembre de este año.

Necrológicas.—

Srta. JUSTA AMALIA ECHEGOYEN

Ha causado dolorosa consternación la noticia del deceso de la señorita Justa A. Echegoyen, acaecido ayer en nuestra ciudad.

Por sus virtudes y dotes personales era ampliamente apreciada en el vasto círculo de sus amistades, habiendo desarrollado una intensa acción en el magisterio, donde perdurará siempre el recuerdo de su labor.

El sepelio de sus restos, que se efectuó hoy, renovará el sentimiento de pesar que se manifestara al conocerse la infausta nüeva.

LUIS ANGEL GARCILAZO.—

En plena juventud, cuando sólo contada diecisiete años, ha fallecido el señor Luis Angel Garcilazo, a consecuencia de haber sufrido un accidente. Joven bondadoso, de carácter afable, en su corto paso por la vida, había sabido conquistar el cariño y la simpatía de cuantos lo conocieran.

La triste noticia ha causado honda consternación en los círculos de su actuación, dando lugar a expresivas muestras de condolencias.

La piadosa ceremonia de la inhumación de sus restos se efectuará mañana a las 10 en la necrópolis de La Piedad, lo que motivará nuevas muestras de profundas condolencias.

Viajeros —

—Para Córdoba, la señora Angela de Mangó y sus hijos Zulema y Luisito.

MUNICIPALIDAD

PRORROGASE EL PLAZO PARA LA EXPEDICION DE PATENTES

El señor Intendente Municipal, Coronel D. Ernesto Villaroel Puch ha dictado en la fecha un decreto por el cual se prorroga hasta el día 15 de marzo próximo, el plazo que fija el art. 354 de la Ordenanza Impositiva vigente, en cuanto se refiere a la expedición de patentes para vehículos de tracción a sangre dejándose expresamente establecido que una vez transcurrido dicho término los interesados deberán satisfacer dicho requisito con los recargos previstos por el art. 361 de la ordenanza mencionada.

Continúan el Jueves, los Bailables de CRONICA

EN BUSCA DE LOS MEJORES BAILARINES DE LA CIUDAD

En la pista del Club Sportivo Rosario, sita en Servando Bayo, pasado mañana a las 21 horas, se cumplirá otra de las reuniones auspiciadas por este diario, bajo la dirección del profesor Agustín Romano Gaeta.

La fiesta contará con la actuación de "Los grandes del tango", el extraordinario conjunto típico que cuenta con la participación del aplaudido cantor, Mario Garcés y el "Sextecto Argentino. de Swing", cantando la expresiva lady-crooner Noemí Alvins.

En la reunión del jueves se seleccionarán los mejores bailarines de la zona, quienes recibirán las medallas y obsequios de "Amargo Obrero", quedando clasificados par la gran final por la copa de esa casa y cien distinciones más, entre las que se destacan los relojes de las casas San Martín y "La insignia de oro", "Bar Aduana", "La voz del deporte" y otras firmas comerciales.

La final se anuncia para fecha próxima, circunstancias estas que hacen más interesantes las reuniones de los jueves, en especial la que hoy nos ocupa y en cuyo transcurso ofrecerán exhibiciones de bailes los profesores Romano Gaeta y María Elena Suayo.

LA CARTELERA DE HOY

TEATROS

LA COMEDIA — Mitre y cortada Ricardone. T. A. 21607. Martes 9 de marzo, inauguración de la temporada oficial 1948. Noche, a las 22, presentación de la Compañía Argentina de Comedias Cómicas Roberto Airaldi, con Eloísa Cañizares, Fedel Després, Graciliano Batista, Fanny Stein, Eloísa Vigo, Cristina Fontana, Tito Licausi, un gran elenco, y Roberto García Ramos. "Estreno del grandioso éxito "Un marido como hay pocos", comedia cómica en 3 actos original de Manuel Barberá. Lujosa presentación. Esta obra fué estrenada en Buenos Aires el año pasado, en el teatro Ateneo, con gran éxito de prensa y público, alcanzando 187 representaciones consecutivas. La compañía del popular y prestigioso galán del cine, el teatro y la radio argentinos, Roberto Airaldi, actuará solamente en La Comedia ocho únicos días, habiendo preparado la siguiente programación: del 9 al 12, "Un marido como hay pocos"; del 13 al 15, "Esta noche mato a mi mujer", un estreno primicia para Rosario, y el último día de despedida pondrá en escena el grandioso éxito mundial, "Amores", sensacional comedia de Renée Garzón y Paul Novoux.

Platea con todo impuesto $ 3.—

CINES

PALACE — Hoy... Grandioso programa doble combinado!! A las 17 y 21, $ 1.50: "Casi un ángel", una finísima comedia de marcado humorismo, con Diana Durbin y Charles Laughton; "Suc. Arg.", noticiario; y a las 18.30 y 22.30, el espectacular film "Tierra generosa" acción, romance y aventuras, en un grandioso espectáculo de brillante tecnicolor, con Dana Andrews Susán Hayward y Brian Donlevy.

EMPIRE THEATRE — T. A. 20891. Hoy, un magnífico estreno! "El fugitivo" (The fugitivo), John Ford, el tres veces laureado director, por "El delator" "Viñas de ira" y "Que verde era mi valle" nos brinda ahora "El fugitivo", un drama en que contiende la fe y el ateísmo, protagonizan Henri fonda, Dolores del Río, Pedro Armendariz y Leo Carrillo Tarde a las 17 y noche a las 21. 1.25. "Noticiario", "Corazones intrépidos", con Eric Portman y Flora Hobson. A las 18.30 y 22.30: "El fugitivo", una película que emociona por su tema intenso, por su ambiente y la labor de sus intérpretes.

CORDOBA — Córdoba 1139. T. A. 23024. Hoy "Me condena la conciencia" un film apasionante. Continuado desde las 14 horas. Precio rebajado según decreto del superior gobierno nacional $ 1.25. A las 14, 17.15 y 20.40 horas, actualidades, "La gran impostura", con Lawrence Tierney y Anne Jaffreys. A las 15.40, 18.50 y 22.30, "Me condena la conciencia", la amarga historia de un hombre acusado de un crimen y ante quien se alzan las sombras acusadoras de las mujeres que arrojó al abismo. Magnífica interpretación de Robert Young, Susan Hayward y Jane Grer.

Jueves próximo. El famoso astro Cornel Wilde y la bella Maureen O'Hara en "Fuego en el corazón", gauchita y el charro", A Ledesma y J Negrete.

BROADWAY — Hoy, continuado francés, desde las 16 hs., $ 0.50: "Suc. Arg."; a las 17.50 y 21.05: "Fruta mordida", con Jacqueline Made y Joseph Savinquel, intenso drama (Inconv. para niños); a las 16, 19.15 y 22.30, la joya del cine francés: "Carnet de baile", con M. Bell, F. Rosal, Raimú, Fernandel y L. Jouvet, obra maestra de Julien Duvivier.

Mañana: "Tentación", con M. Oberon, y "Por su culpa", con D. Durbin.

Desde el jueves: "Mi hijo profesor", con Aldo Fabrizi.

BELGRANO — T. A. 21451. Hoy dos films italianos dos en continuado desde las 13 hs., $ 0.80. 13.20, 17 y 20.40 hs.: "Un yanqui en Italia" Valentina Cortese y Leo Dale. 14.55, 18.45 y 22.30 hs. "Vivir en paz", Aldo Fabrizzi, Gar Moore

Jueves: "Las cuatro plumas", tecnicolor.

IMPERIAL — Hoy... fabuloso espectáculo continuado desde las 16 hs., $ 0.80: "Cuidado con mamá", Susán Peters, Herbert Marshall; "Camaradas errantes" grandiosa C. Hedy Lamarr, John Garfield, Sp. Tracy, y "El gran vals", deslumbrante y arrobador, con Louise Rainer, Fernand Gravet.

Jueves, doble programa excepcional: "El pobre ricachón" S. Greentree y "Juárez", B. Davis y Paul Muni.

CAPITOL — T. A. 23207. Grandioso continuado desde las 13 hs., $ 0.80: "Condenado a la isla del diablo", recia y vigorosa, con Ronal Colman, "Viejo Viena", los amores de Schubert, en una espectacular producción musical, con Alan Curtis; y una aventura sin paralelo: "El último de los mohicanos", una historia heróica, de bravura, con Randolph Scott y Bruce Cabot.

Mañana: "El viejo Hucha" y "Nunca te diré adiós".

MONUMENTAL — T. A. 26289. Continuado desde las 15.35, $ 0.70: Variedades. A las 15.20 y 19.40: "El que murió de amor", con Luis Aldas, Julian Soler, Fernando Cortes. A las 16.40 y 21: "Un ángel sin pantalones", reidera, misteriosa, c. aventuras sensacionales y la intervención de Pepe Iglesias (El Zorro), Semillita, Roberto Airaldi y Rafael Frontaura. A las 13.45, 18.05 y 22.25: "Enamorada" la premiada realización de María Félix con Pedro Armendariz y Fernando Fernández. Hermosa, sugestiva, calculadora y enigmática, jugaba con el amor de los hombres hasta que cayó en las redes de sus propias intrigas dominada por los celos.

Mañana gran popular: "Diabólico"- Prendez Vous "Claudia y David" y "El huracán negro" en colores.

Desde el jueves otro triunfo exclusivo. Un programa fantástico: "Margo" en tecnicolor y "La dama y el fantasma" con G. Tierney

RADAR — Córdoba 1130, T. A. 25858. Refrigeración y aire acondicionado. Continuado desde las 14 hs. Entrada antes de las 15 hs., $ 0.80. Funciones siguientes, $ 1. Hoy un programa divertidísimo con la extraordinaria película Paramount: "Monsieur Beaucaire", la tragicomedia de un personaje absurdo, de gracia a raudales, en una espectacular farsa de la época de Luis XV, interpretada por el simpático actor Bob Hope y la bella actriz Joan Caulfield. A las 14, 17.20 y 20.50: Noticiosos, "La condesa de Costamora", comedia musical de graciosos equívocos y picarescas situaciones, por Dorothy Lamour y Arturo de Córdova. A las 15.40, 19 y 22.30: gran éxito, "Monsieur Beaucaire", como barbero del rey estaba condenado a la guillotina como pretendiente a la mano de una princesa, iba a morir por la espada de un intrigante... una lujosa y divertida comedia, por Bob Hope.

CASA BEIGE — Sarmiento 841, T. A. 5451. — En su semana memorable de batones y vestidos. El surtido más imponente de la temporada.

ASTRAL — Rioja 960. T. A. 6563 A las 17 y 21 horas. (1.25). "Suc. de las Américas", "Rendezvous con Annia"; con Eddie Albert y Faye Marlowe. (18.40 y 22.40 hs.), Republic presente "Los amores de Carmen", con Viviane Romance y Jean Marais. Música de Bizet.

(No apta para menores de 18 años).

Miércoles: "Lo mejor de nuestra vida", la obra cumbre de Samuel Goldwyn. Con Myrna Loy, Fredric March, Dana Andrews, Teresa Wrigth y Virginia Mayo. Aviso al público: Debido al extenso metraje de este film, el mismo dará comienzo en familiar 17.40 y noche 21.40 en punto.

EL CAIRO — Cerado por vacaciones. Reapertura: martes 9 de marzo: "Mercader de ilusiones", con Clark Gable y Deborach Kerr.

HERALDO — Hoy, en continuado, desde las 13 hs., grandes éxitos. Platea $ 0.40: el Noticiario Warner Pathé con sensacionales notas. Deny Kaye visita la Torre de Londres, Joe Louis gana en Chicago una pelea de exhibición. Los funerales de Mahatma Gandhi, y como nota exclusiva de Noticiario Pathé "La fiesta de las rosas", en colores. Artesanía española, interesante variedad con curiosas notas de la maravillosa artesanía andaluza. Sucesos Argentinos, con actualidades del país; "El lobo hambriento", dibujo en colores; "La vía de los cactus", magnífico viaje en colores. Ases del fútbol americano. Interesante variedad deportiva. "El hipnotizador" y "El chispa", hilarantes dibujos en colores, y el noticiario Fox con notas del extranjero.

BRISTOL — Desde las 16 hs. $ 0.85: "Aguila blanca" (16 y 20, F. Petrone; "Mujeres que trabajan" (17.10 y 21.10) N. Marshall y M. Ortiz; "El retrato" (18.30 y 22.30) M. Legrand y J. C. Thorry.

MAJESTIC PALACE — Hoy, a popular, desde las 17 $ 0.60: "Misión secreta", Pat O'Brien y Paul Warrick; "Nunca tendrás un centavo", R. Hayworth y F. Astaire; "Aladino y la lámpara maravillosa" (colores), E. Keyes y C. Wilde.

Mañana a popular juntas: "El huracán", "Punto muerto", "El hijo de las fieras".

APOLO — Continuado desde las 17, $ 0.85, imp. 0.05: "Camino de Sacramento", J. Negrete; "Un día con el diablo", Cantinflas; "El diamante del Maharajá", L. Sandrini.

URQUIZA — T. A. 22547. Continuado desde las 15 hs., $ 0.60 "Sinvergüenza", con P. Bustos; "El tango en Broadway", por C. Gardel; "El que recibe las bofetadas" con N. Ibáñez Menta.

REAL — T. A. 92749. Continuado desde las 16 hs., $ 0.80: "El asalto al expreso", L. Warren y N. Leslie; "El hijo de Kong", Robert Armstrong y E. Mack; "Tuyo es mi corazón", Cary Grant e Ingrid Bergman.

OPERA (Ex Rex) — T. A. 93277. Continuado desde las 16 hs., $ 0.80: "Pepita Giménez", R. Díaz; "Entre hermanos", P. Armendariz: "A Sangre fría' A. Bence y P. López Lagar.

Jueves: Primicia en la zona, "La patria chica" y "El tango vuelve a París".

AMBASSADOR — T. A. 83226. Continuado desde las 16 hs., $ 0.50 "Así es el tango", T. Lusiardo, "Palabra de honor", L. Sandrini; "Soy un infeliz', A. Codecá.

PALACE ECHESORTU — T. A. Continuado desde las 16 hs., $ 0.50 "Corazón de mujer", Rosalind Russell; "Caprichos de juventud", J. Leslie; "Peligrosa", Bette Davis.

SOL DE MAYO — Desde 13.30 $ 0.50: "Suc. Arg.", "La foto acusadora", con Ch. Morris; "Las luces de Buenos Aires" (copia nueva) c. C. Gardel, S. Bozán y P. Quartucci; "Corazón de piedra", drama de pistoleros" con A. Ladd y Lloyd Corrigan.

Mañana, $ 0.50: "El cazador", "Rompenueces", Motín a bordo".

RIVADAVIA — T. A. 91435. Continuado desde las 16 hs., $ 0.50: "Cuando sonríen unos ojos", D. Morgan y J. Payne; "Tres días de vida", Errol Flynn: "Arsénico y encaje antiguo", Gary Grant.

Jueves: "El cantor del pueblo", Roberto Quiroga y T. Lusiardo.

AMERICA — T. A. 81138. Continuado desde las 16 hs., $ 0.60: "Rey sin corona" Joe Brown; "El canillita y la dama", Luis Sandrini (Copia nueva): "El misterio del cuarto amarillo". S. Gómez Cou y C. Roldán.

STAR — T. A. 80834. Continuado desde las 16 hs., $ 0.80: "Loco del aire", Joe Brown y F. Rice; "Todo un hombre", A. Bence y F. Petrone; "Nunca te diré adios", A. Magaña y Z. Moreno.

SELECT — T. A. 92560. Continuado desde las 16 hs., $ 0.50: "Canción del río", B. Stanwick y Joe Mac Crea; "La avenida de los millones", A. Faye, Dick Powell y M. Carroll; "Rosa la revoltosa", en tecnicolor, B. Grable y R. Young.

CERVANTES — T. A. 26034. San Juan 2450. Continuado desde las 17 hs., $ 0.80: "Manolete", la muerte del más grande de los toreros españoles"; "Aguila negra" con R. Brazzi; "El bandido", con Amadeo Nazzari.

GODOY — 20.30. $ 0.40: "Hombres de los mares", Ch. Morris; "Esta noche y todas las noches", tecnicolor, R. Hayworth; "Los mosqueteros del rey", W. Parker.

NORMANDIE — Noche solamente, a las 20 hs. Platea $ 0.50: "La nave siniestra", A. Ladd; "La novia en un lío" R. Milland; "El mañana es nuestro" L. Young.

ASTORIA — T. A. 83345. $ 0.60: Continuado desde las 16 hs.: "Besos brujos", L. Lamarque; "Juvenilla", E. Galve "Romance musical", L. Lamarque.

DIANA — Noche, 20 hs., Platea $ 0.60. Extraordinario programa soviético: "Flores de piedra", Bladimir Draunnicock, en tecnicolor; "Juramos volver", M. Ladisima; "Juventud en marcha", documental, en tecnicolor.

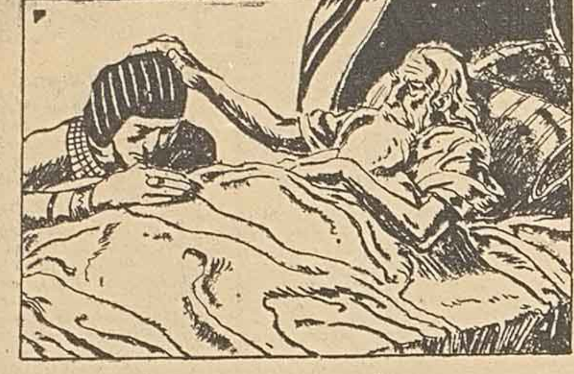
OCEAN — T. A. 92711. Continuado desde las 16.45, $ 0.60: "Flor de durazno", E. Fernández; "La dama de las camelias" E. Tuerro; "Naná", Lupe Véles.

José el Proveedor -:- BASADA EN EL LIBRO DEL MES -:- por THOMAS MANN

Dibujos de C. B. FALLS



¡Reuníos, hijos de Jacob! — gritó.



Jacob dijo: — Os bendigo; canciones brotarán por todos los ámbitos...



Se ha reunido a sus antepasados — dijo Mai-Sachme.

¡Reuníos, hijos de Jacob! Venid con vuestras proles y juntaos en torno a Israel, vuestro padre, para que él os diga lo que ha de ser de vosotros en tiempos futuros!

Esa fué la llamada que Jacob hizo que se enviase a sus hijos cuando juzgó que había llegado la hora en que él debía pronunciar su discurso de despedida. Damasek transmitió el mensaje. Corrió a todos los poblados, a los campos y a los rebaños, puso sus manos en torno a su boca, y le gritó.

Corrió a Pa-Kos que se encontraba cerca; José estaba allí. El amigo de Faraón corrió a la vivienda de su padre con Mai-Sachme. Los once esperaron a su hermano a la entrada de la tienda que cerraba una cortina. Estaban con rostros largos y labios apretados pues sabían que el enérgico anciano padre y tirano probablemente no les trataría muy amablemente en su hora final.

Entraron silenciosos en la tienda. Jacob yacía elevado entre sus cojines. La palidez de cera de su piel estaba ligeramente coloreada por la luz del atardecer.

— Bienvenido Israel, dijo... Escuchad ahora lo que tengo que deciros. Y les bendijo y dió a conocer a cada cual su lote, diciendo: — Judá, tu eres el primero de la herencia.

Por un momento el anciano reposó. Y después de un momento, sonrió. — José — llamó. En su turno, José inclinó la cabeza, bajo la mano ceniza que le bendecía.

— Mi muy bien amado, dijo Jacob, comenzando con una voz que se redujo casi a un murmullo. Después habló de Raquel, la madre de José, y dijo al hijo: — Bendito seas. Las canciones llegarán a todos los ámbitos cantando la historia de tu vida, cada vez nueva, porque después de todo, fué una misión sagrada, y sufriste y pudiste perdonar. Por eso yo también te perdone que me hicieras sufrir. ¡Y que Dios nos perdone a todos!

José volvió a ocupar su puesto entre los hermanos. Entonces el último pensamiento de Jacob volvió a la cueva en el campo de Ephrath, y su deseo de ser enterrado allí entre sus antepasados. — Os encomiendo, exclamó casi en un suspiro, está pagada por Abraham a los hijos de Heth con cuatrocientos pesos de plata, como es... La muerte le interrumpió, extendió sus pies, se hundió profundamente en su lecho y cesó su vida.

Todos contuvieron el aliento y sus vidas se detuvieron un poco, también, cuando ocurrió la muerte. Entonces, Mai-Sachme, el administrador de José, que también era médico, se acercó silenciosamente al lecho. Aplicó el oído al corazón silencioso y se volvió a José.

— ¡Se ha reunido con sus padres!

(Continuaráa)

EDICTOS JUDICIALES

SUCESORIO

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN GERMAN MORENO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 5 de 1948. — Dr. Domingo J. Sivori, Secretario.
Nro. 15441-Feb. 7|Mzo. 7|948.

* El Juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de BARTOLOME CARAMELLO para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por Lorenzo Caramello. Rosario, 20 de diciembre de 1947. José A. Munuce, secretario.
15427. Feb. 3|3 Mar. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don ADOLFO ROMULO SERVY, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 11 de 1948. — Dr. Domingo J. Sivori, Secretario.
15452|Feb. 12|Mzo. 12|948.

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación el secretario que suscribe hace saber: Que se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores de Da. MARIA ORTEGA de TASCA, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de la misma. Rosario, febrero 12 de 1948. Héctor R. Trinch, secretario.
15458. Feb. 13|13 Mar 1948

* El Juez en lo civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de JUAN BARRERA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por su cónyuge. — Rosario, Febrero 11 de 1948. — (En suplencia) José A. Munuce, Secretario.
Nro. 15.453|Feb. 12|Mzo. 12|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. MARIA FARINA de SCABUZZO ó SCAVUZZO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 12 de 1948. Héctor R. Trinch, secretario.
15459 Feb. 14|15 Mar 1948

* El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. JOSEFA o JOSEFINA CELLINI de DE ANGELIS, por treinta días, para comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 5 de 1947. Lauro Lagos, secretario.
15470. Feb. 19|19 mar. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CESAR BONOFIGLIO y MARIA BARBERIO DE BONOFIGLIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 18 de Febrero de 1948. — Dr. Héctor Raúl Trinch, Secretario.
Nro. 15.472|Feb. 19|Mzo. 20|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SANTIAGO DALBES, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 18 de 1948. — Dr. Héctor Raúl Trinch, Secretario.
Nro. 15.473|Feb. 19|Mzo. 20|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LUCCA ALBINA CARENA de, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Diciembre 27 de 1947. — Lauro Lagos, Secretario.
Nro. 15.474|Feb. 19|Mzo. 20|948.

* El señor Juez de primera instancia de la primera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. JOSEFA DUCA DE SOTTILE por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 16 de 1948.
No. 15.464. Febrero 17 - Marzo 17|948

* El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ALBERTO SANTIAGO MONESTES por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 18 de 1948. — Carlos A. Molteni, Secretario.
No. 15.478. Feb. 20-Mzo. 20|948.

* El Juez en lo Civil de la 5a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de LUTGARDA GARCIA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por Consejo de Educación de la Provincia. Rosario, Diciembre 24 de 1947. Guillermo A. Donnelly, secretario.
15487. Feb. 21|22 mar. 1948

* El juez en lo Civil de la 5a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de HUSAIN ALI BUCHNAKI, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por el Consejo de Educación de la Provincia. Rosario, Diciembre 23 de 1947. Guillermo A. Donnelly, secretario.
15486. Feb. 21|22 Mar. 1948

* El juez en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de don FRANCISCO de ASIS MAXIMINO JUAN FERRER o FRANCISCO FERRER o FRANCISCO de ASIS MAXIMO FERRER o FRANCISCO FERRER y MARQUEZ, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscrito a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por Francisco Jacinto Ferrer y Francisca Amanda Ferrer de Cid. Rosario 4 de febrero de 1948. José A. Munuce, secretario.
15464. Feb. 16|16 Mar. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CIRIACO MANUEL TORRES, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 20 de 1948. — Carlos L. Alberto, Secretario.
Nro. 15.483|Feb. 21|Mzo. 22|948.

* Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación, doctor Luis S. Bitetti, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PEDRO JUAN BOGGIO y MARIA SERRA de BOGGIO para que en el sucesorio de los mismos hagan valer sus derechos, por el término de treinta días. Rosario, Febrero 20 de 1948. Carlos A. Molteni, secretario.
15488. Feb. 21|21 mar 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios, de Da. JOSEFINA ADELA ROSA VERCESI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1948. Carlos L. Alberto, secretario.
15504. Feb. 26|27 Mzo. 1948

* El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANIELLO D'ANTONIO, por treinta días, para que comparezcan a este Juzgado y Secretaría a hacer valer sus derechos. — Rosario, 19 de Febrero de 1948. — Lauro Lagos, Secretario.
No. 15.499|eFb. 25|Mar. 27|948

* El señor juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE OSCAR ROLDAN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 23 de Febrero de 1948. — José Félix Ferreyra, Secretario.
No. 15.501|Feb. 25|Mzo. 27 948

COBRO DE PESOS

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección de Rosario, Doctor Luis S. Massa, el Secretario que suscribe cita y emplaza para que comparezcan a estar a dereco dentro del término que vence diez días después de la última publicación de este edicto que se publica en el Boletín Oficial y Diario CRONICA, en los autos cartulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra SALVADOR ARENA y OTRO. COBRO DE PESOS". Exp. 2230 de 1947, a don Salvador Arena, doña María Galli de Arena y quien sea actual propietario y|o poseedor de un lote de terreno ubicado en esta ciudad en la calle Alemania esquina Los Andes, que mide 16mt.05 de frente al norte por Alemania por 10mts62 de frente al oeste sobre Los Andes, lindando al Este con el lote 4 y al Sud con el 6, lotedesignado con el No. 5 de la Manzana 3; dominio a nombre de Salvador Arena y Mara Galli de Arena en el Registro General Tº 103 C Fº23v No. 22343. Plano 37475: bajo apercibimiento de rebeldía y seguir el juicio sin su representación. Lo que se notifica a sus efectos. Rosario, Febrero 17 de 1948
15479 20 Febr. a 8 Marzo de 1948

* Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Luis S. Bitetti, el Secretario que suscribe cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho dentro del término que vence diez días después de la última publicación de este edicto que se publica en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, bajo apercibimiento de rebeldía y seguir el juicio sin su representación en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra HER. DE HENRY T. FENWICK y OTROS, demanda ejecutiva. Exp. 983 de 1947, a Silvia Irene, Mary Constance y Patric Walter Sandeman, John Malcolm Fenwick, Bertrand Henry Fenwick, Dorothy Gladys Fenwick, Jane Clair Matthey, Christoper Albert Sandeman, Henry Gerad Sandeman, Carlos Dawney y cualquiera que sea actual propietario o poseedor de un lote de terreno ubicado en esta ciudad en la calle Del Valle Ibarlucea esquina calle No. 55:, lote (saldo) No 11 de la manzana 22 y mide 15 mts. 091 de frente al Este sobre calle 55 por 11 mts. 357 al Sud sobre Del Valle Ibarlucea, lindando al Norte con el saldo del lote 11 y al Oeste con el 12. Lo que se notifica a los efectos precitados. Rosario, Febrero 18 de 1948. — Carlos L. Alberto, Secretario.
No. 15.477. Feb. 20-Mzo. 8|948.

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, interinamente a cargo del Dr. Luis S Bitetti, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que sigue don Pedro Carestia contra los señores RICARDO LUCIANO BOMBAL, ARMINDA BOMBAL y MARIA BOMBAL DE VILLANUEVA, sobre cobro de mejoras, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, Julio 8 de 1947. — Téngase "presente la ratificación que formula y por constituído domicilio legal, téngasele por comparecido y "deducida la acción que expresa, "emplácese a los demandados a estar a derecho por edictos que se publicarán quince veces y quince "días en el "Boletín Oficial" y diario "CRONICA, bajo apercibimiento de "rebeldía, venciendo el término de "emplazamiento diez días después de "la última publicación y notifíquese "también por cédula al profesional "que se menciona y en el domicilio "denunciado. A lo demás, téngase "presente. Las notificaciones por los "empleados García y Di Giorgio, indistintamente. Bitetti. L. Lagos". En consecuencia, se cita y emplaza a los señores Ricardo Luciano Bombal, Arminda Bombal y María Bombal de Villanueva para que dentro del término de quince días comparezcan a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de seguírseles la causa en rebeldía si así no lo hicieren. — Lauro Lagos, — Rosario, Julio 14 de 1947. — Lauro Lagos, Secretario.
Nro. 15498|Feb. 21|Mzo. 4|948

* Por disposición del doctor Héctor J. Madile, Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "MARCOS BELACOVSKY c.|TULIO NOCETTI CAMPOS. Cobro de pesos", se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "Nro. 13, Rosario, Febrero trece de mil novecientos cuarenta y ocho, AUTOS Y VISTOS: El presente juicio de apremio seguido por Marcos Belacovsky contra el señor Tulio Nocetti Campos (Ivan Caseros), por cobro de la suma de Mil doscientos treinta y ocho pesos con treinta y dos centavos nacionales... FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Regulo en ciento cuarenta pesos los honorarios del procurador Marcos Belacovsky. Madile. M. Antonio Basualdo". "Rosario, Febrero 18 de 1948. A los fines de la notificación de la sentencia, publíquense edictos por cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Netri (en suplencia). Julián de la Rúa". Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Febrero 24 de 1948. — Julián de la Rúa, Secretario.
Nro. 15.508|Feb. 28|Mzo. 4|948.

* Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Segunda Nominación de esta ciudad, doctor Luis S. Bitetti, dictada en los autos caratulados "Expediente Nº 607. Pagnacco Enrique contra Pascual, Verrone. Cobro de pesos", el Secretario de Segundo Turno que suscribe cita y emplaza por el presente edicto al demandado don Pascual Verrone para que dentro del término de cuarenta días contados desde la última publicación se presente por sí o por medio de apoderado a estar a derecho y a atender el juicio de referencia que tramita ante el expresado Tribunal, y demás de ley. Asimismo se le hace saber que en autos se han designado los días Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Secretaría, Rosario, 10 de diciembre de 1947. Carlos A. Molteni, secretario.
15331 Dic. 15 1947 - Mar. 4 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, doctor Alfredo J. Ruprecht, el Secretario que suscribe hace saber: "Que en los autos: "Montenegro Antonio contra Andrés Moreno (h), Apremio", se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "Rosario, marzo 3 de 1947. Y Vistos: Los caratulados: Montenegro Antonio contra Andrés Moreno (h), por cobro de la suma de Ciento diecinueve pesos con 80 ctvs. moneda nacional, proveniente de la planilla de autos principales. RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas, (Art. 226 del Cód. Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo diez y seis pesos m|n al procurador Carlos D. Bustos. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA. Alfredo J. Ruprecht. R. Martínez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, febrero 3 de 1948. Máximo Roldán, secretario.
15503 Feb. 26|2 Mzo. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HONORATA MARTIN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 27 de 1948. — Alejandro A. Pereyra, Secretario
Nro. 15.507|Feb. 28|Mzo. 29|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "CASSINI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL contra CEFERINO ARRIETA. COBRO DE PESOS", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Rosario, 20 de Febrero de mil novecientos cuarenta y ocho. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Ciento Treinta y Cinco pesos nacionales reclamada, y sus intereses, con costas. Regulo en Treinta pesos los honorarios del procurador Eduardo Corbella Ortiz. Publíquense edictos por cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Insértese, hágase saber y repóngase. Héctor J. Madile ante mí: Manuel A. Basualdo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, Febrero 24 de 1948. — Julián de la Rúa, Secretario.
Nro. 15.509|Feb. 28|Mzo. 4|948.

CITACIONES

LA CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE ROSARIO, con arreglo a la Ordenanza y al Reglamento Interno, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del empleado municipal don MIGUEL GARCIA, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. En su defecto, solo tendrán derecho desde la fecha de su presentación, siempre que aquél no hubiera caducado (art. 45) — Rosario, 16 de Febrero de 1948. — EMILIO J. BIANCHI Secretario-Contador
Nro. 15.466|Feb. 12|Mzo. [illegible]

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de esta ciudad, doctor Oscar M. Ruiz Villoz, el Secretario que suscribe hace saber: "Que en juicio "ARGUELLES RAUL F. c| RODOLFO SILVETTI, Cobro de Pesos" se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: No. 867, Rosario, noviembre diecisiete de mil novecientos cuarenta y siete. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 312 del mismo Código. RESUELVE: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital de CINCUENTA Y OCHO PESOS NACIONALES, con más sus interess y costas. (Art. 226 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios del señor Raúl F. Arguelles, en la suma de SEIS pesos. Publíquense edictos por el término de Ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Ruiz Villoz. Ante mí: Domingo Roberto Alvarez. Secretaría noviembre 25 de 1947. Domingo R. Alvarez, secretario.
15505. Feb. 26|28 - Mzo 1|2 1948

El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, doctor Rogasiano Lo Celso, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SALVADOR AMERICO CASTIGLIONE, por 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado de enero para esta publicación. Rosario, diciembre 30 de 1947. David R. Mainini, secretario.
15506. Feb. 27|28 Mzo. 1948

* Por disposición del Señor Juez Letrado 1o. Sección, Dr. Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber: Que, en el juicio que por cobro de pesos sigue el Dr. ADOLFO DI BENEDETTI, contra HUMBERTO MARINANGELI, se ha dictado la siguiente resolución. Rosario, 6 de febrero de 1948. Atento lo expuesto precedentemente, téngase por rectificada la presente demanda, en el sentido de que la misma queda dirigida contra HUMBERTO MARINANGELI. Proveyendo a la manifestación de de Fs. 11 e informando verbalmente al actuario que el mismo no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar notificado personalmente, y vencido el término para hacerlo; declarárselo rebelde, ordenando siga el juicio por sus trámites legales sin darle representación. Notifíquesele el presente por edicto que se publicarán cinco veces en el boletín oficial y diario CRONICA. Repóngase. H. J. Madile. M. A. Basualdo. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, Secretaría, febrero 25 de 1948.
Secretario, Manuel Antonio Basualdo
15,510. Marzo 1-6-948.

LICITACIONES

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION PUBLICA

Para la impresión de los billetes de lotería que emite la Caja de Asistencia Social de la Provincia.

APERTURA DE PROPUESTAS: Día 9 de marzo a las 10 horas en el Despacho del señor Presidente de la Caja, calle Corrientes Nº 2660. Santa Fe.

BASES: Pliego de condiciones e informes en la Secretaría de la Caja, calle Corrientes Nº 2660. Santa Fe.

SANTA FE, Febrero 23 de 1948. EDUARDO R. MARCUZZI. Gerente.

Nro. 32.991 23-26 Febrero 2-7- Mayo|1948.

LICITACION MUNICIPAL

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la provición de una bomba centrífuga y perforación de un pozo para agua, destinados al servicio de la Administración de Limpieza Pública, sita en calle Ayolas y Abanderado Grandoli, en un todo de acuerdo con los pliegos de condiciones, especificaciones y presupuesto obrantes en el expediente Nº 1147-O-1948, que se encuentra en el Departamento de Obras Públicas para su consulta por los interesados, debiendo las propuestas remitirse por expreso en sobre lacrado, escritas o acompañadas de un sello municipal de $ 50 m|n y de un certificado de depósito en garantía efectuado en el Banco Municipal de Rosario, a la orden del señor Intendente Municipal, por la suma de pesos 200 c|legal. El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, el día 8 de Marzo próximo, a las 11 hs. Rosario, 20 de Febrero de 1948. Dr. Néstor Egidio Panelo, secretario de Hacienda y Obras Públicas.

Nº 32.987. Febr. 22|25|28 y Marzo 2|5|1948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio caratulado: "SCHLIEPER y CIA. contra SUCESION DE ESCOLASTICO TORRES. Cobro de pesos", se ha dictado el decerto del tenor siguiente: "Rosario, Febrero 14 de 1948. Informando el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde siguiendo el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. H. J. Madile. J. de la Rúa. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Febrero 20 de 1948.— Julián de l Rúa, Secretario.
Nro. 15.497|Feb. 25|Mzo. 1|948.

EDICTOS DEL DIA

* El juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Salvador Arteabaro, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Don LAZARO INGER para que dentro del término de 30 días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por Adela Inger de Steinberg. Rosario, marzo 1o. de 1948. Alejandro A. Pereyra, secretario.
15511, Mzo. 2|2 Ab. 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección, Dr. Mario Netri, el secretario infranscripto notifica al demandado que se ha dictado la sentencia: "Rosario, Agosto 7 de 1947. Y VISTOS: Los caratulados: "EL COLOSO c. Honorio B. DESCALZO. Apremio, por cobro de Ciento veintinueve pesos con 95 ctvos. provenientes de la planilla de fs. 10 y CONSIDERANDO... RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. (Art. 226 C. Procesal). Edictos en Boletín Oficial y CRONICA. Regulo pesos quince al procurador Herrera Fornari. Mario Netri. H. V. Ibáñez. Lo que notifico al demandado a los fines de derecho. Rosario, Secretaría, Diciembre 22 de 1947. Alejandro S. Montenegro, secretario.
15512. Mzo. 2|6 1948

INSTRUCCION PUBLICA

Escuela Técnica Seccional "U. Ferroviaria". — Continúa abierta la inscripción a los distintos cursos que se dictarán durante el corriente año escolar para lo cual los interesados deberán concurrir a la secretaría de la escuela que funciona en el subsuelo del local social de la Unión Ferroviaria, sito en calle Salta 3529 todos los días hábiles de 18 á 21.

Los cursos que se dictarán durante el corriente año son las siguientes: Dibujo lineal mecánico, motores Diesel, motores a explosión, contabilidad, radio y electricidad, telegrafía, taquigrafía, aritmética, inglés y escritura a máquina.

Los horarios se distribuirán entre el atardecer y la noche de acuerdo con las posibilidades de los interesados a los que se consultará por medio de un cuestionario.

Universidad Popular "Agustín Alvarez" (San Juan 3677). — El día 1º de marzo se iniciará la inscripción a los siguientes cursos que se dictarán en el corriente año en esta Universidad Popular: Caligrafía, contabilidad, corte y confección, dactilografía, dibujo artístico, dibujo lineal, estenografía, francés, inglés, matemáticas, nociones gramaticales y ortografía, tejeduría, telegrafía y electricidad. Cursos gratuitos.

Solicitar informes en secretaría, de 18 á 21.

Escuela Profesional Vespertina "Carlos Guido y Spano". — Moreno 965. — Mañana se iniciará la inscripción a todos los cursos que se dictarán en este establecimiento, durante el presente año escolar. Las especialidades a dictarse son las siguientes: artes decorativas. Bordados a mano y a máquina. Dibujo y pintura (infantil y superior) francés, (infantil y superior). Idioma nacional. Inglés, Infantil y Superior). Lencería. Manualidades. Tallados. Tejidos y Telares.

Es deseo de esta Dirección, complacer el pedido de las madres alumnas de la escuela, creando para sus hijos, un jardín de infantes. Las solicitudes para esta y los demás cursos citados anteriormente, deben ser retiradas en la Secretaría de la misma escuela, a partir del día de mañana, de 18 a 20 horas.

Las clases se iniciarán el 15 del actual, a las 18 horas.

Sociedad Anónima U. P. A. R.

(Viene de Pág. 4).

"Banco Central de la República Argentina y archívese. SUAREZ. — "ALBERTO DUMONT. Inscripta al "folio 172 del libro 1 de Resoluciones. "Conste; María Elena Peyrano Lamothe. Dióse en copia al Registro "y Boletín Oficiales. Conste: Carmelo Loréfice. Entre líneas "o percibir". "Tendrá lugar en el local y "hora que fije el Directorio". Vale. "Concuerda fielmente con sus originales que se encuentran archivados "en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, bajo expediente No. "5347 letra S. libro 45, caratulado: "Sociedad Anónima "U. P. A. R." "(Usinas Pasteurizadoras Argentinas "de Rosario) Sociedad Anónima S| "Personería Jurídica. Para la sociedad interesada expido la presente "copia que sello y firmo en la ciudad de Santa Fe, a los dos días "del mes de febrero del año mil novecientos cuarenta y ocho. Conste. "César L. Gómez. Hay un sello" Es copia fiel del testimonio original, doy fe. EN CONSECUENCIA. Los señores comparecientes, me hacen entrega del referido documento, procediendo yo el escribano autorizante, en virtud de las disposiciones legales en vigencia, a protocolizar e insertar en este registro número doscientos veintiuno de mi adscripción, entre los folios cuarenta vuelto y cuarenta y uno, protocolo corriente, dicho legajo que consta de veinte fojas útiles; Y AGREGAN: Que previo pago de los impuestos fiscales que correspondan, les expida copia de la presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio y respectiva publicación en el Boletín Oficial. Previa lectura y ratificación, así lo otorgan y firman como acostumbran, en el carácter invocado y acreditado, con los testigos don Gaspar Garza y don Nemesio M. Mujica, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. FLORENTINO IÑIGO. FLORENTINO LEGARRETA. G. Garza. N. Mujica. Ante mí: M. MORALES. Hay un sello. CONCUERDA fielmente con el original de referencia que pasó ante mí bajo el número precitado, y obra al folio número cuarenta, del Registro doscientos veintiuno de mi adscripción, doy fe. Para "U. P. A. R." (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario) Sociedad Anónima, expido el presente testimonio que sello y firmo en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a doce de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho. Rosario, febrero 14 de 1948. Inscripto en Estatutos. Tomo 29 folio 90 No. 7. H. R. Trinch. Lo que se publica a sus efectos. Rosario, febrero 14 de 1948. Dr. HECTOR RAUL TRINCH Secretario Encargado Registro Público de Comercio.

15.471 - 18 febrero - 3 marzo 1948.

SECRETARIA DE GOBIERNO

Convocatoria para elegir Diputados Nacionales y Senadores y Diputados Provinciales

SANTA FE, 26 de ENERO de 1948

Atento lo dispuesto por el Ministerio del Interior; de conformidad con los artículos 23 y 56 de la Ley No. 8871 de Elecciones Nacionales y lo establecido en las leyes provinciales números 2600 y 3161,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA

Artículo 1o. — Convócase al electorado de la Provincia inscripto en el Registro Nacional de Electores, para el día domingo 7 de marzo del corriente año, a los efectos de elegir diez (10) Diputados al H. Congreso de la Nación, en reemplazo de los señores José Arias, Carmelo Barreiro, Julio J. Busaniche, Guillermo F. Cámara, Luciano R. Corvalán, Juan Ramón Degreef, Mario Mosset Iturraspe, Angel L. Ponce y Sidney N. Rubino, que finalizan sus mandatos el 30 de abril próximo, y de don Alcides D. Cuminetti Correa, fallecido, cuyo mandato terminaba en igual fecha.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley No. 8871, cada elector solo podrá votar hasta por siete candidatos.

Artículo 2o. — Convócase igualmente al electorado de la provincia, para que en la misma fecha proceda a elegir siete (7) Senadores y veinte (20) diputados a las HH. CC Legislativas, para llenar las bancas vacantes y en reemplazo de los que terminan sus mandatos, en la proporción siguiente:

DEPARTAMENTO BELGRANO: Un Senador en reemplazo de don Angel E. Molino.

DEPARTAMENTO CASEROS: Un Diputado en reemplazo de don Oscar N. Galdiz.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Un Senador en reemplazo de don Francisco Tavella Ricós; y Dos Diputados en reemplazo de don Alberto C. Bonino y Oreste D. Lovaglio.

DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ: Un Senador en reemplazo de don Leo Ramognino; y Un Diputado en reemplazo de don Adolfo Vicente Rubino.

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO: Un Senador en reemplazo de don Enrique Gil, fallecido, hasta completar su período que terminaba en el año 1952; y Un diputado en reemplazo de don Alberto Muro.

DEPARTAMENTO IRIONDO: Un Senador en reemplazo de don Abel Romegialli; y Dos Diputados en reemplazo de don José Crosignani y don Juan B. Perero.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Un Diputado en reemplazo de don Miguel Torres.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Un Senador en reemplazo de don Juan Meiners; y Dos Diputados en reemplazo de don Raúl Luis Bruera y don Rodolfo Rosselli.

DEPARTAMENTO 9 DE JULIO: Un Diputado en reemplazo de don Rodolfo A. Romero.

DEPARTAMENTO ROSARIO: Cinco Diputados en reemplazo de don Arturo N. Amato, don José A. Casari, don Emilio González, don Angel C. Marini, don Pedro E. Robirosa.

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: Un Diputado en reemplazo de don Segundo P. Avila.

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Dos Diputados en reemplazo de don Santiago L. Costa y don Nazareno C. Rossi.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO: Un Senador en reemplazo de don Néstor Héctor Imhof.

DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Un Diputado en reemplazo de don Adero Enzo Marchetti.

Artículo 3o. — El gasto que motive el cumplimiento del presente decreto se imputará a la partida "Gastos cumplimiento leyes electorales".

Artículo 4o. — Comuníquese, publíquese en la forma determinada por la Ley y dése al Registro Oficial.

SUAREZ — José G. Ghio.

SECRETARIA DE GOBIERNO

Convocatoria para elegir Miembros de, los Concejos Deliberantes

DECRETO No. 486

SANTA FE, 26 Enero de 1948

Debiendo procederse a elegir miembros en los Concejos Deliberantes en las Municipalidades de la Provincia; de conformidad con lo establecido en las Leyes Nos. 3161 art. 3º; 2756 y sus modificaciones (Leyes 2880 y 2995) y la facultad conferida por el art. 37 de la Ley Electoral Nº 2600.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Art. 1º) Convócase al electorado de los Municipios de Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, Rosario, Rufino, San Lorenzo, Santa Fe y Venado Tuerto, para el domingo siete de marzo próximo, a los efectos de elegir miembros titulares y suplentes de sus respectivos Concejos Deliberantes, en la forma siguiente:

MUNICIPALIDAD DE CAÑADA DE GOMEZ: Cinco titulares y cinco suplentes.

MUNICIPALIDAD DE CASILDA: Cinco titulares y cinco suplentes.

MUNICIPALIDAD DE ESPERANZA: Cinco titulares y cinco suplentes.

MUNICIPALIDAD DE GALVEZ: Cinco titulares y cinco suplentes.

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA: Cinco titulares y cinco suplentes.

MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA: Cinco titulares y cinco suplentes.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO: Veintitres titulares y veintitres suplentes.

MUNICIPALIDAD DE RUFINO: Cinco titulares y cinco suplentes.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO: Cinco titulares y cinco suplentes:

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE: Once titulares y once suplentes.

MUNICIPALIDAD DE V. TUERTO: Cinco titulares y cinco suplentes.

Art. 2o.) De conformidad al artículo 100 de la Ley Orgánica de las Municipalidades Nº 2756, los electores sólo podrán votar por las dos terceras partes del número de concejales a elegir; se podrá sufragar para titulares y suplentes: en Rosario hasta diez y seis candidatos, en Santa Fe hasta ocho candidatos, y por cuatro en cada una de las demás ciudades.

Art. 3o.) Los concejales que resulten electos tomarán posesión de sus cargos dentro de los treinta días de terminado el proceso electoral (Art. 5º de la Ley 3161); debiendo la Junta Electoral de la Provincia, establecer por sorteo los concejales que terminarán sus mandatos el 31 de diciembre de 1948, de acuerdo a los artículos 105 y 106 de la Ley Orgánica de las Municipalidades en vigencia.

Art. 4o.) El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a "Gastos cumplimiento leyes electorales" con cargo a las respectivas Municipalidades, conforme lo dispone el artículo 107 de la ley 2756.

Art. 5o.) Comuníquese, publíquese por el término que determina la Ley y dése al Registro Oficial.

SUAREZ — José G. Ghio.

Nº 32.809. En. 28|6 Mzo. 1948.

Se Espera que Quede Resuelto en Esta Semana el Conflicto del Jockey Club

Podrá Decidirse hoy el Pleito en Santa Fe

Se espera para esta semana novedades de bulto en el pleito que mantiene el Jockey Club con su personal.

En el día habrá una conferencia entre el Ministro de Gobierno Ghio y el presidente de la institución rosarina, de la cual es posible que salga la fórmula de conciliación.

De todos modos, lo que puede asegurarse es que ya no podrá haber carreras hasta el Sábado 13, en el mejor de los casos.

Y menos mal que el próximo domingo, no habrá carreras por las elecciones.

Dos Reuniones ha Programado Para Este mes el Jockey Club de V. Tuerto

El Jockey Club de Venado Tuerto ha programado para este mes dos reuniones de carreras extraoficiales, que incluyen una prueba oficial en cada una de ellas, con primas al ganador de pesos 1.500. A continuación damos el programa de entradas para las dos jornadas de que damos cuenta:

DOMINGO 14

1ª Carrera. Premio "Normanda". Para todo caballo a campo perdedor en esta categoría que no haya ganado entre cuidados en este Hipódromo, ni en el Independencia. Peso 60 kilos. Premios: $ 120 al 1º, $ 10 al 2º y $ 5 al 3o. Distancia 300 metros. Entrada $ 5.

2ª Carrera. Premio "Estoico". Para todo caballo a campo. Peso 60 kilos. Recargo de dos kilos por cada carrera ganada en esta categoría. Premios $ 150 al 1o. $ 15 al 2o. y $ 10 al 3. Distancia

3ª Carrera. Premio "Calcufurá". Para todo caballo de 5ª categoría que haya corrido por lo menos tres veces en este Hipódromo o cinco veces en el Independencia y no haya ganado en 5ª ó 6ª categoría y caballos vendidos por este Jockey Club que no hayan ganado. Peso 60 kilos. Premios: $ 500 al 1º, $ 75 al 2º y $ 40 al 3º Distancia 400 mtrs. Entrada $ 10.

4ª Carrera. Premio "Aruba". Para todo caballo de 5ª categoría perdedor. Peso 60 kilos. Premios: $ 650 al 1º, $ 100 al 2º y $ 50 al 3º Distancia 300 mtrs. Entrada $ 10.

5ª Carrera. Premio "Brandy". Para todo caballo de 5ª categoría Peso 60 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores. Eliminados los que hayan ganado más de una carrera en 5ª categoría en el Hipódromo Independencia. Premios $ 650 al 1º, $ 100 al 2º y $ 50 al 3º Distancia 400 mtrs. Entrada $ 10.

6ª Carrera. Premio "Bibiana". Para todo caballo de 5ª categoría Peso 60 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de una y de cinco kilos a los ganadores de dos carreras. Premios $ 650 al 1º, $ 100 al 2º y $ 50 al 3º Distancia: 550 metros. Entrada $ 10.

7ª Carrera. Premio "Blabber". Handicap por impresión para todo caballo. Premios $ 800 al 1º, $ 100 al 2º y $ 50 al 3º Distancia: 550 metros. Entrada $ 15.

8ª Carrera (Oficial). Premio "Embrujo". Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de dos carreras. Peso 54 kilos. Recargo de tres kilos a los ganadores de una y cinco kilos a los ganadores de dos carreras. (Aprendices sin descargo) Premios $ 1500 al 1º, $ 200 al 2º y $ 100 al 3º. Distancia: 1100 metros. Entrada $ 35.

Apertura de cartas: Viernes 5 de marzo de 1948. Asignación de peso: martes 9 de marzo de 1948.

DOMINGO 28

1ª Carrera. Premio "Lagarto". Para todo caballo a campo perdedor en esta categoría que no haya ganado entre cuidados en este Hipódromo ni en el Independencia. Peso 60 kilos. Premios: $ 120 al 1º, $ 10 al 2º y $ 5 al 3o. Distancia 400 mtrs. Entrada $ 5.

2ª Carrera. Premio "Andadora". Para todo caballo a campo. Peso 60 kilos. Recargo de dos kilos por cada carrera ganada en esta categoría. Premios $ 150 al 1º, pesos 115 al 2o. y $ 10 al 3º. Distancia 300 metros. Entrada $ 5.

3ª Carrera. Premio "Pepilla". Para todo caballo de 5ª categoría que haya corrido por lo menos "tres veces en este Hipódromo o cinco veces en el Independencia y no hay ganado más de dos carreras en 6ª categoría y caballos vendidos por este Jockey Club que no hayan ganado. Peso 60 kilos. Premios: $ 500 al 1º, $ 75 al 2º y $ 40 al 3º. Distancia 300 metros. Entrada: $ 10.

4ª Carrera. Premio "Mar Clara". Para todo caballo de 5ª categoría perdedor. Peso 60 kilos. Elimina-

6ª Carrera. Premio "Ovillo". Para todo caballo de 5ª categoría. Peso 60 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de una y de 5 kilos a los ganadores de dos carreras. Premios: $ 650 al 1º, $ 100, al 2º y $ 50 al 3º. Distancia 300 metros. Entrada $ 10.

7ª Carrera. Premio "Regatón". Handicap por impresión para todo caballo. Premios $ 800 al 1º, $ 100 al 2º y $ 50 al 3º. Distancia 550 metros. Entrada $ 15.

8ª Carrera. (Oficial). Premio "Banderín" Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de una carrera. Peso 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores. (Aprendices sin descargo). Premios: $ 1500 al 1º, $ 200 al 2º y $ 100 al 3º. Distancia 1200 metros. Entrada $ 35.

Apertura de cartas: viernes 19 de marzo de 1948. Asignación de peso: martes 23 de marzo de 1948.

dos los que hayan ganado más de una carrera en 5ª categoría en el Independencia. Premios: $ 650 al 1o. $ 100 al 2o. y $ 50 al 3º Distancia 550 mtrs. Entrada $ 10.

5ª Carrera. Premio "Cabulera" Para todo caballo de 5ª categoría perdedor y ganador de una carrera. Peso 60 kilos. Recargo de tres kilos a los ganadores. Eliminados los que hayan ganado más de dos carreras en 5a. categoría en el Independencia. Premios: $ 650 al 1º, $ 100 al 2º y $ 50 al 3º Distancia 400 metros. Entrada $ 10.

EL FUTURO DEL CRACK ARGENTINO TALON

ARCADIA. — El caballo argentino Talón, ganador del premio Santa Anita, será enviado a Jamaica, Estado de Nueva York, para que intervenga en la temporada hípica de la primavera Correrá en el Gallant Fox Handicap y en el Belmont y, posiblemente, en otoño intervendrá en la Copa de oro, que se disputará en Hollywood y que tiene un premio de 100.000 dólares.

ANDA LINDO



DOMINGO TORTEROLO tiene confianza en que Estival le ha de proporcionar esta temporada muchas satisfacciones.

Inscripciones Para el Sábado en San Isidro

Premio Suzette — 1600 metros
Palmyra 56, Tillyke 56, Marchadora 56, Golita II 56, Gernikesa 56, Brigolera 56, Remesa 56, Waggish 56, Nicotina 56, Back Street 56.

Premio La Gaucha — 1000 metros
Bibiana 57 1|2 ks., Merry Miss 52 1|2, Estaki 54 1|2, Tramontana 52 1|2, P. Nena 52 1|2, Dareful 50, Snow Queen 52 1|2, Horma 49 y Citronade 52 1|2.

Premio Ridere — 2000 metros
Churrigorri 56 ks., Superior 56, Stormer 56, Báltico 56, Guapango 56, Linaje 56, Florero 56, Au Revoir 56, Azahar 56, Rire 56, Flyng Raid 56, Back Street 54 y Tupungato 56.

Premio Pomara — 1600 metros
Tanteador 56 1|2 ks., Madrileño 50, Pandu 55, Acelain 49, Carrasco 52, Cíclope (*), Marchons 50, Marsán (*), Sigfrido 50 1|2.
(*) Mal inscriptos.

Premio Ramón Biaus — 1000 mts.
Pachuca 59 1|2 ks., Bibiana 56 1|2, Escoa 59 1|2, Melipilla 56 1|2, Blossom 59 1|2, Praliné Horma 56 1|2.

Premio C. Casares — 1000 mts.
Iride 55 ks., Ira 55, Misia 55, Guipúzcoa 55, Quimérica 55, Puntería 55, Smile 55, Milagrera 55, Unrra 55, Okinawa 55, Ezquerra 55, Nájera 55.

Premio Fachosa — 1600 metros
Pingo 58 ks., Cleveland 56, White Foot 58, Bucalbó 56, Faisanero 58, Mute Swan 54, Parecido 58, Canopy 53, Vulpes 53, Afán 53, Bon Amí 56, Mus 53, Marsán 56, Ansioso 53 y Tendón 56.

Premio Learli Rose — 3000 mts.
Jábala 53 ks., Americano 51, Malquerido 56 1|2, Brandy 54, Lidiador 57, Camping 51, Blizzard 57, Standard 45 y Figurón 54.

EN MEMORIA DE LEONOR RIOS

Al cierre del sport de la 5a. carrera del sábado las autoridades del Jockey Club solicitaron al público un minuto de silencio en homenaje a la memoria del desaparecido piloto Leonor Ríos. Al conocerse la determinación de honrar de este modo la memoria del joven, el público asistente hizo notar su aprobación en forma unánime.

JUAN ARAYA SE LUCIO EL SABADO

El buen látigo chileno Juan Araya, que ya estuviera entre nosotros como jockey del stud Los Patrios y El Turf, reanudó el sábado la actividad en nuestros medios con el mejor de los éxitos al llevar al triunfo con singular pericia a Santidad que derrotó por la cabeza a Is Money y a Camping en la octava carrera. Entrevero el otro caballo que condujo perdió a pescuezo y pescuezo de Regalón y Hop.

Trajo Cola el Fallo de la Séptima del Sábado

A raíz del fallo del último sábado en la séptima de San Isidro los rayeros quedaron en situación difícil, siendo de advertir que su declaraciones no convencieron a la Comisión de Carreras. Como consecuencia, ayer concurrió uno solo de ellos a desempeñar sus funciones en Palermo. Otro habría enviado su renuncia, y el tercero faltó lisa y llanamente. La presencia de uno de ellos no significa, ciertamente, que se halle libre de esta crisis que, por las características mismas de la función, afecta solidariamente a los tres.

DEBEN SER EMPLAZADOS

Sin dudar de su corrección y honestidad personal, es notorio que los jueces de raya de Palermo y San Isidro carecen de la indispensable aptitud física para el cargo. "El photochart" lo está probando reunión tras reunión. De manera que si no se alejan voluntariamente, deben ser reemplazados sin demora. La renuncia de uno de ellos debe ser imitada por los otros dos. En caso contrario hay que substituirlos. Los elevados intereses del público aconsejan resolver con toda rapidez esta crisis, sobre la cual existe opinión definitiva. Los rayeros no sirven, y las autoridades del Jockey Club no deben titubear más en el cumplimiento de sus elementales deberes.

Como se sabe los jueces ordenaron poner al tope del marcador a Is Money, izando bandera verde para los puestos secundarios.

El phochart reveló que Santidad había ganado la carrera, casi por una cabeza, y se hizo la rectificación del caso, probando una vez más, cuán falible es el testimonio de los rayeros.

Talón Reivindica el Turf Argentino en la Unión

Talón, el gran caballo argentino, se impuso el sábado en el Santa Anita Handicap, la carrera de los cien mil dólares de premio y uno de los más importantes de Estados Unidos.

El hijo de Pantalón, ante una multitud calculada en cien mil personas que concurrieron de todos los estados vecinos a California, derrotó a An Trust que se clasificó segundo y a Double Jay que entró tercero. El caballo argentino estaba cotizado en una proporción de 3 a 1 que esperaban su victoria en virtud de su triunfo de hace sólo diez días y era el favorito tanto del público como de la mayoría de los expertos en el San Antonio Handicap verdadero termómetro del Santa Anita.

Respondiendo se adjudicó este último, en uno de los mejores tiempos que se han marcado para el recorrido de la milla y cuarto, que es la distancia de la carrera 2' 3" 1|5. Talón largó mal, a pesar de lo cual al final volaba, ganando por media cabeza sobre el mismo disco, abonando un sport de 6 dólares con 90 centavos por cada boleto de 2 dólares.

Nuestros Pingos más Allá de la Frontera

El sábado Talón, en el Santa Anita Handicap; ayer, Uranio, en el Municipal, repitiendo el plato del Ramírez. La calidad de los pingos nacidos en la Argentina, no sabe de fronteras ni de hemisferios. Pasemos lo de Montevideo, porque, al fin y al cabo, es la vereda de enfrente. En cambio, la proeza californiana, merece detenida atención. Tenemos ya el segundo ganador del Santa Anita, en diez años, y, "moralmente", el tercero, si se tiene presente aquella carrera que "perdió" Kayak II, para que su compañero Seabiscuit se fuera al haras con el "record" de sumas ganadas. Talón, a puro rigor de Arcaro, se impuso el sábado por escaso margen sobre On Trust, al cual ya había vencido en el San Antonio Handicap. La calidad del vencido habla bien claro acerca del valor del cotejo. Debe reflexionarse que, en la temporada anterior, los grandes clásicos anduvieron muy repartidos entre los mejores representantes de una generación pareja. Phalanx Jet Pilot y On Trust, se distribuyeron el Belmont Stakes, el Derby de Kentucky y los Preakness, de manera que al batir Talón recientemente a On Trust, dejó bien sentado el pabellón.

Guapo y veloz, el tordillo ya había mostrado las uñas entre nosotros, en manos de Navarro y Callejas. Posee aún, el record de los 2.200 metros en San Isidro (2'12" 1|5), obtenido bajando la marca de Zorzalito, aquel día memorable que le ganó el Comparación a La Misión. De manera que podemos roncar fuerte en el norte, a despecho del fracaso de Endeavour que, evidentemente está lejos de haber recobrado su mejor condición.

Serán Atendidas con Fondos Propios de la Caja las Bonificaciones Especiales de los Jubilados

TEXTO DEL DECRETO

Por decreto originado en el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, el Poder Ejecutivo, ha dispuesto que en lo sucesivo, el gasto que demande el pago de las bonificaciones especiales, concedidas a los jubilados y pensionados provinciales, conforme al decreto Nro. 10151 del 18 de Noviembre de 1947, sea atendido con fondos propios de la Caja respectiva.

EL DECRETO DEL P. EJECUTIVO

He aquí el texto del referido decreto: "Visto que por decreto Nro. 10.151 de fecha 18 de Noviembre de 1947, dictado en acuerdo de ministros, el P. Ejecutivo, atendiendo los petitorios que le formularan los distintos Centros de jubilados y pensionados de la provincia, y de varias Asociaciones del magisterio, concedió con carácter provisorio y hasta tanto las H.H.C.C. Legislativas sancionen las pertinentes reformas a la ley 2722, una bonificación especial a los jubilados y pensionados provinciales, elevando a Cien y Setenta pesos mensuales, respectivamente, el importe, el importe mínimo que percibirían en concepto de sus jubilaciones y pensiones, a contar desde el 1o. del mes citado, disponiendo para los que no tenían asignado más de $ 300 mensuales, en calidad, también, de bonificación, un importe equivalente al 8, 9 o 10 por ciento que aportan, de conformidad con el art. 10, inciso 1o. de la ley Nro. 2722; y Considerando: que la H. Cámara de Diputados ha sancionado ya la reforma del art. 83 de la ley 2722, con un párrafo final que dispone: "El monto de las jubilaciones y pensiones en vigencia y las que se acordaron no podrán ser, en ningún caso, inferior a $ 100 y 70 mensuales", respectivamente, y ha suprimido del artículo 10, inciso 1o. los aportes del 8, 9 y 10 o|o a cargo de los jubilados y pensionados, cuyas reformas se hallan a consideración del H. Senado, desde el 28 de Junio del año 1947. (Diario de sesiones, pág. 214); que el citado decreto Nro. 10.151 dispone el art. 4o. atender el gasto que demande su cumplimiento, con fondos de rentas generales e imputación al mismo; que la Caja de Jubilaciones y pensiones de la provincia, goza en la actualidad de una próspera situación económica, habiendo tenido un superávit de aproximadamente siete millones de pesos, motivo por el cual, la atención con fondos propios de esa erogación, no le demandaría mayores sacrificios, y en cambio, se evitaría un recargo al erario público, por ello, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta: Art. 1o. Modificase el art. 4o. del decreto Nro. 10.151 dictado el 18 de Noviembre de 1947, disponiendo que el gasto que demande su cumplimiento, se atenderá con fondos propios de la Caja de jubilaciones y pensiones, aplicando a tales efectos aquellos que la provincia adeuda al organismo, amortizándose de la cuenta respectiva los pagos que por el citado concepto se realicen. Art. 2o. Páguese por Tesorería, previa intervención de la Contaduría General de la provincia, a la Caja de jubilaciones y pensiones, la suma de $ 159.237.12 m|nacional, para la atención de las bonificaciones acordadas a los jubilados y pensionados por decreto Nro. 10.151, correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre de 1947, y Enero de 1948, en la forma y modo establecidos en el artículo anterior. Art. 3o. Dése cuenta oportunamente a las H.H.C.C. Legislativas."

¿HA MUERTO EL MONROISMO?

EXISTIA una doctrina de Monroe; por lo menos en los textos de historia y de derecho. El presidente estadounidense de 1823 había expuesto su doctrina en un slogan: "América para los americanos". En consecuencia, ninguna nación europea tenía derechos a poseer colonias o tierras en este continente. La realidad se opuso a esta doctrina o por lo menos, la doctrina no modificó la realidad. Pero cuando más necesario se hacía recordar el aforismo de Monroe, hé aquí que Estados Unidos se abre y declara que nada tiene que ver en el pleito, —que no es tal—, entre Chile y Argentina con la Gran Bretaña. Por buena suerte nosotros hemos aprendido a proceder por nuestra cuenta y en ajustado derecho. Nada representa la intervención extraña, favorable o adversa. Sostendremos nuestra tesis y realizaremos hechos en perfecto acuerdo con la misma. Pero conviene tomar nota de esta acta de defunción que Estados Unidos labra a la doctrina del presidente Monroe, a menos que sepa resucitarla a tiempo.

EDUCACIONALES

Escuela Nro. 65 "Presidente Julio A. Roca". — La dirección de la escuela comunica que la inscripción de alumnos se iniciará el día viernes 5 del corriente con el horario de 8 a 11. Se pone en conocimiento del personal docente de la escuela que los exámenes de aplazados se llevarán a cabo el lunes 8 del actual, con el horario de 8 a 11, habiéndose fijado tal día como única fecha para la presentación de los alumnos que deben cumplir con ese requisito.

A 23 Años del Fallecimiento de Ernesto Celli

MIS RECUERDOS DEL FUTBOL

Por Cipriano Roldán

El más Completo de Nuestros Futbolistas

ERNESTO CELLI, fué incuestionablemente, nuestro futbolista mejor dotado para la práctica del popular deporte. Pasando revista a las grandes figuras que dieron lustre al juego de la redonda desde los años lejanos de su comienzo entre nosotros al presente, no hubo quien superara las condiciones de quién supo como él ser jugador diestro en cualesquiera de los puestos de su equipo.

Notables valores sobresalieron en el balompié rosarino. Zenón Díaz brilló como el primer zaguero internacional; Eduardo Blanco rayó a gran altura como centro medio; Octavio J. Díaz, fué un maestro entre los palos; José Viale, insuperable puntero izquierdo; Harry Hayes, Guillermo Dannaher, Gabino Sosa, Otilio Badalini, Eduardo Gómez, Sebastián Guzmán y René Pontoni, conductores magníficos; Manuel P. González, Conrado Grieshaber, Julio Libonatti, Ennis Hayes, Carlos Guidi, Vicente Aguirre, Antonio Miguel, Juan Francia, Antonio Blanco, Blas Saruppo, figuras principalísimas como delanteros. Larga la nómina de excepcionales jugadores de todos los tiempos, entre los cuales traigo al recuerdo solamente un manojo.

E inolvidable crack que fué Ernesto Celli se lució en distintas plazas. En luchas internacionales jugó de forward, de centro medio y de half de costado. Y hasta ocupó en ocasiones el puesto de guardavalla y también actuó de zaguero.

XXX

Hoy se cumplen 23 años de su prematuro fallecimiento. Fué el 2 de marzo de 1925. Ramos de flores colocados por manos amigas le rinden tributo en la tumba que guarda sus restos en la necrópolis del Salvador.

Adolfo Celli, su hermano, el gran zaguero internacional, me dijo en una ocasión:

— Siempre, el único que recuerda a Ernesto en el aniversario de su muerte, eres tu...

Y así es. Todos los años, el 2 de marzo, aparece mi modesta colaboración en los diarios donde presté mi concurso periodístico, en amable recuerdo al inolvidable jugador.

Hay un motivo esencial que grabó en mi la fecha.

AQUEL SU MATCH POSTRERO...

...Se preparaba Newell's para iniciar la temporada oficial de 1925. Esa tarde del 1ro. de marzo jugó un cotejo amistoso con Nacional en la vieja cancha del Club de la Refinería.

Eran los tiempos de la "dinastía" presidencial de Alfredo Becaccece, el ex dirigente del ex Nacional (hoy Argentino).

Pasadas recién las carnestolendas volvían los players rojinegros y "albos" a la actividad. Se adiestraban para el próximo campeonato.

Ernesto Celli gustaba de la danza y durante las noches del reinado del Dios Momo había bailado con entusiasmo en las veladas animadas y pintorescas del antiguo cine La Bolsa.

Sus energías estaban en merma. ¡Acaso el rigor de las fiestas habían minado su organismo!

Sea como fuere, aquella tarde hizo, como de costumbre, derroche de habilidad y entusiasmo. Su labor extraordinaria facilitó el triunfo de Newell's que logró imponerse por dos a uno.

Terminado el partido fué el primero en dirigirse a descansar. Sudoroso. Sediento.

Estábamos con Becaccece comentando la lucha frente a la casilla —el modesto albergue— que servía de vestuario.

En el instante que el presidente nacionalófilo me brindaba con una taza de cerveza se acercó Celli. El obsequio, casi a su requerimiento, fué para él. Sorbió con fruición el líquido y fué a recostarse sin penetrar a la habitación colocando su espalda contra la pared, en evidente señal de cansancio.

En su interior, poco después, perdió el conocimiento.

No lo recuperó más.

Sobre el filo de la media noche, escasos segundos habían transcurrido ya el 2 de marzo, cuando falleció el gran jugador, ahí en la casa donde el clásico frontón que poseía en sociedad con su hermano Adolfo había sido testigo de sus partidos bravos frente a los mejores pelotaris.

XXX

La noticia del fallecimiento de Ernesto Celli corrió como reguero de pólvora causando gran pesar. Rosario deportivo asistió acongojado a la desaparición de uno de sus ídolos favoritos.

Hasta su postrer morada enorme concurrencia de aficionados acompañó compugida los despojos mortales del notable futbolista.

Han pasado 23 años, pero el recuerdo de Ernesto Celli vive en el cariño de los deportistas de la época.

* * *

La sonriente figura de Ernesto Celli. Juvenil, dicharachero, cordial, animoso, diestro. Sacrificó el fútbol rosarino que se extinguió en la flor de la edad cuando había llegado a consagrarse como elemento principalísimo del popular juego de la redonda. Su deceso acaecido el 2 de marzo de 1925 fué una pérdida irreparable para el deporte rosarino. Su vida estaba jalonada de éxitos que lo fueron para el balompié local, para Newell's O. Boys y para los combinados argentinos que perdieron a uno de sus más firmes defensores.

* * *

SU ULTIMO INTERNACIONAL

Vida gloriosa en el deporte más popular fué la de Ernesto Celli. Su puesto preferido fué el de insider izquierdo por más que, como queda dicho en otro lugar, su labor fué múltiple.

Fué él quien en 1922 marcó los dos goles del combinado rosarino que venció al combinado de la Federación Guipuzcoana de Fútbol en el estadio de Newell's. Y aquella tarde actuaba en el equipo su hermano Adolfo que tuvo el encontronazo con Cea que le provocó la fractura motivo de su retiro futbolístico, jugada también brava el seleccionado nacional que se impuso en la cancha de Sportivo Barracas, el 4 de diciembre de 1924, al plantel uruguayo que venía de clasificarse campeón olímpico. Ante el dolor del accidente a su hermano, Ernesto jugó con coraje extraordinario, con notable empeño, quizá superándose como nunca para vengar con el triunfo el lamentable episodio.

Fué ese su último encuentro como internacional. Se hallaba en pleno apogeo deportivo.

Ernesto Celli figura entre los grandes insiders izquierdos que dió el fútbol rosarino. Grande como Ennis Hayes, Carlos Guidi, Vicente Aguirre, Blas Saruppo, Luis Indaco...

Cuando en aquellos años mozos llegó de Santa Fe para incorporarse a Gimnasia y Esgrima junto con Adolfo y Atilio Badalini, al pasar a Newell's Old Boys dió motivo a un conflicto entre ambas entidades.

Para lograr su colaboración definitiva el doctor Claudio L. Newell's lo ubicó en su recordado Colegio.

Ernesto practicaba junto a los alumnos del establecimiento el juego de su predilección. Pero era tanta su calidad y recursos, tanta su superioridad al lado de sus compañeros y rivales ocasionales en los "picados" que se hacían en la cancha del Colegio Newell's que para permitirle jugar debía hacerlo con las manos en los bolsillos. De esa manera consideraban los muchachos que se contrarrestaba la ventaja neta deportiva de quién fué escaso tiempo después el gran jugador internacional.

Vuelven a la Carga los de Boca

Para conseguir a Ferraro

Pese a que con la adquisición de Paz por parte de Boca Juniors ha quedado la impresión de que Boyé será probado como centrodelantero, no han de estar muy conformes con esa medida los dirigentes de dicho club que siguen firmes en su propósito de conquistar al eje delantero de Vélez Sársfield, J. J. Ferraro.



J. J. FERRARO

Las negociaciones han de reanudarse esta semana, ya que el presidente de Vélez que estaba ausente, señor Amalfitani, se halla ya de regreso a Buenos Aires después de haber pasado una temporada de veraneo.

También en Boca anuncian que el día jueves próximo llegará de Perú, en avión, el delantero Gómez Sánchez que de inmediato iniciará su entrenamiento.

El Conjunto Coreográfico de Newell's

Esta noche se presentará en el Club Policial

Hoy a las 21.30 en la amplia pista que el club Policial posee en la calle Mitre 276, se llevará a cabo un gran festival de patín con la intervención del destacado conjunto coreográfico del C. A. Newell's Old Boys.

Demás está destacar las brillantes condiciones que adornan a los componentes de la embajada actuando, la que luego de cumplida esta actuación emprenderá una gira por diversas ciudades de la República Oriental del Uruguay y del Litoral Argentino.

Todos estos antecedentes permiten vaticinar el mejor de los éxitos para la reunión a cumplirse en el Club Policial, habiéndose fijado el precio de las entradas en la suma de un peso para los no socios y cincuenta centavos para los afiliados del Club Policial, Newell's Old Boys, menores y damas.



La niña Marí adel Carmen Muría ha logrado justificado prestigio en el deporte del patín. Es campeona en carreras desde el año 1942, y de fantasía en los años de 1943 a 1946, en pareja y solista. En el sexto campeonato provincial de fantasía sobre patines realizado en la pista del Club Libertad bajo el patrocinio de la Federación de Patín de la provincia de Santa Fe, revalidó su título. Logró lucirse ampliamente en su actuación "Cuentos de Oriente". La niña Muría representa al Patín Club Rosario, filial del club Tiro Federal Argentino. Está bajo la dirección técnica del señor José Angel Visentín.

Varzi Viaja ya para su País

Ya se encuentra de viaje de regreso a su patria el corredor Aquiles Varzi, el destacado volante italiano que sin haber llegado a tener este año la brillante actuación cumplida en las carreras realizadas en la temporada anterior, fué un animador de cuantas competencias intervino.

Varzi que viajó en compañía de su esposa, sus mecánicos y los de Villoresi y Wimille, informó a los periodistas metropolitanos que a su llegada a Roma iniciará de inmediato el entrenamiento en una nueva máquina preparada por la casa Alfa Romeo para intervenir en las carreras más importantes que se realizarán en circuitos del viejo mundo en la temporada próxima.

SE DEFINEN DOS CAMPEONATOS DE PELOTA

Los campeonatos de tercera y cuarta categoría organizados por la Asociación Rosarina de Pelota llegan a su fin, debiendo definirse esta noche con los partidos que se han de realizar en el fronton del Zazpirat Bat.

Corresponde enfrentarse para definir los certámenes de 4a. y 3a. categoría a las parejas de C. de Niños 27 de Febrero y Centro Unión Almaceneros, debiendo jugar en primer término los jugadores de cuarta categoría.

La reunión que ha despertado mucho interés entre los cultores del deporte por el equilibrio de fuerzas que hay en los dos partidos, dará comienzo a las 21, pero con anterioridad a los partidos decisivos sostendrán un encuentro las parejas de cuarta categoría de los clubes Central Córdoba y Olímpico Rosario.

El Campeonato Mexicano de Fútbol

CIUDAD DE MEXICO, 2 (INS) — Por el campeonato de la Liga Mayor de Futbol se registraron los siguientes resultados:

Asturias 2 Atlante 1; Atlas 3 Veracruz 1; Ado 4 Marte 2; España 2 San Sebastián 1.

CRONICA Deportiva

BARCELO INSISTE



Noticias que llegan de la capital de nuestra provincia, dicen que el veterano nadador Antonio Barceló, que se viene entrenando entusiastamente para su intento de unir a nado el puerto de Rosario con el de Buenos Aires, tuvo que postergar la iniciación de la prueba por no contar con la embarcación necesaria para que viajen en la misma sus acompañantes, pues la que había sido contratada a último momento no pudo partir.

Barceló está ahora a la espera que la comisión organizadora del raid pueda contratar otro barco para acompañar al nadador en su difícil intento.

Firmaron Contrato dos Paraguayos

Los jugadores paraguayos Genes y Villalba que militan en el club Huracán han llegado a un acuerdo con los dirigentes de dicha entidad, firmando los contratos respectivos. Ambos percibirán 750 pesos de sueldo mensuales y 150 por punto.

El mismo club ofreció al jugador Rosales 350 pesos mensuales, mientras Alberti, Corso, Videla y Ferreyro recibieron el ofrecimiento de 250 pesos y 150 Parachú y Rodríguez. Como es lógico, ninguno de ellos aceptó tales cantidades como compensación a sus servicios.

EL DIA 13 SE CORRERA EL PREMIO OTOÑO

CAPITAL FEDERAL, 2, (Saporiti). — Ayer a las 12, fué habilitado en la sede central del Automóvil Club Argentino el registro de inscripciones para el certamen denominado "Premio Otoño 1948", que se realizará entre los días 13 y .4 del corriente mes en el circuito de Palermo y que será reservada para coches de la mecánica nacional.

Los interesados en participar en la prueba que sean socios de entidades afiliadas a la C. D. A. abonarán como derecho la suma de cien pesos y los que no lo sean tendrán que abonar por el mismo concepto la cantidad de pesos 150.000.

El registro de inscripciones continuará habilitado hasta el día 8 del corriente, fecha en que se cerrará indefectiblemente sorteándose ese mismo día los competidores.

DE QUE NOS HABLA EL HINCHA?

— ¿Qué me dice del sofocón que pasaron en su debut los buenos astros de la "academia"?

— Bueno, amigo, el comentario es unánime en señalar con un sentido risueño el apurón de los cracks para evitar una derrota frente a Newell's...

— El empate les evitó el papelón...

— En cierto modo... Porque las predicciones previas al lance indicaba que el formidable cuadro de Rácing se lo iba a comer "crudo" a Newell's Old Boys...

— El comportamiento de los rojinegros fué bueno...

— Ni qué decir... La labor de los "boys" del parque dejó satisfechos a los dirigentes y a su masa adicta...

— No es para menos... Mas hay algo que llamó poderosamente la atención...

— Ya sé... El comportamiento de Angel Perucca...

— El centromedio internacional mandó en la cancha, evidenciando que todavía tiene cuerda...

— ¿Y qué dirán ahora los dires de San Lorenzo y Boca que desistieron de su contratación?

A. PEDERNERA

— El caso de Pedernera está dando que hablar...

— Me parece que se le está haciendo demasiada bulla...

— Ahora resulta que es Huracán el que quiere llevarse al ex crack de River Plate...

— Pero... siempre y cuando Atlanta rebaje un tanto sus pretensiones de cobrar su traspaso a precio de oro...

— También Peñarol, de Montevideo, ha manifestado sus deseos de lograr el concurso del popular jugador...

— En Rosario Central hay intranquilidad con motivo del pedido hecho por los players para la renovación de sus respectivos contratos...

— Sin embargo... difícilmente algunos cracks rebajarán sus exigencias...

— Con lo cual el litigio se prolongaría...

— Futbolistas hay que habrían dicho que el sueldo que ofrece la entidad auriazul es similar a la de algunos clubes de segunda de Buenos Aires...

Mañana se Iniciará la Selección de la Unión Argentina de Box

LA Unión Argentina de Box ha dispuesto iniciar mañana la selección nacional entre sus púgiles para tener el plantel listo cuando se resuelva la forma en que se elegirá el equipo argentino que representará al país en los juegos olímpicos a realizarse en Londres.

A PROPOSITO DE UNA ACLARACION

Con motivo de la información dada por la Unión Argentina de Box, que decía textualmente: "De acuerdo con las consultas realizadas con el Consejo Nacional de Educación Física, la Comisión Directiva de la Unión Argentina de Box, ha resuelto iniciar el 1o. de Marzo próximo el Torneo Nacional de Selección pre Olímpica, el señor general Santos Rossi, presidente del Consejo Nacional de Educación Física, ha formulado una aclaración para evitar malos entendidos, en la que expresa que el organismo que preside no ha sido objeto de consultas oficiales en ese sentido.

Con respecto a esa aclaración, la Comisión Directiva de la Unión desea dejar constancia de que la misma es exacta, pero que la parte de la información más arriba transcripta se refería a consultas privadas efectuadas sobre la conveniencia o inconveniencia de conmenzar la preselección, y a que esas consultas fueron contestadas dejando en libertad de acción a la Comisión Directiva de la Unión para decidir sobre ese asunto.

Inician su Entrenamiento los Tiradores del T. Suizo

Los tiradores veteranos y reservistas del Tiro Suizo Rosario, han sido citados por la dirección de tiro de la institución a fin de que inicien su entrenamiento, pues el 28 del corriente mes se disputará el campeonato "Cincuentenario" en Paraná, certamen en el cual la entidad rosarina ha dispuesto estar representada, con cuatro jugadores veteranos y dos reservistas.

Castagno se Entrena en Independiente

INFORMACIONES procedentes de Buenos Aires, indican que César Castagno, el buen centre half de Rosario Central se entrena desde hace un tiempo en la cancha de Independiente de Avellaneda, habiendo intervenido en varias prácticas, conjuntamente con los jugadores titulares del equipo "rojo" impresionando en buena forma.

Aunque no hay información oficial al respecto por parte del club rosarino, el hecho de que Castagno esté practicando en la cancha de Independiente, es indicio de que hay por parte de las dos instituciones negociaciones para la transferencia del destacado defensor auri-azul que fué en la temporada anterior uno de los más eficaces jugadores de Rosario Central.

Harán Gimnasia los Players de Central Córdoba

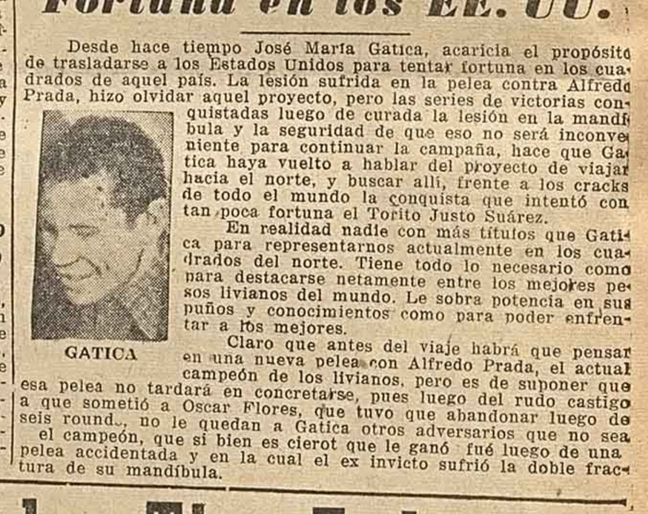
Para esta tarde a las 17.30 han sido citados los jugadores de los primeros equipos del club Central Córdoba con el propósito de realizar una sesión de Gimnasia, dando así cumplimiento al plan de entrenamiento preparado por las autoridades de la institución.

Los jugadores "charrúas" han sido preparados especialmente por cuanto se están gestionando la realización de varios partidos amistosos para las próximas fechas para ir ajustando debidamente el equipo que tendrá que representar a la entidad en el próximo campeonato de segunda división ascenso.



J. Gatica Quiere Tentar Fortuna en los EE. UU.

Desde hace tiempo José María Gatica, acaricia el propósito de trasladarse a los Estados Unidos para tentar fortuna en los cuadrados de aquel país. La lesión sufrida en la pelea contra Alfredo Prada, hizo olvidar aquel proyecto, pero las series de victorias conquistadas luego de curada la lesión en la mandíbula y la seguridad de que eso no será inconveniente para continuar la campaña, hace que Gatica haya vuelto a hablar del proyecto de viajar hacia el norte, y buscar allí, frente a los cracks de todo el mundo la conquista que intentó con tan poca fortuna el Torito Justo Suárez.



GATICA

En realidad nadie con más títulos que Gatica para representarnos actualmente en los cuadrados del norte. Tiene todo lo necesario como para destacarse netamente entre los mejores pesos livianos del mundo. Le sobra potencia en sus puños y conocimientos como para poder enfrentar a los mejores.

Claro que antes del viaje habrá que pensar en una nueva pelea con Alfredo Prada, el actual campeón de los livianos, pero es de suponer que esa pelea no tardará en concretarse, pues luego del rudo castigo a que sometió a Oscar Flores, que tuvo que abandonar luego de seis rounds, no le quedan a Gatica otros adversarios que no sea el campeón, que si bien es cierot que le ganó fué luego de una pelea accidentada y en la cual el ex invicto sufrió la doble fractura de su mandíbula.

R. Central y Tiro Federal Concertaron un Encuentro

SERA NOCTURNO Y SE JUGARA MAÑANA EN EL ESTADIO AURI-AZUL

LOS dirigentes de Rosario Central y Tiro Federal han dispuesto la concertación de un partido amistoso que se hará mañana en horas de la noche y que estará a cargo de los primeros conjuntos de ambas entidades. Tiene el partido carácter de entrenamiento y servirá para que los jugadores de una y otra escuadra puedan ir preparando su estado atlético a fin de poder afrontar los compromisos que deberán cumplir en los torneos oficiales próximos.

ESTA NOCHE SERAN FORMADOS LOS CONJUNTOS

Los dos conjuntos, de acuerdo a lo que han dispuesto las autoridades de ambas instituciones serán formados esta noche, adelantándose que tanto en Rosario Central como en Tiro Federal serán incluídos algunos elementos nuevos que han sido probados el te y que han puesto en evidencia condiciones destacadas.

Para Rosario Central el partido de mañana le servirá admirablemente para comprobar cuales de sus jugadores se encuentran en mejores condiciones atléticas para integrar el conjunto que debe enfrentar el sábado próximo en la cancha de San Lorenzo de Almagro al equipo de Rácing.

Ezequiel Navarra Marcha Primero en el Torneo de Billar a Tres Bandas

CHICAGO, 2. (INS). — Cada vez es más firme el convencimiento de los aficionados que el argentino Ezequiel Navarra se adjudicará el título de campeón en el torneo de billar a tres bandas que se está disputando en esta ciudad con la intervención de muchos de los mejores billaristas norteamericanos.

Navarra que ha ganado los cinco encuentros que ha realizado, el último de ellos contra Howard Findley por 50 a 49 en 48 entradas, luego de ir perdiendo por 46 a 40 se ha colocado como único puntero del campeonato, pues el otro jugador que le empataba ese puesto, el norteamericano Irving Crane, perdió uno de los dos partidos que disputó ayer, siendo su vencedor Johnny Irish por 50 a 39 en 67 tacadas.

Reanuda sus Actividades de Esgrima Newell's O. B.

La Subcomisión de Esgrima del Club Newell's Old Boys, ha dispuesto la reanudación de la práctica de ese deporte en la entidad roji-negra, habilitándose la pedana del Parque Independencia los días lunes, miércoles y viernes de 19 a 21, habiendo sido designado intendente de pedana el señor Esteban Ocaña.

El sábado próximo se realizará una fiesta de esgrima, para la cual han sido invitados todos los tiradores de nuestra ciudad, a fin de darle mayor importancia a la reunión, en el curso de la cual serán entregados los premios correspondientes a las últimas competencias.

River Plate Jugará Mañana con el Campeón de La Paz

El Conjunto Argentino es Candidato al Triunfo

SANTIAGO DE CHILE, 2. (A.F.P.) — Mañana se disputará en el estadio Nacional la séptima fecha del Torneo de Campeones, enfrentándose en esa oportunidad los equipos de River Plate y Litoral y Nacional con Colo-Colo. En esta reunión se rendirá un gran homenaje al Presidente de la República quien prometió asistir al espectáculo.

Se anticipa que en esta fecha los argentinos lograrán imponerse con facilidad al equipo que les ha tocado en suerte. En cuanto al match entre uruguayos y chilenos se hace notar que dada la performance que han venido cumpliendo ambos equipos dará lugar a un match de acciones parejas aún cuando se destaca que los uruguayos son considerados superiores a los locales y que buscarán una rehabilitación honrosa.

La prensa comentando los encuentros disputados ayer coincide en que el equipo de Vasco da Gama que triunfó sobre Emelec, no se empleó a fondo y su desempeño resultó deslucido. "La Nación" destaca la superioridad de los brasileños pero dice que no se empleó a fondo en todas las oportunidades favorables que se le presentaron. Fué un match — agrega — deslucido por la apatía de los jugadores cariocas. "Diario Ilustrado" expresa que los brasileños están aguardando energías para un partido de mayor riesgo.

En cuanto al triunfo obtenido por el equipo de Municipal frente al de Colo-Colo, todos están de acuerdo en afirmar que los peruanos se están reponiendo y que pueden dar muchas sorpresas todavía. Añaden que la victoria de Municipal es inobjetable y que de realizar un partido igual al de anteayer lograrán imponerse en los dos últimos matches frente a Emelec y Litoral. Con la derrota de Colo-Colo, los equipos de Vasco da Gama y River Plate se perfilan ya como los más serios aspirantes al torneo.

Salpicón de Noticias

EN EL TORNEO DE CAMPEONES que se está realizando en Santiago de Chile, los únicos conjuntos que no han ganado siquiera un punto son El Litoral y Deportivo Municipal. El Emelec tiene un punto al igual empate. El brasileño Vasco da Gama es puntero con ocho puntos. El Colo Colo tiene tres puntos y River tiene cuatro puntos.

EN EL ENCUENTRO FINAL DE singles correspondiente a los campeonatos de tenis sobre césped, Heraldo Weiss se impuso a Noé La ara por 6|2, 6|0, [illegible] y 6|2. De esta manera Weiss se clasificó campeón.

EN EL CAMPEONATO ITAliano de Fútbol el equipo de Milán encabeza la tabla de posiciones con 37 puntos: 2o. Turín con 33; 3o. Juventus con 29; 4o. Triestre con 28. Siguen después Florencia con 26, Internacional y Atlanta con 25 cada uno, Bologna y Módena con 24 puntos, Pro Patria y Liorna con 22 puntos.

EL CAMPEON DE SEGUNDA VENCIO EN BASQUET AL EQUIPO DE R. CENTRAL

DE los partidos que se anunciaban para anoche en la cancha del Ciclón B. B. Club, con motivo de dar comienzo el torneo de basket organizado por los aficionados, el que más interés había despertado entre los aficionados fué el que debían sostener los equipos de Rosario Central, vice campeón del último certamen de la Asociación Rosarina y Atalaya, conjunto que ganó el derecho a volver a jugar en primera al haber conquistado el último torneo de ascenso.

El partido justificó el interés despertado aunque a todo lo largo del cotejo se mostró superior la escuadra de Atalaya que en definitiva se impuso por 39 tantos contra 23, score que dice claramente de la superioridad ejercida por el conjunto vencedor, que en su primer cotejo con un equipo de primera división demostró claramente que muchas son las satisfacciones que puede brindar en el próximo torneo superior a sus parciales.

El otro encuentro que se disputó anoche se definió a favor de Internacional, que venció a Deportivo Sarmiento por 58 tantos contra 23.

El certamen continuará esta noche con la realización de estos encuentros: 21, Sportivo Constitución vs. Rosario Beisbol Club, 22, Echesortu vs. Velocidad y Resistencia.

FUE PROBADO VERDEJO POR UNION DE SANTA FE



Newell's Old Boys contó entre sus filas el año pasado al winger derecho Verdejo en quien se cifraron muchas esperanzas y que actuó en primera división en varias oportunidades discretamente pero sin responder, por cierto, a esas esperanzas.

Ante una solicitación de Unión de Santa Fe, que está tratando de formar un buen equipo, concedió Newell's permiso a Verdejo para jugar por el club santafesino, habiéndolo hecho el sábado a la noche contra Sportivo Belgrano de San Francisco.

A estar a las crónicas y comentarios de los diarios santafesinos Verdejo tuvo una actuación baja, por lo que es difícil que logre concretarse su transferencia al club de la capital de la provincia.

UN SALTO EN ESQUIE DE 68 METROS 85

BERLIN, 2 (INS). — H. Kaarsten, de Noruega, es reconocido hoy como el campeón en la clase "A" de salto con esquíes. En las competencias celebradas el domingo Kearsten dió un salto de 68 metros y 85 centímetros, derrotando a Beidar Anderson, también noruego, cuyo salto fué de 68 metros y un centímetro. Otro noruego, Bernard Blikstad, quedó en primer lugar en la clase "B" al dar un salto de 63 metros y 33 centímetros.

Boca Comenzó a Pagar el Pase de Negri

De acuerdo a las condiciones estipuladas en las negociaciones realizadas, Boca Juniors ha empezado a pagar la transferencia de Negri su nueva estrella.

En efecto, Estudiantes de la Plata abonó la cantidad de Veinte mil pesos, debiendo hacer las próximas entregaads a los 60, 90 y 180 días de la fecha.

Enseñarán Danzas Clásicas en Provincial

Se han iniciado en el C. Atlético Provincial los cursos de danzas clásicas para socias de la institución que patrocina la comisión auxiliar de Acción cultural.

Existe sumo interés por los mencionados cursos habiéndose inscripto en los mismos un centenar de alumnos de todas las edades.

Estas clases serán dictadas por la profesora señorita Laude Elsic Day con sólos de piano a cargo de la señorita Dorita Faure.

Las clases se dictarán dos días por semana, divididas en dos turnos, el primero de 17.30 a 18.30 horas y el segundo de 18.30 a 19.30 horas.

Renovó su C. D. el Club A. y S. Juventud Unida

El Club A. y S. Juventud Unida ha procedido recientemente a la renovación de sus autoridades, quedando la actual comisión directiva integrada de la siguiente manera:

Presidente, Jesús L. Maldonado; vice 1º, Pedro Fioruci; vice 2º, Pedro del Valle; secretario, Francisco Vázquez; pro, Julián Mencía; tesorero José H. Vecchio; pro, Cayetano Mencía.

Vocales titulares: Alcides Invernizzi, Pascual Limbrici, José Iglesias, Francisco Frenna y Pablo Fiorenza. Vocales suplentes: Juan Gómez, Carlos Rampello. Alejandro Maldonado (h.), Lino Quircone y José Castello. Revisores de cuentas: Higinio Vázquez y Antonio Boscia. Síndico, Luis Corradino. Síndico suplente, Martín Spelta.



1o. TRANQUILO CAPOZZO, ganador del single senior representando al club Italiano de remo.— 2o. Enrique Lingenfelder, y Mario J. Güerci posan después de triunfar en el doble par serior, por el Club de Regatas Rosario. — 3o. Un par juniors de San Fernando, con Ennio Chemes. 4o. — Plenamente satisfechos por la actuación del Regatas Rosario, vemos al "viejo" Mario Güerci y Mario Roberto. 5o. — Se dirije a la largada el 8 senior del Regatas Rosario. 6o. — J. A. Aichino, P. Batista, C. Bove y L. Pecchenino; tilm: Manuel Fernández, vencedores del 4 seniors 7o. — El excelente entrenador y alma del Regatas Rosario, Mario Roberto. 8o. — Con J. O. Biebel, G. Sandstrom, J. Vegnaduzzo y H. Pecchenino, tim: A. Klische, Formó el ganador del 4 juniors. 9. — El formidable ocho senior del Regatas Rosario que se impuso ampliamente al representante de San Fernando. Lo integran. M. J. Güerci, B. Batista, E. Linkenfelden, A. Kholi, C. Bove, R. Cabral, J. A. Aichino y L. Pecchenina, tim: M. Fernández. 10. — Doble par juniors del Regatas Rosario, con Guillermo Lingenfelden y Adolfo Yedro.

NUESTRO REMO

Por ISCHIOLT

Tuvo lugar la 61 Regata Internacional que programó la comisión de Regatas del Río Paraná. Una tarde espléndida, un público numeroso y la entusiasta muchachada remera, fueron digno marco para esta importante reunión de remo. La cantidad de tripulaciones inscriptas, si bien hubo deserciones a último momento, fué causa principalísima de la constante atención de la concurrencia.

LAS TRIPULACIONES ROSArinas tuvieron un desempeño que está de acuerdo a sus posibilidades.

Sabíamos ya de antemano que los botes de la categoría senior del Regatas Rosario no podían perder, como así también lo esperábamos de los juniors; pero del cadete teníamos nuestras dudas, ya que éste bote no andaba como otros anteriores que presentaran esta prestigiosa institución, debido probablemente a que no hayan aún asimilado la técnica que les imparte su sin igual entrenador.

Respecto al Rosario Rowing, no es necesario mucho analizar. ¡Entrenamiento! Ahí está la verdad de todo. Ya se acabaron los tiempos en que se ganaban regatas a fuerza de corazón. Ahora esa voluntad férrea de triunfar, debe correr pareja con un training severo, no sólo en el bote sino también fuera de él.

Ahí radica la verdadera causa de que el remo sea tenido por uno de los más sino el más duro deporte.

EN LA CARRERA DEL CUAtro cadete tuvo destacada actuación el Club Náutico El Timón, que se incorpora así con una brillante victoria sobre cuatro tripulaciones, entre ellas las rosarinas, al nutrido círculo de "tirapinos".

De un final emocionante fué la prueba del cuatro junior. A 200 metros de la llegada realizó el Regatas Rosario una magnífica levantada que quebró caballmente al Teutonia, hasta allí puntero, logrando de este modo adjudicarse el triunfo con un bote y medio.

Las demás victorias no fueron tan ajustadas como ésta, salvo el doble par senior, con "Quique" y Güerci qcue fué peleada de punta a punta.

El doble par junior con "Billy" y Yedro triunfó holgadamente, y el cuatro senior con timonel corrió sólo.

El ocho senior volvió a tener una actuación sobresaliente. La consigna de los muchachos era ganar, pero por el más amplio margen, logrando hacerlo frente a San Fernando por varios largos.

Cuatro Boxeadores Porteños Vendrán el 12

Ya se han iniciado gestiones para conseguir que viajen a esta ciudad el viernes 12 del corriente cuatro púgiles amateurs metropolitanos para enfrentar a calificados elementos rosarinos de destacada actuación en los cuadriláteros locales.

Los rosarinos que habrán de enfrentar a los porteños son el peso gallo Oscar Pita, el liviano Carlos Montoya, el medio pesado Amílcar Galván y el pesado sanlorencino José Vietri. Como puede verse, cuatro valores en los cuales puede confiarse, y muy buenos tendrán que ser los púgiles porteños si es que quieren alcanzar la victoria.

Problema en la Construcción del Estadio Para el Campeonato del Mundo

MEDIDA EXTRAÑA DE LA MUNICIPALIDAD DE RIO DE JANEIRO

Río de Janeiro debe ser sede del campeonato mundial de fútbol de 1950 y las autoridades del fútbol brasileño han tomado las cosas con tal seriedad que ya ha sido puesta la piedra fundamental del gran estadio en construcción para la realización del extraordinario certamen. Pero ya han surgido las primeras dificultades con su financiación. En efecto la municipalidad de Río de Janeiro ha puesto en venta 30.000 asientos que llama "asientos cautivos" y que son puestos en venta al público al precio de unos mil pesos cada uno. La adquisición de uno de esos asientos le dará derechos a su poseedor a ocupar esa butaca durante cinco años a contar desde el primer partido oficial que se juegue en el estadio.

Pero la reglamentación del campeonato del mundo establece que el total de entradas corresponde un 15% para la F. I. F. A., el 55% para los participantes y el 30 por ciento restante para la Confederación Brasileña que organiza el certamen. La existencia de treinta mil asientos de propiedad reducen pues en forma extraordinaria las recaudaciones y ello va en perjuicio directo de la suma a repartir, adelantándose que las delegaciones participantes no han de interesarse en esa forma por concurrir.

Es un serio problema que se le plantea a la entidad directriz del fútbol del país atlántico.

EL PROGRAMA DEL VIERNES SE INTEGRO

El viernes próximo continúa en el Cruce Park, el certamen organizado por los clubes locales afiliados a la Unión Argentina de Box para formar el equipo que actuará en el torneo nacional que esa entidad anuncia en Bs. Aires.

Figuran en el programa preparado algunos excelentes elementos de destacada actuación, siendo de mencionar la reaparición del veterano Juan Rampello, el primer pupilo que presenta el ex púgil Alfredo Carlomagno que actualmente es profesor de box.

Consta el programa del viernes próximo de los siguientes cotejos:

Peso mosca: Roque Tuccio (J. Suárez) v José Borgognone (Refinería).

Peso pluma: José Acevedo (Internacional) v Octavio Escauriza (Refinería); Rosendo Figueroa (Internacional) v Raúl Reyes (J. Suárez); Mario Barsotti (Refinería) v Roberto Gregorutti (J. Suárez); Justo Pereyra (Rosarino) v Horacio Montero (Sp. América).

Peso liviano Oscar Carrera (Refinería) v Armando Márquez (Sarmiento) y Juan Rampello (Carlomagno) vs. Cileno Antocini (Internacional).

La Selección Preolímpica de Tiro Dará Comienzo el 10 del Corriente Mes

Ha dispuesto la Federación Argentina de Tiro la realización de una serie de pruebas selectivas para dejar constituído el equipo que en representación de nuestro país tendrán que intervenir en la competencia olímpica qu se realizará en Londres.

La selección de fusil dará comienzo el día 10 de marzo y continuará el 11, 13, 14, 16 y 17, en el Tiro Federal Argentino. Las inscripciones para la misma estaránn abierta hasta el lunes próximo.

Integrarán ese conjunto 9 tiradores. La de carabina especial, Schultz y Larsen dinamarquesa estará destinada a clasificar tres aficionados y tendrá efecto el 5, 6, 8, 9, 11 y 12 de mayo, aceptándose las anotaciones hasta el 15 de abril. El concurso para elegir los representantes de pistola a 50 metros, tendrá efecto el 21, 22, 24, 25, 27 y 28 de abril, clausurándose las inscripciones el 15 del mismo mes y, finalmente las pruebas de tiro de velocidad sobre silueta darán comienzo el 29 de abril, para proseguir el 1, 2, 3 y 4 de mayo próximo. También el 15 de abril será clausurado el registro de participantes.

No hay Acuerdo Entre Rácing y Gutiérrez

CAPITAL FEDERAL, 2. (Saporiti.) — Las autoridades del Club Rácing no han llegado a un acuerdo con el jugador Gutiérrez, buen defensor de la entidad que solicitó para la renovación del contrato una suma que dirigentes de la entidad de Avellaneda consideran elevada y que no está de acuerdo con el ofrecimiento hecho por el club.

Mientras no se llegue a un arreglo Gutiérrez será excluído del conjunto de Rácing, no habiendo sido de la partida en el match del sábado último contra Newell's Old Boys, notándose la ausencia del calificado defensor en la defensa del equipo albiceleste.

Hubo una Reunión de Aeromodelismo

Los resultados del 16o. Concurso Interno en la Agrupación Rosarina

Tal como se había anunciado se llevó a cabo en el campo que el Aéro Club Rosario posee en Fisherton el 16º concurso interno de la Agrupación Rosarina Aeromodelista disputándose en esta oportunidad la categoría motos a goma. Luego de interesantes alternativas y excelentes tiempos la clasificación final fué la siguiente:

1o. — Oscar Parera, con 13' 59" 3/5. 2o. Miguel Armengol, con 9'28" 4/5. 3o. Alberto F. Méliga, 5' 03" 2/5. 4o. Luis Mólica, con 3'17" 2/5. 5o. Ricardo González, con 2'53" 4/5. 6o. Mario Ferrer, con 2'37". 7o. José Lazarte, con 1'20". 8o. Roberto Márquez, con 1'10" 2/5. 9o. Juan Ercoli, con 0' 2" 1/5.

Osvaldo Cerone y Eduardo Cano, roturas.

En el Transcurso del mismo se perdieron los modelos de los aficionados Oscar Parera y Miguel Armengol, quienes gratificarán su devolución al que tenga el bien de entregarlo en la Secretaría del club 9 de Julio 2342 o Estanislao Zeballos 301. T. A. Nro. 22.835.

Esta Agrupación anuncia para el último domingo del cte., el concurso correspondiente a la categoría de modelos planeadores remolcados.

Los de Segunda También Arreglan

A igual que los de primera los clubes de segunda división tienen su problemita con la firma de los contratos de sus jugadores.

Quilmes ha empezado a enfrentarlos y es así que han renovado sus compromisos los jugadores Santos y Kriscuona.

Percibirán como sueldo 150 pesos por mes, 70 pesos por partido ganado como local y $ 110 como visitante y en caso de empate 35 y 75 respectivamente.

El Campeonato de Voley Ball, Sigue

Una nueva fecha del campeonato rosarino de Volley Ball hará disputar esta noche la Asociación Rosarina de ese deporte. Corresponden los encuentros de esta noche al Campeonato para Caballeros Novicios y son los partidos a jugarse los siguientes:

—Rosario "A." vs. Regatas Rosario "B."; Gimnasia y Esgrima vs. Newell's Old Boys; Asociación Cristiana de Jóvenes vs. Club rPovincial y Rosario Rowing Club vs. Los Caranchos.

Los encuentros de acuerdo a lo dispuesto por la entidad organizadora deberán dar comienzo en todos los casos a las 21.

"La Riqueza de una Nación Sería Despreciable si Solamente Sirviese Para el Bienestar de unos Pocos a Costa de la Miseria de la Mayoría", Dice el Discurso del Presidente de la República

Grandioso Acto fué el Cumplido en Bs. Aires

CELEBRO ayer el pueblo argentino una de las etapas más trascendentales de la tarea de recuperación nacional que orienta e inspira el presidente de la Nación, general Juan Perón. La ceremonia realizada en la Plaza del Retiro, que solemnizó la toma de posesión por el Estado de los ferrocarriles que pertenecieran al capital foráneo adquirió los contornos de un extraordinario pronunciamiento popular, que reafirmó la absoluta identificación del pueblo con la acción que desarrolla el gobierno de la Revolución, tendiente a consolidar la independencia económica del país. Lamentablemente el general Perón no pudo compartir con la multitud reunida en la vasta plaza el instante jubiloso de la incorporación de la red ferroviaria al patrimonio nacional.

LA PLAZA DE RETIRO.—

El vasto espacio que forman la Plaza del Retiro, el Parque homónimo, la zona que encuadran las calles San Martín y Avenida Madero y las amplias explanadas que dan frente a las estaciones de los FF. CC. del Estado y del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, fué escenario de la concentración.

EN TORNO AL PALCO

Sobre el palco instalado en el vestíbulo de la estación del F.C.C.A., un cartelón de gran tamaño reproducía el texto del Acta de la Declaración de nuestra Independencia Económica, proclamada por el general Perón en la ciudad de Tucumán el 9 de julio de 1947. A un costado sobre un gran estandarte con los colores patrios se leía esta frase del general Perón "Una Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana". Al pie de la bandera alzábase una estatua de la República que lleva inscripta en su basamento de piedra la fecha de hoy. A la derecha y siempre dentro del espacio cubierto por el palco oficial, se hallaba colocada sobre una gran plataforma la "formidable" la histórica locomotora "La Porteña", la primera que circuló en nuestro país. Las estaciones de los Ferrocarriles Central Argentino, Buenos Aires al Pacífico y del Estado, así como de las adyacentes hallábanse profusamente embanderadas.

EN LA CANCILLERIA

Poco después de las 14.30 llegaron al Palacio San Martín sucesivamente, los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Juan Atilio Bramuglia; de Marina, contralmirante Fidel L. Anadón; de Justicia e Instrucción Pública, doctor Belisario Gache Pirán; de Obras Públicas, general de ejército (R) Juan Pistarini; del Interior, señor Angel G. Borlenghi; de Hacienda, doctor Ramón A. Cereijo, y de Guerra, general Humberto Sosa Molina; el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda; el Secretario de Industria y Comercio, señor José Constantino Barro, y el jefe de la Policía Federal, general Arturo Bertollo.

Alrededor de las 18.25 los ministros abandonaron la Cancillería dirigiéndose, en sus automóviles, al lugar de la concentración.

SE INICIA EL ACTO

A las 18.45 se inició la ceremonia con el izamiento de la enseña patria que estuvo a cargo del presidente del Consejo Económico nacional, señor Miguel Miranda. Los aviones del ejército y la armada sobrevolaron el lugar y el público aplaudió estruendosametne. A las 19, se escuchó el silbato de "La Porteña" y simultáneamente hicieron sonar sus silbatos 2.300 máquinas que recorren el país, mientras las campanas de todas las iglesias eran echadas a vuelo. Veintiuna bombas de gran poder se hicieron estallar entonces las que al llegar a lo alto lanzaron banderitas con pequeños paracaídas.

Seguidamente se anunció por los altoparlantes la enfermedad que aqueja al primer mandatario, de la que informamos por separado, lo que tras causar estupor a la concurrencia, motivó ruidosas exteriorizaciones de solidaridad. Se escuchó poco después el Himno nacional ejecutado por una banda militar y que fué coreado por la concurrencia.

LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS

Inició la serie de discursos el secretario general de la C.G.T., señor José Espejo, quien exaltó el significado del acto y expresó la adhesión del proletariado al presidente de la Nación. El vicepresidente de "La Fraternidad' señor Alberto Sibol, habló seguidamente y luego lo hizo el vicepresidente primero de la Unión Ferroviaria, señor Juan Rodríguez.

EL GENERAL PISTARINI LEYO EL DISCURSO DEL PRESIDENTE

El Ministro de Obras Públicas, general Pistarini, fué el encargado de leer el discurso que debía pronunciar el general Perón. Dijo lo siguiente:

DISCURSO DEL PRESIDENTE

"Yo quisiera que en este acto de hoy olvidarais todos que soy el general Perón, y que ante vuestra conciencia, ante la conciencia de todos los argentinos, ante la conciencia de todo el mundo no hubiese más que la representación material, la encarnación viviente de la, una vez más, gloriosa Nación Argentina.

Digo esto no solo por modestia; digo esto no para aparentar un renunciamiento que podría pareceros jactancioso: digo esto porque considero tan grande el trascendental paso que acabamos de dar rescatando el sistema circulatorio de la República que quisiera incorporar a nuestro regocijo a todos los argentinos, amigo y adversarios políticos, patriotas exaltados o tibios extranjeros, [illegible] sin que discrepancia alguna nos separe.

Considero tan extraordinario el acto que estamos celebrando que creo firmemente que no solo mi trayectoria política sino mi propia vida física podría terminar hoy con satisfacción íntima de que ya había cumplido con mi deber de argentino. No se necesita larga vida ni muchas obras para justificar nuestro paso por la tierra cuando uno y otras están consagradas al bien y al servicio de la Patria, pero tengo la clara intuición de que la incorporación de los ferrocarriles al activo de nuestro país, aparte del valor simbólico que representa, constituye la piedra de toque en la que podrán contrastarse todas las demás realizaciones que materializan nuestra ambición de hacer una Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

Por eso, el pueblo de la República entera, comparte este desbordamiento de entusiasmo, de ese entusiasmo auténtico que nace de la alegría del corazón y que asoma a nuestros ojos con la misma ternura con que ofrecemos un regalo a nuestros hijos con el fruto de nuestros ahorros.

Algo de esto tiene el acto de hoy.

El Gobierno argentino, el Gobierno que yo presido, que es vuestro Gobierno, el gobierno que vosotros quisisteis darle, [illegible] en pocos meses, mucho más de lo que habían dilapidado los poderosos "financistas" del pasado.

Pero ha hecho mucho más; ha obturado, ha taponado los agujeros y las grietas por donde se escurrían las divisas de los argentinos. Y con el poco de lo ahorrado y un poquito que nos [illegible], hemos podido hacer este hermoso regalo a nuestra querida madre: la Argentina.

MOTIVOS PARA ENORGULLECERNOS

Ved, pues, si no tenemos motivos para enorgullecernos y para alegrarnos! Por esto quisiera que iniciáramos una época de contento, de satisfacción y de constante alegría; que nada separase ya a la gran familia argentina; que todos, sin conocernos, pudiésemos sentir el deseo de hablarnos en mitad de la calle para decir, libres de prejuicios políticos y de conveniencias sociales: ¡compatriotas! desde hoy, las venas y las arterias de nuestra circulación económica tienen un solo punto de partida y de llegada; el corazón de los argentinos! La riqueza de nuestra Patria ya no viajará por nuestros caminos de hierro dejando adheridas partículas a cada milímetros cuadrados de riel; ya no será posible llevar a los puertos nuestros productos malbaratados y mal vendidos. La explotación de los ferrocarriles, puesta a punto por manos argentinas, estará al servicio, para siempre más, de los intereses de la economía argentina y no de ningún otro interés.

Pecaría de injusto si en estos momentos de patriótico júbilo, no agradeciese, trayéndole a vuestra memoria, la colaboración que han prestado a mi empeño todos los señores Ministros y Secretarios de Estado, el Presidente del Consejo Económico Nacional don Miguel Miranda, que tan destacada actuación tuvo en las negociaciones, y el personal de la Administración Pública, sin distinción de categoría, que por razón de sus funciones tuvo que intervenir en el asunto.

Esta conquista de los ferrocarriles es una de aquellas conquistas que nunca se hubiera llevado a cabo si no hubiese llegado al poder un Gobierno de trabajadores. No se hubiera llevado a cabo porque a los [illegible] representan una concentración de egoismos les cuesta mucho sacarse el feo vicio de meter las manos en los bolsillos de los que trabajan y producen riqueza. Les cuesta tanto o más perder esta mala costumbre que la que ahora han adquirido de protestar porque les hacemos pagar los impuestos en la proporción debida y les prohibimos que puedan moverse a su antojo en los productivos campos del agio y de la especulación.

Y de esos malos hábitos ni siquiera les sacaba el sentimiento patriótico. Los transportes ferroviarios fueron usados como instrumento de dominación económica. Los fletes ferroviarios han sido la llave de esta dominación. Mediante un simple juego se subvencionaba la carne que iba al extranjero, o más claramente dicho: pagábamos los argentinos por el honor que nos hacían de comerse nuestra carne. El juego era muy sencillo. Para transportar hacienda, en un vagón "standard" de 25.000 kilos, con 1.000 kilómetros de recorrido, el flete costaba 365 pesos: para transportar productos de almacen 3.209; para transportar tejido 4.304. Y nosotros vivíamos tan contentos.

EL PUEBLO HABLARA POR MEDIO DE LAS URNAS

Menos mal que gracias al caudal de ilusiones que aún conservan los "últimos oligarcas", mantienen la esperanza de que a breve plazo ya ni se hablará de descamisados ni de Gobierno del General Perón. El pueblo podrá hablar mucho mejor, más claro, y más alto de lo que yo puedo hacerlo, cada vez que habla por medio de las urnas. Pero o yo me equivoco mucho o estoy sintiendo por doquier el entusiasmo con que todo el país celebra con verdadera satisfacción y convicción el éxito en que culminan las negociaciones realizadas para quedarnos con lo que ya es nuestro, lo que no dejaremos arrebatarnos jamás, lo que siempre debía haber sido de los argentinos.

No creo que jamás haya argentino tan desaprensivo que sabiendo lo que ha pasado, exponga al país a que lo vuelva a sufrir. Y estoy, además, convencido de que ninguno de vosotros, ni vuestros hijos, ni ninguna generación de criollos, le toleraría.

Pueden decir, pueden "alacranear" cuanto quieran, insinuando que hemos realizado una mala operación; que nos esperan grandes decepciones en la explotación futura de los ferrocarriles; que vamos a fracasar en la administración de estas redes que hoy tenemos en la mano. Hemos de salir al paso a esos agoreros, a esos chismosos "a sueldo", a esos sembrados de fracasos. Aquí, señores, sólo hay que confesar un gran fracaso; el de quienes pudiendo hacerlo no han nacionalizado los ferrocarriles antes que nosotros.

No nos asustemos de sus vaticinios y mantengamos perenne el recuerdo de que, pese a la profecía de los mismos agoreros cuando vaticinaron la inminente ruina de la economía pública, como consecuencia del hundimiento de la economía privada que provocaría nuestra torpeza en materias económicas y sociales, la Argentina se encuentra en una situación de progreso, de riqueza y de bienestar social, como nunca se conociera. Es mentira cuando afirmaban que mi política de justicia social acabaría con la industria. Para ellos no podía haber industria próspera, sin miseria obrera; no podían existir relaciones beneficiosas entre el capital y el trabajo, sin sojuzgamiento de éste a aquél; y no podía subsistir una nación organizada, si el Poder Público no estaba en sus manos incondicionalmente al servicio de las clases privilegiadas. La realidad ha probado todo lo contrario: que la justicia social constituye el mejor ambiente para la grandeza económica de un país. Con la ventaja de que, al no producirse los males que auguraban, el pueblo se ha dado cuenta de la superchería y de sus móviles y ha acentuado su confianza en el Gobierno.

LA RIQUEZA DE LA NACION

Insisto en lo que otras veces he dicho. La riqueza de una nación sería despreciable si únicamente sirviere para el bienestar de unos pocos a costa de la miseria de la mayoría. Una situación de pobreza general se puede llevar con dignidad y de ella se puede salir mediante el esfuerzo colectivo. Una situación de egoista privilegio económico, sólo conduce al envilecimiento moral y material del país.

Nuestros actos no pueden ser más congruentes con nuestras palabras. En nuestro banderín de combate inscribimos en 1945 el lema: "Recuperación económica". Y hoy, a los dos años de haber votado esta consigna, yo, vuestro Presidente, yo, parte de este mismo pueblo, digo: "Pueblo argentino; tuyos son todos los bienes que antes poseían los ferrocarriles extranjeros. Haz buen uso de ellos; respétalos, consérvalos, mejóralos, porque haciéndolo así vivirás mejor, tus hijos vivirán más felices y no conocerán los sacrificios que tú has conocido. Y tú, trabajador qué has sufrido y te has sacrificado, reconfórtate y levanta tu ánimo. Nada tiene valor si no nos cuesta algo de nuestra sangre o de nuestra alma, y el gozo inmenso que hoy sentimos bien nos compensa de todos los dolores, de todas las angustias, de todas las privaciones que antes habíamos sufrido.

Hoy tenemos conciencia de nuestro poder y sabemos lo que valemos. Esta conciencia no ha de servir para envalentonarnos ni para incurrir en grotescas provocaciones. Ha de servir, sí, para afirmar y acentuar nuestra voluntad de que nada en el mundo vale lo que el honor de nuestra Patria y la dignidad de pertenecer a una estirpe que sabe hacerse respetar.

LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Hoy mantenemos relaciones cordiales con todos los países del mundo. Nunca habíamos tenido acreditado ante el Gobierno argentino a un cuerpo diplomático tan nutrido como ahora. Rogamos cada día a Dios para que esta paz y amistad cordial no se vea nunca turbada. Pero este deseo nuestro ha de ser lealmente correspondido y correctamente interpretado. Nadie podrá interpretar que nuestro anhelo de paz oculta un temor; nadie podrá simular una amistad si quiere llevarse el fruto de nuestro trabajo. Y en la Argentina, sépanlo una vez más quienes no quieren darse por enterados, admitimos, seguiremos admitiendo y serán bien recibidos los capitales extranjeros que quieren venir a colaborar, pero no a esquilmar, a especular, a saquearnos.

Afirmamos así nuestra posición soberana y nuestra personalidad independiente. Lo hacemos sin jactancia, pero con serenidad de juicio y con el indomable orgullo característico de los pueblos fuertes y de los hombres libres. Si en definitiva, el orgullo de algunas naciones ha constituído una virtud que todas han reconocido y muchas han envidiado, no veo la razón de que la Argentina, nuestra Patria, haya de prescindir de esa virtud. Tampoco creo en la existencia de un designio histórico que nos condene internacionalmente a la mansedumbre, a la sumisión o al coloniaje político o económico. Somos un pueblo fuerte por la intensidad del respecto a los derechos ajenos y a la exigencia del respecto a nuestros derechos; por el amor a nuestras instituciones y a nuestras libertades; por la conducta pacifista que no se quebró nunca; por el firme propósito de imitar al padre de la Patria, al glorioso San Martín, que en dos continentes tan solo batalló en defensa de los ideales de independencia, de esa férrea, de esa intransigente, de esa sagrada independencia típica del alma criolla que no se quiere doblegar ante nadie.

Esa es la significación del acto que hoy celebramos festejando la recuperación de nuestros medios de transporte ferroviario. La satisfacción que nos produce este nuevo paso en nuestra soberanía, no es agresiva ni enconada Como representativa de un momento venturoso, está henchido de cordialidad, de espíritu fraternal, de limpio estímulo de mejoramiento. No dudo de que la recuperación económica ha de producir desgarramientos y dolores Así sucede con cuanto nace a nueva vida. Así sucedió en los momentos de lograr nuestra independencia política. Pero cuando el desgarrón abre el paso a una vida fecunda, cuando al producirse no han existido ni motivos viles ni pasiones ruines, la herida cicatriza prontamente y lo que pareció causa de rompimiento, se convierte en lazo de unión y en fuente de recíproco aprecio Esa norma —la historia lo demuestra— es aplicable a las relaciones de dentro y de fuera de las fronteras.

Los hombres pasamos por la vida. Queda la Patria y su bien es lo que importa".

El Acto de Ayer en Rosario



Delegaciones obreras durante el acto realizado ayer en nuestra ciudad en celebración de la nacionalización de los ferrocarriles.

Perón Saluda al Pueblo Desde el Sanatorio

PARA satisfacer el reclamo de la multitud reunida en Parque Retiro el Presidente de la Nación pronunció breves palabras desde el Sanatorio donde se asiste. Dijo el general Perón:

" Buenas noches a todos.
" Les pido solamente que festejen eso que nos ha costado mucho y que esta noche estén muy alegres y muy felices. "Hasta pronto".

La esposa del presidente, doña María Eva Duarte de Perón habló antes que aquél, también desde el Sanatorio, anunciando que lo haría luego el primer mandatario y [illegible] un cordial saludo al pueblo reunido en la plaza.

Se Inaugura Mañana una Estación Sanitaria en Oliveros

CON el propósito de asistir al acto de inauguración de una unidad sanitaria y de acción social, se trasladarán mañana a Oliveros el director de Sanidad de la 2a. Circunscripción, doctor Alberto Fox, el inspector médico doctor Alfredo Carré Argento y otros funcionarios de la dependencia aludida. Desde Santa Fe, viajarán con el mismo propósito a la mencionada localidad el presidente del Departamento de Salud Pública, doctor José María Bas, a quien acompañarán también médicos de la repartición. El dispensario que va a inaugurarse viene a llenar una necesidad largamente reclamada por el vecindario, puesto que en la población citada no existe hospital para la atención de esa población que cuenta con unos 2.800 habitantes.

El acto de referencia está fijado para las 19 y para contar la dirección de la unidad sanitaria ha sido designado el doctor José Carlos Vázquez.

Comenzará Próximamente la Construcción de la Usina Hidroeléctrica "El Nihuil"

EL RUMOR POLITICO

NI BIEN PUSIMOS en nuestras pizarras —fuímos los primeros en dar la noticia— los pocos detalles que se tenían de la repentina enfermedad del primer magistrado, tuvimos la sensación del efecto que el anuncio había tenido en los innumerables llamados telefónicos y en las visitas que llegaron a nuestra redacción preguntando sobre la gravedad del mal y el estado del paciente. Había angustia en las preguntas y una evidente preocupación en quienes preguntaban. Felizmente todo ha pasado bien. La intervención a cargo de un experto maestro como el doctor Ivanissevich ha sido realizada con todo éxito y, de acuerdo a los informes médicos, dentro de pocos días ya restablecido el general Perón se reintegrará a sus habituales tareas. El discurso del presidente de la Nación fué leído por el Ministro de Obras Públicas general Pistarini, mientras que unas pocas palabras de la señora de Perón y una corta y expresiva frase del general sirvieron para llevar la calma y tranquilidad a la multitud que reclamaba insistentemente la presencia del líder.

IVANISSEVICH

* * *

El inesperado e inoportuno ataque de apendicitis que puso una nota triste en el programa de un día que prometía ser de intenso júbilo, no tendrá derivaciones de ninguna naturaleza, como no sea la de provocar la inasistencia del general Perón a la proclamación del Partido Peronista en el Luna Park lo que no obsta para que de acuerdo al antecedente de ayer, alguna personalidad destacada del círculo allegado al primer magistrado tenga la misión de leer el discurso que el mismo hubiera pronunciado. Con esto quiere decirse que nada cambiará ni aun en este aspecto los lineamientos ya trazados antes de la enfermedad del general. Quienes asignan a ese discurso una fundamental importancia no dudan de que el hecho de que no sea pronunciado personalmente por el general Perón, no significa nada, pues lo que interesa son los conceptos del mismo que no tienen porqué haber sufrido ninguna alteración ante la nueva circunstancia.

* * *

De manera que es esperada con igual interés la asamblea de pasado mañana que algunos consideran tendrá decisiva influencia en el problema del peronismo santafesino. Se ha anunciado por vocero responsable que ese día "habrá barredora" para muchos y se atribuye a la palabra presidencial la misión de aclarar situaciones y "desfacer entuertos". Por otra parte se afirma que para nada el discurso del líder se referirá al caso de Santa Fe de cuyos detalles el general J. Perón está bien interiorizado y cuyas causas y proyecciones conoce perfectamente, sin que nada ni nadie haya logrado hasta el momento moverlo de su posición de absoluta prescindencia en el mismo. Las tentativas para lograr una actitud o una declaración fracasaron todas. Ni el Consejo Superior del Partido, ni un grupo de senadores, ni las autoridades del Partido Peronista en la provincia, ni una representación de entidades gremiales que se trasladaron especialmente a la capital federal para plantear al presidente su modo de pensar con respecto a la disidencia santafesina, lograron sacarlo de su mutismo. Estos últimos no consiguieron ni entrevistarlo a pesar de estar respaldados por el senador Figueiras que gastó grandes esfuerzos para conseguir que hablaran con el general Perón.

Sra. de PERON

Se Batieron Jecker y Pomar

CAPITAL FEDERAL 2, (Saporiti). — La Secretaría de Industria y Comercio, ha dispuesto, por la Dirección Nacional de la Energía, que se dé comienzo en fecha próxima a la construcción de la usina hidroeléctrica "El Nihuil", en el dique del mismo nombre, y que proveerá de luz y energía a una extensa región de San Rafael, Mendoza. La usina, tendrá una potencialidad de 66 millones de kilowatrs. La primera obra a realizarse será un túnel de 6 kilómetros que comenzará en el paraje denominado Rincón del Atuel, del citado dique.

SE BATIERON POMAR Y DECKER

CAPITAL FEDERAL 2, (Saporati). — En la quinta de Olivos se batieron esta mañana los diputados nacionales Pomar, radical, y Decker, peronista. Fué causa del duelo, una carta dirigida por el diputado Pomar al coronel Gallo, con motivo de la incidencia que éste planteara al diputado Decker. Ambos duelistas hicieron un disparo de pistola, sin herirse. No se reconciliaron.

APRUEBA EL P. E.

CAPITAL FEDERAL 2, (Saporiti). — El P. E. aprobó las actuaciones registradas con motivo del préstamo al Ministerio de Agricultura del Uruguay de 500 fardos de arpillera. La comunicación respectiva agrega que el préstamo será devuelto en cuanto lo permitan las necesidades del vecino país.

SE RECUERDA EL ANIVERSARIO

SAN NICOLAS 2, (Saporiti) — Al pie del monumento recordatorio, junto al río Paraná, fué colocada esta mañana una corona de flores, recordando el 130 aniversario del primer combate naval librado por naves de guerra argentinas.

Tropas del ejército participaron en la ceremonia.

POSTERGAN UN ACTO

CAPITAL FEDERAL 2, (Saporiti). — A raíz de la enfermedad que aqueja al presidente, fué postergado para el martes el acto que debía realizarse esta mañana en la cancillería, en el curso del cual le sería impuesta al doctor Bramuglia el "águila azteca", condecoración conforida por el gobierno de México.

TIROTEARONSE GENDARMES Y CONTRABANDISTAS

JUJUY 2, (Saporiti). — Patrullas de la Gendarmería Nacional, en circunstancias en que recorrían la zona fronteriza con Bolivia, sorprendieron a numerosos contrabandistas que pretendían introducir mercaderías en el paraje denominado Mojotoro. Al verse sorprendidos, los delincuentes hicieron una nutrida descarga contra los gendarmes, produciéndose un tiroteo que se prolongó por espacio de un cuarto de hora, sin que se registraran víctimas. Los contrabandistas lograron desaparecer, internándose en territorio boliviano.

NOMBRAN AL Ing. LUNA

CAPITAL FEDERAL 2, (Saporiti). — Fué designado vicepresidente de la comisión de transporte ferroviario, el Ing. Rafael Luna. Anteriormente ocupaba dicho puesto el coronel Descalzo, cuya renuncia ha sido aceptada.

DEJAN SIN EFECTO UN INDULTO

CORDOBA 2 (Saporiti). — El interventor federal dejó sin efecto el indulto que concediera días pasados el penado Angel Nicolini, conocido por el "jefe de la maffia chica".

PROCLAMAN A LA "REINA DEL TRIGO"

CASTEX, La Pampa. 2. (Saporiti). — Extraordinario realce tuvieron los actos celebratorios de la Fiesta Regional del Trigo. Reina del Trigo de 1948. fué elegida la señorita Aufrosina Fraitz, realizándose en medio de gran brillo la ceremonia de su proclamación y coronación.

SALUDO DE FERROVIARIOS GUATEMALTECOS

CAPITAL FEDERAL 2, (Saporiti). — El secretario general del Sindicato de Acción y Mejoramiento Ferrocarrilero de Guatemala, envió un saludo al secretario general de la C. G. T., con motivo de la nacionalización de los ferrocarriles de capital británico.

Llegará Mañana al Puerto de Santa Fe la Cañonera "Rosario"

SANTA FE, 2, (Corresp.). — Para mañana a las 17, es esperada en el puerto local la cañonera "Rosario", que conduce a su bordo en viaje de instrucción a 71 cadetes navales. La prefectura ha invitado a la población a acudir al puerto a dar la bienvenida a los cadetes.

LA ACTIVIDAD OFICIAL

SANTA FE, 2, (Corresp.). — El gobernador de la provincia, concurrió esta mañana temprano a su despacho de la Casa de Gobierno, considerando de inmediato diversos asuntos sometidos a su estudio, También se hicieron presentes todos los ministros, con excepción del de Gobierno, señor Ghío, que se encuentra en Rosario.

TELEGRAMAS DEL Dr. SUAREZ

SANTA FE, 2, (Corresp.). — El gobernador de la provincia, Dr. Suárez, ha enviado sendos telegramas al general Perón y a su esposa, interesándose por el estado de salud del presidente de la Nación, que ayer fuera sometido a una operación quirúrgica.

APRUEBAN LOS ESTATUTOS

SANTA FE, 2, (Corresp.). — Han sido aprobados los estatutos de la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de la Provincia de Santa Fe. Por el Ministerio de Justicia se dió a conocer el decreto respectivo.

ACTIVAN LA INSTALACION

SANTA FE, 2, (Corresp.). — Por la Secretaría de Bienestar Social se informó que están siendo activadas las obras en la colonia de vacaciones para obreros de Alta Grácia. El comedor de la misma, cuya istalación está casi lista, podrá reunir a 400 personas.

De aquí y de allá

¡QUE CHAMACOS, ESTOS!

CIUDAD DE MEXICO. — Dos cacos sustrajeron joyas y piedras preciosas por valor de un millón de pesos de la caja fuerte de la joyería de Roberto Gómez, establecida en esta capital. Se dice que es el robo más cuantioso que se conoce en la historia de la ciudad.

* * *

ESTABAN EN HUELGA

MOSCU. — El diario "Estrella Roja", órgano oficial del ejército soviético, anuncia que los miembros de una comisión rusa de repatriación que visitan actualmente la zona norteamericana de ocupación en Austria, fueron "apedreados y maltratados" durante una visita que hicieron al campo de personas desplazadas de Luxnfeld. Agrega que las autoridades norteamericanas, lejos de proteger a los miembros de la comisión contemplaron el ataque "con los brazos caídos".

* * *

SIGUE LA ATOMICA

WILMINTON (California). — Una pequeña flota de la marina de guerra de Estados Unidos se halla en alta mar rumbo al atolón de Eniwtok, en el océano Pacífico, donde participará en los próximos experimentos con la bomba atómica.

Dicha flota está integrada por un portaaviones, una nave auxiliar de comunicaciones, un destructor y un tender de portaaviones. Las autoridades navales declinaron revelar los nombres de dichas unidades navales.

* * *

COIMEROS HAY EN TODAS PARTES

PRAGA. — En los círculos estudiantiles se asegura que el intentar ahora cruzar al frontera para entrar en Alemania ocupada por los norteamericanos es suicid, ya que hay un soldado comunista cada 20 metros. Algunos que pudieron hacerlo, lo lograron sobornando a los saldados con joyas.

* * *

PIENSA ENCONTRAR NOVIO EN MEXICO

HOLLYWOOD. — La actriz noruega Sigrid Curie anunció que proyecta divorciarse a su regreso de un viaje que efectuará próximamente a México.

Sus esposo es el doctor Lawrence Spangard, popular cirujano de la colonia fílmica de Hollywood. La actriz saldrá pronto para México, donde hará una película en la cual aparecerá junto a ella el actor cinematográfico Gene Raymond.

Declaró la actriz que no tiene intenciones de formular su demanda de divorcio ante los tribunales mexicanos, sino que espera divorciarse en California a su regreso de México. El doctor Spangard dice que no tiene intenciones de interponer obstáculos a la demanda que formule su esposa.

* * *

ACA HABRIA QUE HACER LO MISMO

MOSCU. — El diario "Prawda" pide hoy un severo castigo para los gerentes de fábricas soviéticas que continúan fabricando productos de niferior calidad, pues ésto debe considerarse un crimen contra el estado. "Prawda" encarece al mismo tiempo que se emprenda intensa campaña dirigida a promover una mejora en la calidad de los artículos que se elaboran en fábricas rusas.

* * *

WASHINGTON. — El doctor Alexandre Cretzianu, ex canciller rumano residente en los Estados Unidos, manifestó haber recibido un cable de la comitiva del ex rey Miguel diciendo que el gobierno francés había prohibido toda actividad política al joven ex monarca.

..A ello obedece que Miguel no se haya expedido aún contra el régimen comunista imperante en su país desde antes de su abdicación.

CORREO ARGENTINO ROSARIO	FRANQUEO PAGADO Concesión No. 2617
	TARIFA REDUCIDA Concesión No. 2398